

MEMORIA 2017



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
1. ORGANIZACIÓN COLEGIAL.	4
1.1 Asamblea General.....	4
1.2 Junta de Gobierno.....	5
1.3 Consejo Andaluz de Trabajo Social.....	6
1.3.1 Asambleas celebradas del CATS	
1.3.2 Reuniones de junta de gobierno.	
1.3.3 Acciones del CATS	
1.3.4 Análisis de normativa y elaboración de aportaciones del CATS	
1.4 Consejo General de Trabajo Social.....	10
2. SERVICIOS DE COLEGIACIÓN.....	12
3. FORMACIÓN.....	19
4. ACCIONES DEL COLEGIO.....	95
5. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.....	136
6. WEB Y REDES SOCIALES.....	144
7. COLEGIACIONES.....	145
8. PERSONAL.....	145
9. MEMORIA ECONÓMICA.....	146
10. CIERRE.....	148

PRESENTACIÓN



Como Presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, tras tres años y 8 meses al frente de nuestro Colegio Profesional, me es grato presentarles la Memoria de actividades realizadas durante el ejercicio 2017.

La Memoria anual recoge las acciones realizadas desde nuestro Colegio Profesional: formación, comisiones, reuniones, encuentros, jornadas y todo aquello emprendido para defender esta, nuestra profesión.

En este año hemos trabajado muy duro con el Consejo Andaluz para impulsar el trabajo que deriva de la [Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía](#) y hemos creado conjuntamente nuevas comisiones para trabajar por las mejoras en nuestra profesión a nivel andaluz.

Tanto la Junta de Gobierno como el personal laboral del Colegio hemos puesto todo el empeño en formar un gran equipo en el que continuar con las líneas de trabajo ya iniciadas en años anteriores, así como en la implementación y mejora de los servicios de colegiación, formación y la Defensa de la Profesión como pilar básico de nuestra actuación. El nuevo logo corporativo representa las energías renovadas para seguir trabajando en multitud de áreas diferentes aplicando nuestra perspectiva social de cambio.

Nuestra andadura seguirá teniendo como base nuestro Código Deontológico y la defensa profesional, para que el Trabajo Social sea y siga siendo una profesión imprescindible para lograr el cambio y el progreso social.

Pilar Tubío Martínez

Presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

1. ORGANIZACIÓN COLEGIAL



En cada una de las estructuras, representadas en este organigrama de la organización colegial, se han realizado durante el año 2016 las siguientes actuaciones:

1.1 ASAMBLEA GENERAL.

Las Asambleas Generales son reuniones donde la estructura colegial participa activamente del Colegio con voz y voto y donde se comentan las cuestiones que competen a esta Institución.

- **La Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer semestre del año 2017**, se celebró el 16 de Junio en el Salón de la Casa del Parque Metropolitano de los Toruños de El Puerto de Santa María, en el que previamente se celebró la I Jornada de Emprendimiento en Trabajo Social organizada por el Colegio. En ella se informó de la gestión del Colegio, cuestiones de carácter profesional y técnico de la estructura colegial, además de compartir con los/as asistentes impresiones y sugerencias.
- **La Asamblea General ordinaria correspondiente al segundo semestre del año**, se celebró el 2 de febrero de 2018 en el salón de actos de la sede del Colegio Profesional. En ellas se realizó un balance de todo el año 2017 tanto de las actividades realizadas por el Colegio, como del trabajo desarrollado desde la estructura

colegial, además de dar cuentas sobre el balance económico y el presupuesto de 2018. Durante esta Jornada se celebró una conferencia en materia de Mediación realizada por el Dr. Mauricio Ureta, de la Universidad de Valparaíso, Chile.

1.2 JUNTA DE GOBIERNO.

La actual Junta de Gobierno se constituyó en la Asamblea General Extraordinaria de 31 de abril de 2014, con la incorporación de cuatro vocales en la Asamblea General Ordinaria de 2 de julio de 2017, y la forman:



PRESIDENTA: D^ª. Pilar Tubío Martínez

VICEPRESIDENTA: D^ª. Beatriz González González

SECRETARIA: D^ª. Eva Tubío Martínez

TESORERA: D^ª. Inmaculada Calvo Marchan

VOCALES:

D^ª. Begoña Velázquez Fernández

D^ª. Isabel Quintero Fernández

D^ª. Juana Gutiérrez Cortés

D^ª. Ana Muñoz Colera

D^ª. Rosa M^ª González García

D^ª. Carmen Calderón Calderón

D^ª. Carmen Fenoy Rico

D^ª. Teresa Calvo Torrejón.

D^ª. Elena Cuadrado Calderón

D. Manuel Jesús de la Torre Blanca

D^ª. Maite Villaluenga de la Cruz

La Junta de Gobierno se ha reunido un total de 6 veces, los siguientes días: 7 de febrero, 14 de marzo, 4 de mayo, 1 de junio, 28 de septiembre y 9 de noviembre

1.3 CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL.



El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz participa activamente en el Consejo Andaluz de Trabajo Social tanto en lo que respecta a la toma de decisiones como en los distintos grupos de trabajo.

En la actualidad el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, está conformado por los ocho colegios provinciales y aglutinan a más de 5.100 profesionales del Trabajo Social.



1.3.1 ASAMBLEAS CELEBRADAS DEL CATS

01/04/2017. **Asamblea Extraordinaria** de traspaso de la presidencia, como marcan los estatutos, el Consejo Andaluz rota la presidencia cada dos años, pasando de Sevilla a Huelva.

Desde este momento la **Junta de Gobierno** queda configurada del siguiente modo:

- Presidente: Julio Piedra Cristóbal (Pte. Colegio Huelva).
- Vicepresidenta: Pilar Tubío Martínez (Cádiz).
- Secretario: Gonzalo Cañestro Fdez. (Sevilla).
- Tesorero: Rafael Arredondo Quijada (Málaga).
- Vocal: Cinta Martos (Huelva).

10/06/2017. **Asamblea Ordinaria.**

Celebrada en La Rábida (Huelva): en la que se aprobó el plan de trabajo y presupuesto.

25/11/2017. **Asamblea Ordinaria.**

Celebrada en Sevilla, se abordó entre otras cuestiones el desarrollo normativo de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, balance de nuestra participación en distintos espacios (Propuestas al Mapa y Catálogo de Prestaciones, participación en el grupo de trabajo del Proyecto de Intervención Social...).

Seguimiento del cambio de la web.

Seguimiento de la actualización de estatutos.

Seguimiento de los equipos de trabajo creados.

1.3.2 REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO.

El Consejo Andaluz ha realizado un total de 4 Juntas de Gobierno:
15/02/2017, 15/04/2017, 09/06/2017, 24/11/2017.

1.3.3 ACCIONES DEL CATS

Durante el 2017 se ha de destacar la labor que viene realizando la nueva Junta de Gobierno del CATS, quienes han organizado comisiones de trabajo con las que abordar distintas áreas tales como: Servicios sociales, salud, vivienda, educación, dependencia, colegiación.

SERVICIOS SOCIALES.

Algunas de las acciones del Consejo Andaluz más destacadas han sido el duro trabajo con respecto a la Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía, en la que el CATS ha estado participando del desarrollo de la misma. Una labor muy importante, ya que la Junta de Andalucía ha establecido los cauces posibles para realizar aportaciones a los textos normativos con las reivindicaciones propias del Trabajo Social.

En este sentido, la comisión de servicios sociales, liderada por la Pilar Tubío, Presidenta del Colegio de Cádiz, ha participado en la elaboración de aportaciones y propuestas de los siguientes documentos y proyectos:

- Proyecto de Orden por la que se aprueba el Mapa de los Servicios Sociales de Andalucía.
- Proyecto de Orden por la que se aprueba la formulación del Plan Estratégico de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Análisis al borrador del Decreto del Rentas Mínimas de Inserción.
- Participación en grupo de trabajo para el diseño del PRISO (el Proyecto de Intervención Social)

SALUD

Del grupo de trabajo constituido por representantes del Consejo Andaluz de Colegios de Trabajo Social, representantes de la AETSyS en Andalucía, y representantes de la institución sanitaria, todos ellos trabajadores sociales sanitarios con amplia experiencia profesional en el sistema sanitario. El pasado mes de agosto presentaron el documento: **"Aportaciones del Trabajo Social Sanitario al Sistema Sanitario Público de Andalucía"**.



Un documento, con dos grandes capítulos:

1. Capítulo relacionado con el marco conceptual del Trabajo Social Sanitario en el SNS y en el SSPA, así como las amenazas que entorpecen el adecuado desarrollo del Trabajo Social Sanitario en el SSPA.
2. Capítulo donde se reflejan las propuestas a incorporar en la renovación de la Atención primaria, así como en los elementos ya existentes en el sistema, sin cuyo concurso no podrá llevarse a cabo una adecuada atención integral a la salud de la población con una correcta continuidad asistencial.

Acceso al documento:

https://issuu.com/00424/docs/aportaciones_del_tss_al_sistema_san

Además el CATS compareció ante la Comisión de Salud del Parlamento de Andalucía y presentación del *Informe Técnico del Consejo Andaluz al Proyecto de Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía*.

El informe se puede consultar en:

https://issuu.com/00424/docs/informe_tecnico_comisionde_salud



También en materia de salud, durante el 2017 el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social lanzó una Campaña "Un/a Trabajador/a Social por Centro de Salud": 1TSXCS. Desde el CPTS-Cádiz nos sumamos a dicha campaña y entregamos a las

administraciones competentes las reclamaciones firmadas por los/as profesionales que colaboraron.

COLEGIACIÓN.

Esta comisión surge con el objetivo de establecer unos criterios unificados en todos los Colegios en torno a la gestión de la colegiación y el fomento de la misma.

En el trabajo de dicho grupo se ha realizado un análisis exhaustivo del marco normativo del que partimos y se han realizado conjuntamente una carta para enviarla a las distintas administraciones e informar sobre la obligatoriedad de la colegiación. Para ello se ha partido del modelo aportado por los distintos colegios profesionales.

También se han compartido los criterios que tiene cada colegio en lo que respecta a la gestión de la colegiación, alta, baja, traslado de expediente, recolección, precolección, etc.

1.3.4 ANÁLISIS DE NORMATIVA Y ELABORACIÓN DE APORTACIONES DEL CATS

Como órgano consultivo, el Consejo Andaluz ha participado en la revisión de proyectos normativos, realizando aportaciones a los siguientes:

- Mapa de Servicios Sociales de Andalucía.
- Plan Estratégico Servicios Sociales de Andalucía.
- Análisis del borrador del decreto RM
- Firma
- Proyecto Intervención Social. Participación a través de grupo de trabajo.
- Proyecto ley de Garantías y Sostenibilidad
- VG. Ayudas para cursar FPE
- Anteproyecto de Ley de infancia y Adolescencia de Andalucía.

1.4 CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL



De igual modo, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, ha participado en la estructura colegial superior a nivel nacional, el Consejo General de Trabajo Social, colaborando en los estudios y grupos de trabajo planteados por este órgano, así como en lo que respecta a la toma de decisiones asistiendo a las Asambleas Generales 11 de marzo y 16 de diciembre en Madrid.

ACCIONES DEL CONSEJO GENERAL

- **Grupo de trabajo para el análisis del modelo de Servicios Sociales.**

Consejo General de Trabajo Social puso en marcha un grupo de trabajo desde el que se ha analizado una propuesta de modelo de Servicios Sociales. En este grupo han participado colegios profesionales de toda España para elaborar aportaciones al documento sobre el posicionamiento de la profesión al Anteproyecto de la Ley Nacional de Servicios Sociales.

- **Charla online intercolegial: La potestad disciplinaria de los Colegios Profesionales de Trabajo Social.**

Dentro del ciclo de charlas que el Consejo viene desarrollando, el 30 de mayo de manera online y de mano de Esther Goñi, asesora jurídica del Consejo General del Trabajo Social, se mantuvo una charla exclusivamente para Colegios, donde se dió a conocer los principios básicos del procedimiento disciplinario sancionador y se establecieron los parámetros mínimos de actuación sobre los que deben asentarse el ejercicio de la potestad disciplinaria colegial tanto desde una vertiente puramente administrativa como jurídica. Además se analizaron los elementos comunes a los diferentes regímenes estatutarios y el conocimiento y desarrollo del procedimiento disciplinario, así como la implantación de los servicios deontológicos y los protocolos de actuación por parte de los Colegios.

- **Presentación del estudio sobre el consumo de alcohol y cannabis entre adolescentes y jóvenes**

La presidenta del Consejo General del Trabajo Social (CGTS), Ana Lima, participó en la presentación del Estudio Sociológico cualitativo sobre el consumo de alcohol y cannabis entre adolescentes y jóvenes. La publicación, elaborada por Socidrogalcohol, cuenta con el aval y revisión del Consejo.

- **El CGTS participa en el I Congreso de UP: 'Un país de profesiones'**

El pasado 18 y 19 de Enero tuvo lugar en Madrid el I Congreso Nacional de Profesiones, una cita para la reflexión, el diálogo y la autoexigencia profesional.

El Congreso Nacional de Profesiones se presentó como una herramienta de reflexión, diálogo y de autoexigencia, con el objetivo primordial de compartir, analizar, valorar y comunicar aquello que es común y esencial al ejercicio profesional: el interés general, público y social; es decir, las garantías que la buena práctica profesional puede proporcionar a la ciudadanía para preservar y hacer efectivos sus derechos.

- **Se constituye la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social**

El CGTS llevó a cabo un proceso de selección para formar la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social. Tras el proceso, los miembros de la Comisión escogieron a Francisco Idareta Goldaracena como Presidente y a Carmen del Valle López como Secretaria conforme al Reglamento de Régimen Interno del mismo.

La Comisión ha iniciado su andadura presentado las aportaciones al documento: "La ética en trabajo social. Declaración de Principios" (conocido comúnmente como El Código Ético de la FITS). La FITS GLOBAL ha solicitado al Consejo como miembro parte sus aportaciones ya que el documento, en proceso de revisión, se aprobó en 2004.

- **XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano de Trabajo Social**

El XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano de Trabajo Social, 'Construyendo comunidades sostenibles, celebrado en Mérida los días 19,20,21 de octubre, marcó las líneas de trabajo actuales y las que se deberían llevar a cabo en los próximos cuatro años. El papel de las trabajadoras sociales en su día a día en la construcción de la sostenibilidad fue uno de los ejes fundamentales del Congreso, cuyos contenidos enlazaron con la Agenda Global del Trabajo Social y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca la ONU.



En el evento participaron más de 1.300 profesionales. Procedieron de 14 países. Un 15% de ellos proceden de Iberoamérica, sobre todo de Brasil y Portugal.

El evento se inauguró en el Teatro Romano de Mérida, un marco incomparable que contó con la actuación de la cantante Sole

Giménez. En el acto intervinieron el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Ana I Lima; el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna; el presidente de la Diputación de Badajoz, Miguel A. Gallargo Miranda; el subdirector general de Diálogo Civil del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Jesús Celada y el presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz, Antonio Nisa Cuesta.

Los tres ponentes marcos, Teresa Matus, Christian Felber y Sami Nair, profundizaron, desde diferentes perspectivas en líneas de trabajo que el trabajo social tiene abiertas: los retos de la propia profesión, la economía del bien común y los movimientos migratorios y la crisis de los refugiados.

2. SERVICIOS DE COLEGIACIÓN

- **Atención colegial.**

Durante el año 2017 se han atendido las consultas planteadas por las personas colegiadas presencialmente, por correo electrónico y teléfono. La incorporación del WhatsApp ha facilitado la comunicación



de informaciones, sin embargo la vía de consulta formal siguen siendo las anteriores. Por otra parte hemos ampliado nuestra capacidad para responder vía Facebook o twitter, aunque tenemos una media de respuesta de más tiempo por estas plataformas.

La atención directa a la colegiación por vía telefónica, correo electrónico o presencial, se ha mantenido como un servicio permanente para aquellas personas que han requerido alguna información relacionada con la profesión del Trabajo Social y los recursos gestionados desde nuestro Colegio Profesional. Siempre recomendamos que las atenciones personales sean a través de cita previa para asegurar una atención con el tiempo y la calidad suficientes.

La información continuada es el mayor compromiso con la colegiación, a la que se mantiene informada de toda la actualidad social y profesional mediante los distintos medios de comunicación del Colegio: correo electrónico, WhatsApp, página web y redes sociales.

Semanalmente se ha enviado a la colegiación el denominado "Boletín de actualidad colegial" que recoge:

- Noticias propias.
- Noticias de prensa.
- Formación interna.
- Formación externa.
- Empleo público y privado.
- Subvenciones, concursos y becas
- Voluntariado.
- Noticias de interés: peritaje social, ejercicio libre, TS sanitario, etc.



- **Asesoría jurídica.**



El Colegio cuenta con la Asesoría Jurídica del Consejo General para resolver las dudas que se pueden plantear por parte de las personas colegiadas: cuestiones laborales, dudas sobre el ejercicio de la profesión, oposiciones y exámenes, etc. Se han elevado a la asesoría jurídica del Consejo General **4 cuestiones** relativas a:

- Libre Colegiación.
- Procedimiento para reclamación en oferta de empleo público.
- Cuestiones laborales.
- Acoso y agresiones por parte de usuarios/as.

- **Prácticas profesionales.**



Las Prácticas Profesionales, incluidas dentro de la carta de servicios que ofrece el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, es uno de los servicios más importantes. El CPTS va ampliando el número de centros con los que se dispone de convenio de prácticas y renovando convenios obsoletos.

Durante el año 2017 se han **gestionado 16 solicitudes de prácticas, con su seguimiento completo o parcial**

Durante el 2017 se ha abierto convenio con 5 entidades:

- GABINETE DE PERITAJE Y TRABAJO SOCIAL CALVO Y CUADRADO.
- ASOCIACIÓN NUEVO CAMINAR, SALUD MENTAL.
- ASOCIACIÓN PRODERECHOS HUMENOS DE ANDALUCÍA.
- MUJER GADES.
- GABINETE PSICOSOCIAL SOLUCIONA

Además, hemos renovado convenio con: CRUZ ROJA Y SAR QUAVITAE.

Las gestiones de apertura de Convenios han sido en función de la demanda colegial de prácticas en dichos centros o a iniciativa del Colegio para ofrecer nuevos centros.

Seguiremos aumentando y diversificando los centros de prácticas durante el año 2018 y actualizando los convenios para seguir ofreciendo este servicio.

- **Servicio de orientación laboral.**



Este servicio se ofrece a todas las personas colegiadas interesadas asesoramiento en la búsqueda activa de empleo. Este año se han atendido a un total de **19 colegiadas/os (el año anterior fueron 6)**.

Hemos de indicar que el servicio es continuado, por lo que dichos/as profesionales han acudido al Colegio en diversas ocasiones con motivo de ir implementando nuevas acciones en su búsqueda de empleo. En total, en el año 2017, se han mantenido **37 sesiones de orientación laboral**.

El servicio de orientación laboral también está disponible a distancia, sin embargo no hemos tenido solicitudes al respecto.



- **Bolsa de empleo.**

El Colegio brinda a las personas colegiadas en el apartado de empleo, en la web, multitud de ofertas laborales disponibles que van actualizándose semanalmente. Además de este servicio, disponemos de la bolsa de empleo. La bolsa de empleo es un servicio de aviso con prioridad a las personas desempleadas cuando una entidad contacta con el propio Colegio en busca de profesionales. Este servicio también está disponible en caso de tener tarjeta de mejora de empleo.

Este año han sido 8 las ofertas laborales remitidas la bolsa de empleo:

- 31/01/17. Trabajador/a social. Tragsatec. Programa Clara 2016-2017. 4 Plazas.
- 20/03/17. Trabajador/a social. Cruz Roja Española. 2 plazas.
- 23/03/17. Trabajador/a social. Asociación Nuevo Futuro Cádiz. 1 plaza.

- 30/03/17. Trabajador/a social. Asociación Gaditana de Fibromialgia. 1 plaza.
 - 19/04/17. Trabajador/a social. Asociación para la Intervención con jóvenes en riesgo social. 1 plaza.
 - 4/05/17. Coordinador Voluntariado domiciliario para la Junta Provincial de AECC de Cádiz. 1 plaza.
 - 22/07/17. Trabajador/a Social. Cruz Roja Española. 2 plazas.
 - 29/12/17. Técnico de emprendimiento. Acción contra el hambre. 1 plaza.
-
- Listas profesionales.

A) Lista para la realización de Peritaje social.

Con respecto a la Lista de profesionales de Peritaje Social se han realizado las acciones determinadas por la Comisión de lanzar la convocatoria anual con las siguientes fechas:



Se han presentado **47 profesionales** a la Lista de 2018 y se ha adjuntado la misma a la Administración de Justicia tal y como lo estipula la LEC.



B) Listado de mediadoras/es.

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz dispone de un registro de personas mediadoras. Las personas interesadas han de inscribirse o renovar su inscripción y deben cumplir los requisitos establecido en el Reglamento del Registro de mediadores/as del

CPTS de Cádiz. En el 2017 se han inscrito al Registro un total de 19 profesionales.

- **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.**



Tener un Seguro de Responsabilidad Civil es fundamental para un ejercicio profesional con un respaldo. Por ello, gracias al Convenio vigente con del Consejo General, existe la posibilidad de beneficiarse como profesional colegiado/a de la contratación, no incluida en la cuota colegial, de un seguro de Responsabilidad Civil con la compañía Zurich a través de la correduría Broker's a un precio reducido. Durante el año 2016 el Colegio ha gestionado un total de **10 Seguros de Responsabilidad Civil nuevos.**

- **Revistas.**

El CPTS de Cádiz colabora con la Revista TSDifusión en redacción y elaboración de artículos y materiales. Esta revista ofrece material novedoso en Trabajo Social y las últimas noticias de los Colegios colaboradores.



En este año 2017 nos hemos sumado nuevamente a la revista TSDifusión, revista divulgativa de periodicidad bimestral, editada desde 1996. La revista se encuentra disponible en formato digital y es de acceso gratuito para el conjunto de la ciudadanía.

TSDifusión desarrolla una mayor transmisión de la actividad social y colegial, así como de universidades, administraciones públicas, entidades sociales y empresas. Tiene entre sus objetivos divulgar información de carácter social, dar a conocer la actualidad profesional, difundir las actividades de los distintos Colegios participantes y ser instrumento o vía para consolidar nuestra presencia y nuestra implantación social (de los Colegios, de profesionales del Trabajo Social y de la profesión en general) en el ámbito andaluz.

Durante este año se han publicado 6 revistas en las cuales el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz ha participado activamente aportando redacciones, documentos, artículos, noticias, etc.



- **Servicio de cuenta de correo gratuita**



Las personas colegiadas pueden solicitar gratuitamente una cuenta de correo electrónico corporativa con el dominio del Consejo General (cgtrabajosocial.es). Durante este año no se han solicitado cuentas de correo.

- **Convenios de colaboración**

- **Ayuntamiento de Cádiz.**

Este acuerdo establece el marco jurídico e institucional para impulsar diferentes acciones relativas al fomento de la colegiación, formación, emergencias sociales, peritaje social, mediación, difusión de actividades, uso de espacios, colaboración en publicaciones, etc.

- **Asociación de Mediadores del Campo de Gibraltar.**

Mediante este convenio de colaboración los profesionales se benefician de descuentos aplicados a los servicios de Asesoría jurídica ofertada por los profesionales de esta entidad. De igual modo, los profesionales de la AMCG se beneficiarán de descuentos en materia de formación.

- **Asociación Española de Constelaciones Familiares.**

El Convenio firmado por ambas entidades, la AEBH y el Colegio, incluye como ventaja el descuento en la inscripción de toda persona colegiada de un 20% en el 3º Congreso y las XIV Jornadas Nacionales:

“Origen y Reconciliación: un abanico de posibilidades”, que se celebrará en la ciudad de Cádiz, del 1 al 4 de marzo de 2018.

- **Defensa profesional.**

Este año hemos realizado diferentes acciones con respecto a la defensa profesional de trabajadoras/es sociales.

El Colegio está a disposición de la colegiación para atender cuestiones laborales, deontológicas, de praxis u otras que afecten al buen hacer profesional. En diversas ocasiones se han tenido citas con las personas colegiadas y no colegiadas con respecto a estos temas y desde el CPTS de Cádiz se ha procedido a la investigación y al curso de acciones legales inclusive.

3. FORMACIÓN

A continuación exponemos en el cuadro los cursos ofertados por el CPTS de Cádiz este año. Posteriormente se desglosan en contenido.

CURSOS PRESENCIALES	
Desde Enero hasta fecha de Exámenes	1º Curso de preparación de oposiciones para la Junta de Andalucía. Temaría específico.
Desde Enero hasta fecha de Exámenes	2º Curso de preparación de Oposiciones con temario de la Junta de Andalucía.
5 de octubre de 2017.	Taller "Formación de Agentes Antirumores". Actividad gratuita.
27 de septiembre 4 de octubre 18 de octubre 25 de octubre 8 de noviembre	Curso Presencial "Sucesiones y Donaciones desde el Trabajo Social". SUSPENDIDO.
CURSOS SEMIPRESENCIALES	
Del 8 de mayo al 26 de junio de 2017.	Curso "Extranjería y Trabajo Social: Informe de Arraigo e Informe de Disponibilidad de Vivienda".
Del 20 de marzo al 20 de junio de	Curso Online "El Informe Social. Aporte a la Intervención Social".

2017.	
Del 20 de septiembre a 20 de diciembre de 2017	Curso Semipresencial "Refuerzo del Lenguaje técnico en inglés para la intervención social. Proyectos europeos (nivel B1)." 190h SUSPENDIDO
Del 26 de septiembre al 19 de diciembre de 2017.	Curso semipresencial de francés de nivel inicial. A 1.1 SUSPENDIDO.
CURSOS ONLINE	
Del 23 de enero al 23 de marzo de 2017.	Curso Online "Trabajo Social en la Jurisdicción de Menores".
Del 23 de enero al 19 de marzo de 2017.	Curso Online de Lengua de Signos Española (LSE) nivel A1.
Del 6 de febrero al 22 de marzo de 2017.	Máster en Coaching Social para la Motivación y los Procesos de Cambio.
Del 15 de febrero al 25 de marzo de 2017.	Curso Online "Agente de Desarrollo Local". SUSPENDIDO
Del 1 de marzo al 31 de marzo de 2017.	Curso Online "Pack Entidades". Gestión de Entidades Sociales. Y Acreditado de Gestión de la Calidad y Excelencia Organizacional. SUSPENDIDO
Del 13 de marzo al 14 de mayo de 2017.	Curso Online "Búsqueda de Empleo en el ámbito Social.
Del 28 de marzo al 24 de abril de 2017.	Curso Online "Reciclaje en Mediación".
Del 3 de abril al 4 de junio de 2017.	Curso Online "Trabajo Social en Tanatorios".
Del 10 de abril al 2 de julio de 2017.	Curso Online "Atención Integral a Personas Mayores".
Del 17 de abril al 26 de mayo de 2017.	Curso Online "Intervención con Familias que se Encuentran en situación de dificultad social".
Del 18 de abril al 31 de julio de 2017.	Curso Online "Formación Ocupacional / Formador de Formadores. SUSPENDIDO

Del 3 de mayo al 30 de junio de 2017.	Máster en Competencias Educativas en la Intervención de Menores.
Del 11 de mayo al 24 de junio de 2017.	Curso Online "Intervención en el Acogimiento Familiar". SUSPENDIDO
Del 26 de septiembre al 19 de diciembre de 2017.	Curso online "Intervención Psicosocial en Emergencias y Urgencias Sociales".
Del 20 de septiembre al 25 de octubre de 2017.	Monitor de Inserción laboral para Personas con Discapacidad.
Del 3 de octubre al 22 de diciembre de 2017.	Máster en Mediación y Resolución de Conflictos.
Del 5 de octubre al 20 de diciembre de 2017.	2º Edición Curso Online "Trabajo Social en la Jurisdicción de Menores".
Del 10 de octubre al 16 de diciembre de 2017.	Curso online "Atención Integral a Personas Mayores (Avanzado)".
Del 17 de octubre al 27 de noviembre de 2017.	Curso online Grooming y Bullying, actuación del/la Trabajador/a Social.
Del 24 de octubre al 24 de noviembre de 2017.	Curso online "Intervención y Praxis en el Acogimiento Familiar: Profundización en el análisis y desarrollo de casos prácticos."
Del 3 de octubre al 4 de diciembre de 2017.	Curso Online "Trabajo social en el Sistema Educativo."
Del 31 de octubre al 26 de febrero del 2018.	Curso Online "Experto en Promoción, Orientación para el Empleo e Inserción Laboral."
Del 7 de noviembre al 15 de enero de 2018.	Curso online "Trabajo Social en atención infantil temprana."
Del 2 de noviembre al 28 de diciembre de 2017.	Curso Online "Trabajo Social en Tanatorios".
Del 14 de noviembre al 23 de	Curso online "Herramientas para la Intervención Social en el Trabajo Social."

diciembre de 2017.	
Del 14 de noviembre al 22 de diciembre de 2017.	Curso online "Cooperación y Desarrollo Sostenible".
Del 12 de diciembre al de 2017 al 23 de enero de 2018.	Curso online " Intervención de Emergencia Psicosocial para la Prevención del Suicidio y la Conducta de Autolesión para TS".

- **CURSO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES CON TEMARIO**

ESPECIFICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

DURACIÓN:

desde Enero hasta fecha de examen.

IMPARTIDO POR:

Temario general: Carlos Argudo.

Temario específico: José Acevedo Pérez.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Las clases serán de 3h semanales repartidas de la siguiente forma, exceptuando festivos:

Temario específico: lunes (salvo festivos) de enero a fecha de examen.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula de la Primera Planta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz. C/ Ancha, 6- 1º Planta. 11001 Cádiz.

- **NUEVO CURSO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES CON TEMARIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**

DURACIÓN:

Desde enero a fecha de examen.

IMPARTIDO POR:

Temario general: Carlos Argudo Gutiérrez

Temario específico: José Acevedo Pérez.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Las clases serán de 3h semanales todos los martes

Exceptuando festivos.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula de la Primera Planta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz. C/ Ancha, 6- 1º Planta. 11001 Cádiz.

- **TALLER "FORMACIÓN DE AGENTES ANTIRUMORES". ACTIVIDAD GRATUITA.**

OBJETIVOS:

STOP RUMORES es una estrategia de impacto comunicativo y social que tiene como objetivo luchar, de forma sostenida en el tiempo, contra los rumores y estereotipos negativos sobre migrantes que dificultan la convivencia en la diversidad en Andalucía y Melilla.

El Proyecto STOP RUMORES (2017) está financiado por la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y cofinanciado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Unión Europea. Desarrollado por la Federación Andalucía Acoge.

La formación de Agentes antirumor permitirá trasladar esta estrategia a la realidad inmediata a través de la adquisición de competencias comunicativas y actitudinales para convivir en una sociedad más plural y tolerante.

DURACIÓN EN HORAS:

3 horas

IMPARTIDO POR:

Ana Hérica Ramos Campos, Dinamizadora Intercultural CEaIn Y Responsable del Proyecto Stop Rumores Jerez.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

5 de octubre de 2017

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.
C/ Ancha, 6- 3º Planta. 11001, Cádiz. Telf. 956275601. cadiz@cgtrabajosocial.es
- www.cadiztrabajosocial.es

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Profesionales del Trabajo Social de Cádiz, profesionales del ámbito social, ciudadanía en general.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- Presentación de la Estrategia Stop Rumores
- Coexistencia, hostilidad, convivencia
- Estereotipo, prejuicio y discriminación



- Qué es un rumor y como desactivarlo
- Inteligencia emocional y estrategias de comunicación interpersonal.

METODOLOGÍA:

Metodología expositiva y participativa a través de las dinámicas previstas para propiciar la interacción activa de los/as participantes.

EVALUACIÓN:

- Evaluación inicial
- Evaluación final
- Observación directa, medida a través de la participación e implicación del grupo.

- **CURSO PRESENCIAL "SUCESIONES Y DONACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL".**

OBJETIVOS:

Describir las situaciones donde el Trabajador Social puede intervenir orientando en el marco del Derecho de Sucesiones. Conocer las reglas básicas que rigen en las sucesiones por causa de muerte, con el objetivo de poder capacitar satisfactoriamente a los usuarios de las consultas de Trabajo Social para que éstos tomen las decisiones más adecuadas. Conocer los efectos Tributarios de la sucesión, para poder realizar una orientación en la intervención más amplia, aprendiendo a interpretar la Ley de Sucesiones y Donaciones.

DURACIÓN EN HORAS:

20H

IMPARTIDO POR:

Rafael Jesús Díaz Arjona

Diplomado en Trabajo Social / Máster en Cultura de Paz, Educación y DDHH / Experto en Derecho de Extranjería / Experiencia docente en diferentes ámbitos como: Dirigida a los profesionales del Servicio Andaluz de Salud o actual actividad profesional como docente en programa para mayores.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

27 de septiembre
4 de octubre
18 de octubre
25 de octubre
8 de noviembre

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula del CPTS de Cadiz, sito en C/ Ancha, 6- 3º Planta.

Curso Presencial
"Sucesiones y Donaciones desde el Trabajo Social" 20h

Impartido por:
Rafael Jesús Díaz Arjona

Fechas de ejecución:
27 de septiembre de 2017
4, 18 y 25 de octubre de 2017
8 de noviembre de 2017.

Lugar de celebración
CPTS.- Cádiz.
C/ Ancha, 6 - 1º Planta.

Plazo de inscripción hasta el el 21 de septiembre de 2017.

 Colegio Profesional de TRABAJO SOCIAL de Cádiz

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- Introducción al Derecho de Sucesiones y vinculación con el Trabajo Social.
- Las sucesiones: Tipos de sucesiones por causa de muerte.
- Sucesión Testamentaria.
- Sucesión Intestada o legal.
- Sucesión Forzosa.
- Derecho de acrecer y derecho de representación.
- Sucesión del arrendamiento urbano: Especial protección de la persona en situación de discapacidad.
- La Donación: Definición, límites, efectos y casos de revocación.
- Es aspecto Tributario: La Ley sobre el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- Ámbito Subjetivo
- Hecho Imponible
- Puntos de conexión
- Deducciones, desgravaciones y reducciones.
- La desigualdad autonómica
-

METODOLOGÍA:

- Distribución de las 20 horas de docencia en 5 sesiones de 4 horas, divididas en 2 bloques de 2 horas con un descanso de 30 minutos.
- Dado el carácter práctico de la materia, las docencia se dividirá en dos partes. La primera de contenido teórico, la cual se realizará en las 2 primeras horas de la sesión. Y la segunda, de contenido práctico en las 2 horas siguientes.
- Parte teórica: Se explicará la materia con apoyo de presentaciones en PowerPoint y uso de la pizarra. Además nos apoyaremos en la legislación vigente, especialmente en la Constitución Española de 1978, el Código Civil y la Ley sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
- Parte práctica: Se expondrán supuestos prácticos de sucesiones para la resolución en clase.
- Respecto a las dudas, se facilitará el correo electrónico del docente para la resolución de dudas y la solicitud de tutorías que se llevarán a cabo al finalizar la sesión.

EVALUACION:

Se requerirá la realización y entrega de las actividades prácticas de clase que serán evaluadas en una escala del 1 al 10, siendo el 5 la nota mínima para considerar superada la materia. En caso de no ser superada, se notificará al alumno por correo electrónico sobre la no superación de la práctica, dándole la opción de volverla a repetir y entregarla vía correo electrónico en el plazo de 7 días naturales desde la notificación.

CURSOS SEMIPRESENCIALES

- **CURSO “EXTRANJERÍA Y TRABAJO SOCIAL: INFORME DE ARRAIGO E INFORME DE DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA”.**

OBJETIVOS:

- Fomentar la formación teórica y práctica de los trabajadores sociales en relación a las competencias propias que tienen encomendadas dentro del Derecho de Extranjería.
- Conocer los Procedimientos sobre los que recaen los informes: Arraigo Social, Reagrupación Familiar y Regularización de Menores (y Renovaciones).
- Análisis jurídico de los tipos de informes a emitir:
- Tipos de Informes: Informe de Arraigo e Informe de Disponibilidad de Vivienda.
- Competencia y contenido de los Informes.
- Resolver las dudas más comunes surgidas en la práctica en la elaboración de estos informes, así como en el entendimiento pleno de los procedimientos de Derecho de Extranjería de los que traen causa.
- Responder a las preguntas relacionadas con la materia que surjan durante la impartición del curso online.

DURACIÓN EN HORAS:

70 horas

IMPARTIDO POR:

Alejandro Peña Pérez, Abogado especialista en Derecho de Extranjería con más de 10 años de experiencia en la materia.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 8 de mayo al 26 de junio de 2016.

Clase Presencial (asistencia no obligatoria) el 22 de junio de 2017. de 16,00h a 19,45h.

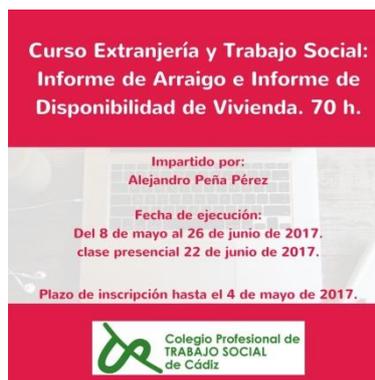
LUGAR DE CELEBRACIÓN:

En C/ Ancha, 6- 3º Planta. 11001 Cádiz. Sede del CPTS.- Cádiz.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

El contenido del Curso online será el siguiente:

1. Derecho de Extranjería y Trabajo Social: Objetivos del Curso.
 - 1.1 Introducción al Derecho de Extranjería.



- 1.1.1 Marco Normativo.
- 1.1.2 Régimen Comunitario.
- 1.1.3 Régimen General.
- 1.2 Nociones básicas: TIE y NIE.
- 1.3 Objetivos del Curso.
- 2. Arraigo Social.
 - 2.1 Concepto y Definición.
 - 2.2 Marco jurídico.
 - 2.3 Requisitos.
 - 2.4 Procedimiento.
 - 2.5 Supuestos especiales: Arraigo Social sin Contrato o por Cuenta Propia.
 - 2.6 Arraigo Social y Expediente de Expulsión.
- 3. Informe de Arraigo.
 - 3.1 Definición.
 - 3.2 Marco jurídico.
 - 3.3 Competencias.
 - 3.4 Naturaleza y Procedimiento.
 - 3.5 Forma jurídica.
 - 3.6 Contenido.
 - 3.7 Resolución y finalización: Emisión.
 - 3.8 Valor.
 - 3.9 Supuesto especial: Arraigo Social sin Contrato o por Cuenta Propia.
- 4. Reagrupación Familiar y Regularización de Menores.
 - 4.1 Concepto y Definición.
 - 4.2 Marco jurídico.
 - 4.3 Requisitos.
 - 4.4 Procedimiento.
 - 4.5 Particularidades dentro de la Reagrupación Familiar.
 - 4.6 Particularidades dentro de la Regularización de Menores.
- 5. Informe de Disponibilidad de Vivienda.
 - 5.1 Definición.
 - 5.2 Competencias.
 - 5.3 Naturaleza.
 - 5.4 Procedimiento.
 - 5.5 Forma jurídica.
 - 5.6 Contenido.
 - 5.7 Valor.
 - 5.8 Resolución y finalización: Emisión.
 - 5.9 Novedad RD 557/2011: Renovación de Residencia con menores.
- 6. Reagrupación Familiar por Régimen Comunitario.
 - 6.1 Introducción.
 - 6.2 Diferencias entre Reagrupaciones Familiares.
 - 6.3 Familiares.
 - 6.4 Marco Jurídico.
 - 6.5 Requisitos.
 - 6.6 Procedimiento y tramitación
 - 6.7 Conclusiones.

-
- **CURSO ONLINE “EL INFORME SOCIAL. APOORTE A LA INTERVENCIÓN SOCIAL”.**

OBJETIVOS:

- Dotar de herramientas para la búsqueda de empleo
- Fomentar el espíritu emprendedor
- Establecer vías para la orientación laboral en colectivos en riesgo
- Analizar los diferentes recursos que ofrece internet

DURACIÓN EN HORAS:

90 horas

IMPARTIDO POR:

- Almudena Castillo Guerrero
- Cristina Benítez Flores

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 13 de marzo al 14 de mayo de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. Introducción.
 - 1.1 Marco legislativo a nivel estatal.
 - 1.2 Medidas en materia de empleo a nivel estatal y otras vías.
2. Tu Empleo.
 - 2.1 Conócete.
 - 2.2 Conoce el mercado laboral.
 - 2.3 Define tu plan de búsqueda de empleo.
3. .Cómo buscar empleo.
 - 3.1 Currículum vitae.
 - 3.2 Carta de Presentación.
 - 3.4 Búsqueda de empleo a través de Internet.
 - 3.5 La entrevista. Afrontar el proceso de selección.
4. Autoempleo y Ejercicio Libre de la Profesión.
5. Gestión de proyectos de proyectos sociales y búsqueda de recursos para su financiación.
- 6 .La Intermediación y Orientación Laboral.
 - 6.1 Empresas de Trabajo Temporal.
 - 6.2 Formación continua y prácticas laborales.
 - 6.3 La confusión del ejercicio de voluntariado como vía de acceso al mercado.
7. Tercer sector, ONG y asociaciones. Empleo Privado.
 - 7.1 La autocandidatura.
8. Empleo Público y Bolsas de empleo.



9. Conclusiones. Elije la vía y pon en prácticas lo estudiado.
10. Bibliografía.

METODOLOGÍA:

- El curso tendrá una duración de 9 semanas, en las cuales se espera la máxima participación para el aprovechamiento de este, mediante tutorías y uso del Foro.
- Tendrá que haber al menos una participación semanal en el Foro por parte del alumno o alumna, además de una tutoría para aclarar aquellos temas que le presenten mayor dificultad, sin horario delimitado para facilitar la participación, en el caso de la tutoría, se utilizará los correos electrónicos.
- El temario del curso se irá subiendo por módulos en las diferentes semanas, con el objetivo de que todo el alumnado proceda al mismo tiempo siguiendo un Cronograma.
- La última semana será destinada para la entrega de la bibliografía por parte de las docentes, resolver dudas y entrega de actividades suspensas o retrasadas por parte del alumnado.
- En el Cronograma constará las fechas de comienzo del curso, comienzo de los módulos, evaluaciones, cierre del curso.

EVALUACIÓN

- Se realizará un cuestionario con preguntas abiertas y preguntas cerradas tipo test al final de cada módulo y un cuestionario final del Curso completo y caso práctico.
- Cada cuestionario será superado con el 60% de las preguntas aprobadas y tendrán tres intentos para realizarlos, cada intento volverán a ser las mismas preguntas de forma aleatoria.
- En el caso de suspenso se procederá a realizar recuperación del mismo a aquellos alumnos o alumnas que hayan mostrado participación e implicación por medio del Foro y Tutorías. En determinados módulos se puede solicitar mediante comunicado en el Foro una actividad complementaria.

Curso Semipresencial
"Refuerzo del lenguaje técnico en inglés para la intervención social. Proyectos europeos (nivel B1)"

Impartido por: Esther Hernández Fernández

Fecha de ejecución:
del 20 de septiembre al 20 de diciembre de 2017.

Presenciales obligatorias:
19 de octubre, 16 de noviembre y 20 de diciembre de 2017.

Plazo de inscripción hasta el 13 de septiembre de 2017.



• CURSO SEMIPRESENCIAL "REFUERZO DEL LENGUAJE TÉCNICO EN INGLÉS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL. PROYECTOS EUROPEOS (NIVEL B1)."

OBJETIVOS:

- Conocer las situaciones profesionales en las que la lengua inglesa, supone una herramienta de comunicación útil.
- Aplicar correctamente las normas gramaticales de la lengua inglesa.

- Manejar con cierta soltura terminología específica para profesiones relacionadas con lo Social.- Comprender textos de esta especialidad.
- Asimilar la información de material audiovisual no excesivamente complejo.
- Expresarse con corrección y cierta soltura a nivel oral y escrito acerca de temas de esta especialidad.
- Ser capaz de diferenciar el registro formal e informal en el uso de la lengua.

DURACIÓN EN HORAS.

190H

IMPARTIDO POR:

- Esther Hernández Fernández

Diplomada en Trabajo Social, Life & Corporate Coach, Master PNL, facilitadora de constelaciones familiares y Coaching Sistémico. Educación general básica bilingüe en Willoughby College (Madrid).

Actualmente, combina sesiones de coaching y formación a empresas y particulares, con su trabajo como Community Manager para diferentes compañías. Es presidenta de la Asociación Community coaching, dedicada al desarrollo de proyectos sociales desde la perspectiva del uso del coaching como herramienta de cambio social.

Posee una amplia experiencia en la administración pública como trabajadora social. Su labor se ha desarrollado siempre dentro del ámbito de la familia en situación de exclusión severa, asesorando para la mejora de sus condiciones de vida así como de sus habilidades sociales y personales.

Especialidades: Constelaciones familiares, organizacionales y educativas. Coaching personal y ejecutivo e investigación apreciativa. PNL. Wingwave Coaching. Habilidades sociales y relacionales. Inteligencia Emocional. Community Management.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 20 de septiembre a 20 de diciembre de 2017.

Presenciales obligatorias

19 de octubre de 17,00h a 20,00h

16 de noviembre de 17,00h a 20,00h

20 de diciembre de 17,00h a 20,00h

LUGAR CLASES PRESENCIALES

En la sede del colegio C/ Ancha, 6- 1º planta. 11001 Cádiz.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- Módulo 1: Developing a Social Project in English part I. Desarrollar un Proyecto social en Inglés parte I.

Diseñando nuestro proyecto de intervención social. Desde dónde y cuándo nace nuestro proyecto. Características de nuestra organización.

- Módulo 2: Developing a Social Project part II. Desarrollar un Proyecto social en Inglés parte II. Objetivos. Plan de acción: Actividades y cronograma. Recursos y financiación. Evaluación.

- Módulo 3: Developing your own CV in English. Epilogue. Elaborar tu propio CV en Inglés. Epílogo.

Cómo rellenar un CV europass en inglés. Repaso general de vocabulario básico y construcciones gramaticales más utilizadas para el desarrollo de un proyecto social. Aplicación en proyectos europeos.

METODOLOGÍA:

- El curso se desarrollará en metodología semipresencial.

Los temas serán impartidos mediante la plataforma Moodle del CPTS. Cada mes, de los tres que dura el curso, se irán colgando los temas pertenecientes a cada módulo. Cada módulo cuenta con un total de tres temas en los que se profundizará en las sesiones presenciales, que tendrán lugar 3 tardes de 5 a 8 (tres horas).

1) Sección online constará de :

- 3 módulos con 3 temas cada uno

- Cada tema incluye teoría y actividades de autoevaluación. Material complementario: bibliografía, vídeos y ejemplos prácticos.

- El alumno tendrá un seguimiento tutorizado durante todo el curso para resolver dudas y plantear cuestiones.

- Los alumnos participarán en el foro, a través de temas de debate que se propondrán, siempre en inglés, para familiarizarse con la escritura en dicha lengua.

2) Sección presencial:

- Repaso de los temas planteados.

- Prácticas de comunicación a nivel hablado de los avances en las actividades propuestas.

- Dinámicas relacionadas con la temática del curso.

Durante las clases presenciales se usará una metodología abierta y de debate, tratando de que lo/as alumnos/as participen en inmersión lingüística, desarrollando todo su potencial, con dinámicas participativas, atendiendo a las posibilidades de cada uno y sin presiones.

Tanto en los temarios online como en las sesiones presenciales se trabajará gramática, uso de verbos y vocabulario adaptado a las necesidades de los profesionales de la acción social en un nivel B1, el mínimo exigido en las titulaciones de grado.

En la última clase el alumno debe ser capaz de desarrollar un proyecto social sencillo en lengua inglesa y ser capaz de explicarlo en dicha lengua.

EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación consistirá en:

-Sección online:

Cada Tema incluirá un test de autoevaluación no puntuable

Test de evaluación por cada módulo. El alumno podrá realizar el test hasta 3 veces. Cada test constará de 10 preguntas. El alumno deberá contestar correctamente, al menos a 5 preguntas. (40 % de la nota final)

Trabajo final. Desarrollo de su proyecto social resumido (con un máximo de 5 páginas) o elaboración de CV EUROPASS a elegir. Se proporcionará al alumno una plantilla base para el desarrollo del proyecto o del modelo de CV europass. (40 % de la nota final)

-Sección presencial:

En la tercera clase presencial se realizará una prueba oral a los alumnos, donde tendrán que exponer un resumen del proyecto que han ido elaborando a lo largo del curso de 5 min. De duración. (20 % de la nota final).

- **CURSO SEMIPRESENCIAL DE FRANCÉS DE NIVEL INICIAL. A 1.1**

OBJETIVOS:

Actividad formativa destinada a adquirir y mejorar los conocimientos de la lengua francesa en el ámbito profesional. Con un enfoque esencialmente comunicativo, el alumnado tendrá la posibilidad de practicar la lengua hablada de forma intensiva, trabajar la pronunciación, desarrollar su vocabulario y afianzar estructuras indispensables para la correcta expresión en francés en un nivel inicial.

El curso incluye materiales y una prueba final cuya superación conlleva la obtención de un diploma de aprovechamiento de la Universidad de Cádiz.

DURACIÓN EN HORAS:

90H

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 26 de septiembre al 19 de diciembre de 2017.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Universidad de Cádiz. Campus de Algeciras.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Profesionales de la intervención social.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

A.CONTENIDOS FUNCIONALES

- Saludar y responder al saludo, despedirse.
- Expresiones más importantes según el país (países europeos, africanos...)
- Presentarse y solicitar datos personales. Comprender descripciones personales y preguntas sobre las



mismas. • Hablar y comprender pequeños discursos acerca del tiempo (clima). • Expresar necesidades relacionadas con el ámbito de la salud. • Expresar y comprender localización en el espacio. • Deletrear palabras. • Conocer algunas características básicas de la cultura francesa.

B.CONTENIDOS GRAMATICALES

• El alfabeto francés. Nombre de las letras. • Correspondencia entre sonidos y letras. • Formas y empleos de los artículos determinados, indeterminados y partitivos. • Las marcas que expresan el género (masculino, femenino) y el número (singular, plural). • La expresión de las cualidades (adjetivos). • Pronombres personales sujeto y pronombres tónicos. • Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. • Formas simples utilizadas comúnmente para responder afirmativa y negativamente. • Formas utilizadas para preguntar cosas básicas de modo sencillo (algunos interrogativos: qui, où, quand, combien...). • Formas sencillas para responder brevemente y de forma clara a preguntas básicas. • Indicar quién es o qué hay: uso de c'est/ ce sont, il y a, voici, voilà. • Formas útiles para expresar la ubicación en el espacio y el tiempo (algunas preposiciones de espacio y tiempo). • Formas que expresan la cantidad (los numerales). • Formas que presentan objetos o personas, especificando datos básicos como la distancia respecto al hablante (determinantes demostrativos) y la posesión (determinantes posesivos). • Formas para expresar su necesidad (j'ai besoin de médicaments / d'eau / d'un docteur... j'ai froid / chaud / faim / soif... j'ai mal à la tête / à la gorge / au pied...) • Las acciones reflexivas: algunos verbos pronominales muy usuales.

C.CONTENIDOS LÉXICOS

• Fórmulas de saludo y de cortesía. • Palabras y fórmulas más corrientes para preguntar y responder. • Iniciación a la identidad: la familia, la vida social, el aspecto físico, el cuerpo, la ropa. • Medidas de espacio, peso y color. • El lugar, la situación, la dirección. • El tiempo y sus divisiones. • El clima y el tiempo. • La ciudad y los transportes. • Las profesiones y los servicios sanitarios. • El cuerpo y las enfermedades. • El dinero, el banco, las compras. • La clase. • Algunos "falsos amigos".

D.CONTENIDOS CULTURALES

• El mapa del francés: presentación de los países de habla francesa de forma oficial o cooficial: Bélgica; Benín; Burkina Faso; Burundi; Camerún, Canadá, Chad, Comoras, Costa de Marfil, Francia, Gabón, Guinea, Guinea ecuatorial, Haití, Líbano, Luxemburgo, Madagascar, Malí, Mauricio, Mónaco, Níger, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Ruanda, Senegal, Seychelles, Suiza, Togo, Vanuatu, Yibuti. • Las diferencias culturales de los países de habla francesa. • El mapa de Francia: presentación de la geografía hexagonal. El territorio nacional y su población. Las regiones y las principales ciudades del país. Los territorios de ultramar. • El mapa meteorológico y la previsión del tiempo. • París: presentación de la ciudad y de sus principales monumentos

METODOLOGÍA:

La metodología a llevar a cabo a lo largo del presente curso tendrá como característica principal un enfoque ecléctico caracterizado por su flexibilidad

y adaptabilidad frente a las cuatro destrezas que pretendemos desarrollar. Éstas se dividen en:

Comprensión oral: trabajaremos con audiciones de textos que reproduzcan situaciones reales, formales e informales, desde noticias de televisión o radio hasta conversaciones de todo tipo entre hablantes nativos. Asimismo, la lengua utilizada en el aula servirá como objeto de estudio y como medio de comunicación.

Comprensión escrita: se potenciará la comprensión general de textos escritos mediante los cuales se analizarán aspectos concretos relativos a la lengua como, por ejemplo, vocabulario, gramática, fonética y cultura.

Expresión oral: el profesor introducirá en el aula un conjunto de técnicas que faciliten las pautas generales que deben seguirse para comunicarse oralmente con efectividad. Los alumnos irán adoptando la forma de expresar sin barreras lo que desean comunicar.

Expresión escrita: para desarrollar esta destreza, el profesor guiará al alumno con actividades graduadas que se referirán a estructuras trabajadas en el aula para, progresivamente, dar paso a una expresión más libre. El concepto de redacción es muy amplio y puede abarcar la creación de conversaciones simuladas, resúmenes de textos, redacción argumentativa, descriptiva, narrativa, etc. Las redacciones que realicemos regularmente serán evaluadas por el profesor como parte de la evaluación continua del curso. El profesor facilitará técnicas de expresión y vocabulario que doten a las composiciones de matices más acordes al nivel del curso.

Interacción: el profesor se encargará de favorecer el respeto y la práctica de las normas de interacción (fórmulas de cortesía, distancia física entre interlocutores, gestos, saludos, costumbres sociales) propias de la lengua de estudio, promoviendo actividades que contribuyan a un mejor conocimiento de la cultura ligada a la lengua de estudio.

Mediación: en el aula se fomentará la mediación cultural entre personas, implicando la relación, adaptación y, sobre todo, la negociación de la mutua comprensión de significados e intenciones.

EVALUACIÓN:

El curso termina con una prueba objetiva final en la que pueden participar toda persona matriculada. Esta prueba constará de diferentes ejercicios destinados a medir el nivel idiomático en las competencias recogidas a tal efecto en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

La prueba objetiva final del curso constará, por lo tanto, de cuatro partes destinadas a medir el nivel idiomático del alumno en cuanto a la producción oral y escrita, la audición y la comprensión lectora.

La calificación final se corresponderá con la media de los resultados obtenidos en cada una de las partes, siempre y cuando se hayan superado todas las destrezas evaluadas. La superación de todas y cada una de las pruebas correspondientes a las diferentes destrezas dará acceso a un diploma de aprovechamiento de la Universidad Cádiz en el que junto a los datos del curso (idioma, nivel, duración, etc.), se expresa la calificación de APTO (calificación numérica) o NO APTO y el valor de la actividad en créditos ECTS.

Los estudiantes que no superen o no tomen parte en la prueba objetiva final pueden optar por un diploma de participación de la Universidad de Cádiz, en el que también se expresan los datos del curso, pero que no hace referencia alguna a la superación del mismo. Para acceder a este diploma es imprescindible haber asistido al 80% del total de horas presenciales que contenga el curso, según los partes de firma distribuidos en cada sesión. Los diplomas se entregarán a los alumnos en la Oficina de información del CSLM.

CURSOS ONLINE

- **CURSO ONLINE “ TRABAJO SOCIAL EN LA JURISDICCIÓN DE MENORES”**

OBJETIVOS:

- Adquirir los conocimientos necesarios en materias de Infancia y Adolescencia con el objetivo de garantizar formación continua al trabajador social o la trabajadora social que desarrolle su trabajo en centros de internamiento de Justicia o de Protección, así como en Programas de acogimiento y adopción.
- Orientar en la búsqueda de empleo en este sector.

DURACIÓN EN HORAS:

120 horas

IMPARTIDO POR:

Almudena Castillo Guerrero

Cristina Benítez Flores

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 23 de enero al 23 de abril de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. Infancia y adolescencia.
 - 1.1 Orígenes y concepto.
 - 1.1.1 Marco Jurídico.
 - 1.2 Capacidad del menor.
 - 1.2.1 Capacidad Jurídica.
 - 1.2.2 Capacidad de obrar.
 - 1.3 Emancipación de menores.
 2. Necesidades infantiles.
 - 2.1 fisiológicas, sociales, afectivas, cognitivas y de valores.
 3. Patria Potestad.
 4. Guarda y Custodia.
 - 4.1 Síndrome de Alineación Parental (S.A.P).



- 4.2 Tutela, curatela y administración de bienes.
- 5. La adopción nacional, naturaleza jurídica y procedimiento.
- 6. Adopción Internacional.
- 7. Acogimiento y desamparo.
 - 7.1 Clases de Acogimiento.
- 8. El Sistema de Justicia Juvenil.
 - 8.1 Juzgado de menores.
 - 8.2 Legislación en materia de protección de menores en España.
 - 8.2.1 Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de Menores (LORPM).
 - 8.3 Tipos de medidas impuestas a los menores.
- 9. Abusos sexuales y Maltrato Infantil.
 - 9.1 Protocolo de entrevista forense Michigan.
 - 9.2 Adolescentes y embarazos.
- 10. Violencia filio-parental.
- 11. Orientación laboral y Búsqueda de empleo en este sector.
- 12. Bibliografía.

METODOLOGÍA:

- El curso tendrá una duración aproximada de 13 semanas (se valora el periodo estival de Carnaval), en las cuales se espera la máxima participación para el aprovechamiento de este, mediante tutorías y uso del Foro.
 - Tendrá que haber al menos una participación semanal en el Foro por parte del alumno o alumna, además de una tutoría para aclarar aquellos temas que le presenten mayor dificultad, sin horario delimitado para facilitar la participación en el caso de la tutoría, se utilizará los correos electrónicos.
 - El temario del curso se irá subiendo por módulos en las diferentes semanas (Ejemplo semana 1, módulo 1, semana 2, módulo 2.....), con el objetivo de que todo el alumnado proceda al mismo tiempo siguiendo un Cronograma.
 - La última semana será destinada para resolver dudas y entrega de actividades suspensas o retrasadas.
 - En el Cronograma constará la fecha de comienzo del curso, fecha de comienzo de cada módulo, fecha de evaluaciones, entrega de actividades complementarias y cierre).
-

• **CURSO ONLINE DE LENGUA DE SIGNOS (LSE) nivel A1.**

OBJETIVOS:

Generales:

1. Satisfacer necesidades de tipo inmediato, comprendiendo y utilizando estructuras básicas de uso muy frecuente.
2. Establecer contactos sociales elementales siempre que la persona interlocutora colabore.
3. Tomar conciencia de las características culturales propias de la comunidad de personas sordas signantes.

Específicos:

- Adquirir un repertorio de léxico básico relativo a datos personales y situaciones concretas, articulando correctamente los signos e identificando sus componentes.
- Producir unos pocos enunciados sencillos y preparados, aislados o enlazados con conectores muy básicos, gramaticalmente correctos, para ser capaz de:
 - Presentarse a una/o misma/o y despedirse.
 - Describirse (físicamente) y dar información personal y familiar y sobre su lugar de residencia. – Solicitar y dar instrucciones sencillas sobre orientaciones y localizaciones y sobre horas y fechas.
- Reconocer y comprender vocabulario y frases sencillas y breves signados con claridad y lentitud sobre aspectos de la vida cotidiana como:
 - Información sobre identificación y caracterización personal (relaciones familiares, profesiones, estudios).
 - Instrucciones sobre orientación y localización en el espacio, así como horarios y fechas.
- Participar en intercambios comunicativos donde la persona interlocutora colabore usando expresiones y fórmulas simples y claras, encaminadas a solucionar con éxito la interacción. Más en concreto podrá:
 - Saludar y responder a un saludo.
 - Iniciar una conversación.
 - Presentarse a sí misma/o.
 - Acabar una conversación y despedirse.
 - Identificar y designar las partes de la casa y objetos domésticos de uso más común.
 - Localizar en el espacio un objeto, persona o lugar.
 - Descripciones.
 - Dar y pedir información personal sobre: lugar de nacimiento y residencia, edad, estado civil, familia, estudios y profesión.

Curso Online de Lengua de Signos
Española (LSE) nivel A1. 60 h

Impartido por:
Inmaculada García Vela
Fechas de Ejecución:
del 23 de enero al 19 de marzo de 2017
Plazo de Inscripción hasta el 16 de enero de 2017



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz

– Pedir y ofrecer información sobre actividades cotidianas: direcciones, horarios y fechas.

DURACIÓN EN HORAS:

60 horas

IMPARTIDO POR:

Inmaculada García Vela

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 23 de enero al 19 de marzo de 2017.

- **MÁSTER EN COACHING SOCIAL PARA LA MOTIVACIÓN Y LOS PROCESOS DE CAMBIO.**

OBJETIVOS:

En el proceso de transformación social que vivimos, el coaching, mucho más que una disciplina en auge aparece como una necesidad para hacer las cosas mejor, para la excelencia personal y social. La actual coyuntura nos demanda mayor profundidad y velocidad en la implementación de cambios lo que, generalmente, requiere de estímulos de aceleración que nos evite perder las oportunidades de permanecer y crecer.



La formación en coaching permite adquirir aquellas competencias y habilidades técnicas específicas mediante las cuales el coach (entrenador) ayuda al coachee (persona implicada en dicho proceso) a desarrollar su potencial mediante un método sistemático y estructurado. Este método se basa en el diálogo entre coach y coachee, y su objetivo final es alcanzar una mejora de las capacidades socio personales del coachee usando los recursos y habilidades que él mismo posee, pero que no han sido suficientemente potenciados.

Actualmente el coaching es una de las profesiones sociales con mayor crecimiento y en Divulgación Dinámica apostamos por una formación especializada en esta nueva área. Formación que, de una manera interdisciplinar, se centra en los aspectos psicológicos y sociales relacionados con la excelencia personal y social y en las principales técnicas y herramientas que permiten desarrollar procesos de coaching de forma profesional.

DURACIÓN EN HORAS:

400 horas

IMPARTIDO POR:

Divulgación Dinámica

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 6 de febrero al 22 de marzo de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. FUNDAMENTOS DEL COACHING

1.1 Hacia una definición de Coaching

1.2 Coaching y otros procesos similares de intervención

1.3 Orígenes e influencias del coaching

1.4 Escuelas de Coaching

1.5 Tipología de Coaching

1.6 El Coach

1.7 Las competencias claves en el coaching

1.8 Código deontológico en Coaching

1.9 Tendencias y situación actual del coaching

2. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE COACHING

2.1 Metodología. Proceso del Coaching

2.2 Diagnóstico Inicial

2.3 Puesta en Marcha. Diseño del Proceso

2.4 Proceso del Coaching

2.5 Seguimiento y Evaluación

2.6 Herramientas

3. ACTITUDES Y HABILIDADES DEL COACH. COMPETENCIAS LABORALES

3.1 Perfil personal y profesional del Coach

3.2 Actitudes

3.3 Habilidades del Coach

3.4 Competencias laborales del Coach

4. MOTIVACIÓN Y PROCESOS DE CAMBIO

4.1 Motivación y cambio

4.2 Teorías sobre la motivación

4.3 Teorías motivacionales centradas en las necesidades

4.4 Teorías motivacionales centradas en el proceso

4.5 Algunas cuestiones a tener en cuenta para los procesos de coaching

4.6 Modelo de estadios del cambio: relación con los procesos de coaching

- 4.7 La entrevista motivacional
- 4.8 Motivación en la empresa: dirección y práctica motivacional
- 5. EL COMPONENTE COGNITIVO EL CAMBIO
 - 5.1 Coaching y cambio cognitivo
 - 5.2 Pensamientos automáticos y distorsiones cognitivas
 - 5.3 Creencias irracionales
 - 5.4 Disonancia cognitiva: relación entre conducta y actitudes
 - 5.5 Autosabotaje
 - 5.6 Sesgos en la toma de decisiones
- 6. HERRAMIENTAS DEL COACHING I: COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES
 - 6.1 Herramientas de comunicación y relaciones interpersonales
 - 6.2 Técnicas interrogativas: preguntas
 - 6.3 Técnicas comunicativas: la comunicación verbal
 - 6.4 Técnicas comunicativas: la comunicación no verbal
 - 6.5 Técnicas de reencuadre
 - 6.6 Técnicas de comunicación indirecta
- 7. HERRAMIENTAS DEL COACHING II: EXPLORACIÓN Y CONCIENCIACIÓN. HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE
 - 7.1 Herramientas de exploración y concienciación: Análisis DAFO. Ventana de Johari. La rueda de la vida
 - 7.2 Herramientas de motivación y cambio: La línea del tiempo. Técnicas para aumentar la autoconfianza. Técnicas de creatividad. Las metáforas
 - 7.3 Modelos de estilos de aprendizaje y estrategias de enseñanza
- 8. METACOACHING: UN PROCESO PARA LA MEJORA PROFESIONAL
 - 8.1 Metacoaching: crecimiento o desarrollo profesional
 - 8.2 Prácticas y ejercicios para el metacoaching
 - 8.3 Escalas y cuestionarios para auto aplicación

METODOLOGÍA:

La metodología del curso es online. Durante la formación tendrás a tu disposición una Plataforma Virtual de Formación a la cual te daremos acceso mediante un usuario y contraseña, y a la que podrás conectarte las 24 horas del día / 365 días al año. Únicamente necesitas disponer de una conexión a internet.

A través de esta Plataforma Virtual podrás acceder al contenido de tu Curso para visualizarlo online o descargarlo en formato PDF para una posterior impresión o visualización en otros soportes digitales (como smartphones o tablets) con el fin de mejorar tu experiencia formativa.

EVALUACIÓN:

Las pruebas del curso serán:

El curso cuenta con los siguientes recursos para ayudar al estudio y aprendizaje del mismo:

CONTENIDO TEÓRICO

Se presentará en formato PDF (que permite que lo pueda descargar a su ordenador y/o imprimirlo). Aclaración: En algunos PDF puede encontrar actividades de autoevaluación que suponen simplemente un refuerzo a su formación y no tendrá que entregarlos a su

tutor.

EXÁMENES TIPO TEST

Para medir la adquisición de contenidos teóricos. Contará con uno a final de cada tema y un examen final.

CUADERNO DE CASOS PRÁCTICOS

Se le presentarán una serie de ejercicios que le permitirán demostrar la aplicación práctica de los principales conocimientos adquiridos en el curso.

- **CURSO ONLINE "AGENTE DE DESARROLLO LOCAL".**

SUSPENDIDO

OBJETIVOS:

- Conocer los fundamentos del desarrollo local y sus principios teóricos.
- Aprender a diseñar y desarrollar proyectos comunitarios que fomenten el desarrollo local sostenible.
- Conocer el concepto de política de desarrollo local.
- Saber concretar e implementar políticas de desarrollo local dependiendo del contexto.
- Conocer las posibilidades de desarrollo y empleo que desde un punto de vista sostenible el desarrollo local puede proporcionar.
- Saber concretar que recursos y metodologías son necesarias para un desarrollo local factible.

DURACIÓN EN HORAS:

100 horas

IMPARTIDO POR:



CIFV

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 15 de febrero al 27 de marzo de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

MÓDULO 1. EL DESARROLLO LOCAL. CONCEPTO, FUNDAMENTOS Y ELEMENTOS CLAVES.

MÓDULO 2. EL PERFIL DEL AGENTE DE DESARROLLO LOCAL. CONCEPTO, FUNDAMENTOS Y ELEMENTOS CLAVES.

MÓDULO 3. POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL.

MÓDULO 4. RECURSOS Y METODOLOGÍAS PARA UN DESARROLLO LOCAL FACTIBLE.

MÓDULO 5. LA INFORMACIÓN COMO RECURSO DEL DESARROLLO LOCAL. Fuentes de información.

MÓDULO 6. EL DESARROLLO RURAL. CONCEPTO, FUNDAMENTOS Y ELEMENTOS CLAVES.

MÓDULO 7. MEDIO AMBIENTE. Agenda 21 y Economía Solidaria.

MÓDULO 8. TERCER SECTOR. CONCEPTO, FUNDAMENTOS Y ELEMENTOS CLAVES.

MÓDULO 9. LA POBREZA, EXCLUSIÓN SOCIAL Y EXCLUSIÓN FINANCIERA. Desarrollo Humano. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Financiación del Desarrollo. Microcréditos. Cooperación Internacional.

MÓDULO 10. CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA. Formas jurídicas. Programas de fomento de creación de empresas. Centros de Inserción SocioLaboral.

METODOLOGÍA:

El planteamiento metodológico consiste en la realización del Curso Internacional Online Acreditado a través del Campus Virtual de nuestro Portal Formativo: www.cifv.es, con un enfoque eminentemente práctico, contará en este Campus con los materiales del temario para su seguimiento, así como con recursos de carácter complementario, guiones para la realización de los ejercicios teóricos-prácticos de cada módulo, foros de debate colaborativos, enlaces web de interés, bibliografía recomendada o cuestionarios de autoevaluación para el alumnado. Todo ello quedará recogido y presentado en su aula virtual. Se trabajará con otros medios como redes sociales y herramientas de web social de diferentes tipos (blogs, wikis, repositorios, etc.).

Esta metodología se basa en:

- Aprendizaje dinámico y teórico-práctico con tutorías personalizadas.
- Con contenidos actualizados permanentemente.
- Con práctica y docencia teórica orientada a la resolución de problemas y dudas a través de la plataforma.

EVALUACIÓN:

El alumnado resolverá en su aula virtual los ejercicios propuestos por su tutora.

- **CURSO ONLINE “PACK ENTIDADES”. GESTIÓN DE ENTIDADES SOCIALES. Y ACREDITADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EXCELENCIA ORGANIZACIONAL.**

SUSPENDIDO

OBJETIVOS:

-Obtener una visión completa sobre la gestión de entidades sociales.

-Saber gestionar una entidad social en todas sus vertientes.

-Conocer las posibilidades de funcionamiento y organización de las entidades sociales.

DURACIÓN EN HORAS:

80 horas

IMPARTIDO POR:

CIFV

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 1 de marzo al 31 de marzo de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

MÓDULO 1. EL TERCER SECTOR. CONCEPTO, FUNDAMENTOS Y ELEMENTOS CLAVES.

1.1. Aproximación conceptual al tercer sector.

1.2. El tercer sector español. Retos y oportunidades de mejora ante la actual crisis socio-económica.

1.3. Tipos y caracterización de las entidades sin ánimo de lucro.

1.4 Procedimiento para crear una entidad sin ánimo de lucro (asociación, fundación, ONG, etc.)

MÓDULO 2. MARCOS LEGALES ESPECÍFICOS DE LAS ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y ONGS.

2.1. Concepto, constitución, estructura, funcionamiento y elementos claves de las asociaciones.

2.2. Concepto, constitución, estructura, funcionamiento y elementos claves de las fundaciones.

Pack de Cursos online de entidades de CIFV. Curso Internacional de Gestión de Entidades Sociales y Gestión de la Calidad y Excelencia Organizacional. 80h

Impartido Por: CIFV

Fecha de ejecución:
del 1 de marzo al 31 de marzo de 2017.

Plazo de inscripción hasta el 24 de febrero de 2017.



2.3. Concepto, constitución, estructura, funcionamiento y elementos claves de las ONGs.

MÓDULO 3. GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE UNA ASOCIACIÓN Y ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

3.1. Recursos materiales.

3.2. Recursos metodológicos.

3.3. Recursos económicos y financieros: búsqueda y generación de ingresos, subvenciones públicas, control y administración, ciclo contable de los proyectos, presupuesto.

3.4. Recursos humanos: tipo de vinculación del personal: voluntariado, prácticas, contratad@s..., seguros de responsabilidad y formación.

3.5. Recursos de la comunidad.

MÓDULO 4. GESTIÓN LABORAL Y FISCAL.

4.1. Gestión laboral: Contratación, nóminas y seguros sociales.

4.2. Gestión fiscal: IAE, CIF, IRPF, IVA e Impuesto de Sociedades.

MÓDULO 5. EXPERIENCIAS PRÁCTICAS REALES RELACIONADAS CON LA PUESTA EN MARCHA, DIRECCIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

METODOLOGÍA:

El planteamiento metodológico consiste en la realización del Curso Internacional Online Acreditado a través del Campus Virtual de nuestro Portal Formativo: www.cifv.es, con un enfoque eminentemente práctico, contará en este Campus con los materiales del temario para su seguimiento, así como con recursos de carácter complementario, guiones para la realización de los ejercicios teóricos-prácticos de cada módulo, foros de debate colaborativos, enlaces web de interés, bibliografía recomendada o cuestionarios de autoevaluación para el alumnado. Todo ello quedará recogido y presentado en su aula virtual. Se trabajará con otros medios como redes sociales y herramientas de web social de diferentes tipos (blogs, wikis, repositorios, etc.).

Esta metodología se basa en:

- Aprendizaje dinámico y teórico-práctico con tutorías personalizadas.
- Con contenidos actualizados permanentemente.
- Con práctica y docencia teórica orientada a la resolución de problemas y dudas a través de la plataforma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El alumnado resolverá en su aula virtual los ejercicios propuestos por su tutora

-
- **CURSO ONLINE “BÚSQUEDA DE EMPLEO EN EL ÁMBITO SOCIAL.”**

OBJETIVOS:

- Dotar de herramientas para la búsqueda de empleo
- Fomentar el espíritu emprendedor
- Establecer vías para la orientación laboral en colectivos en riesgo
- Analizar los diferentes recursos que ofrece internet.



DURACIÓN EN HORAS:

90 horas

IMPARTIDO POR:

- Almudena Castillo Guerrero
- Cristina Benítez Flores

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 13 de marzo al 14 de mayo de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- 1.1 Marco legislativo a nivel estatal.
- 1.2 Medidas en materia de empleo a nivel estatal y otras vías.
- 2 Tu Empleo.
 - 2.1 Conócete.
 - 2.2 Conoce el mercado laboral.
 - 2.3 Define tu plan de búsqueda de empleo.
- 3 Cómo buscar empleo.
 - 3.1 Curriculum vitae.
 - 3.2 Carta de Presentación.
 - 3.4 Búsqueda de empleo a través de Internet.
 - 3.5 La entrevista. Afrontar el proceso de selección.
- 4 Autoempleo y Ejercicio Libre de la Profesión.
- 5 Gestión de proyectos de proyectos sociales y búsqueda de recursos para su financiación.
- 6 La Intermediación y Orientación Laboral.
 - 6.1 Empresas de Trabajo Temporal.
 - 6.2 Formación continua y prácticas laborales.

6.3 La confusión del ejercicio de voluntariado como vía de acceso al mercado.

7 Tercer sector, ONG y asociaciones. Empleo Privado.

7.1 La autocandidatura.

8 Empleo Público y Bolsas de empleo.

9 Conclusiones. Elije la vía y pon en prácticas lo estudiado.

10 Bibliografía.

METODOLOGÍA:

- El curso tendrá una duración de 9 semanas, en las cuales se espera la máxima participación para el aprovechamiento de este, mediante tutorías y uso del Foro.
- Tendrá que haber al menos una participación semanal en el Foro por parte del alumno o alumna, además de una tutoría para aclarar aquellos temas que le presenten mayor dificultad, sin horario delimitado para facilitar la participación, en el caso de la tutoría, se utilizará los correos electrónicos.
- El temario del curso se irá subiendo por módulos en las diferentes semanas, con el objetivo de que todo el alumnado proceda al mismo tiempo siguiendo un Cronograma.
- La última semana será destinada para la entrega de la bibliografía por parte de las docentes, resolver dudas y entrega de actividades suspendas o retrasadas por parte del alumnado.
- En el Cronograma constará las fechas de comienzo del curso, comienzo de los módulos, evaluaciones, cierre del curso.

EVALUACIÓN

- Se realizará un cuestionario con preguntas abiertas y preguntas cerradas tipo test al final de cada módulo y un cuestionario final del Curso completo y caso práctico.
- Cada cuestionario será superado con el 60% de las preguntas aprobadas y tendrán tres intentos para realizarlos, cada intento volverán a ser las mismas preguntas de forma aleatoria.
- En el caso de suspenso se procederá a realizar recuperación del mismo a aquellos alumnos o alumnas que hayan mostrado participación e implicación por medio del Foro y Tutorías. En determinados módulos se puede solicitar mediante comunicado en el Foro una actividad complementaria.

-
- **CURSO ONLINE “RECICLAJE EN MEDIACIÓN”.**

OBJETIVOS:

El presente curso de Reciclaje te servirá para seguir en el Registro de Mediadores/as de la Junta de Andalucía, o incluso en el propio Registro del CPTS de Cádiz.

**Curso online de Reciclaje en
Mediación. 60h.**

Impartido por:
Divulgación Dinámica

Fechas de ejecución:
del 28 de marzo al 25 de abril de 2017.

Plazo de inscripción hasta el 27 de marzo de 2017



DURACIÓN EN HORAS:

60 horas

IMPARTIDO POR:

Divulgación Dinámica

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 28 de marzo al 25 de abril de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. MEDIACIÓN FAMILIAR: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS
 - 1.1 Estrategias y tácticas de mediación: modelos de Mediación.
 - 1.2 Herramientas del/ de la mediador/a
 - 1.3 Técnicas del/de la mediador/a
2. LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE MEDIACIÓN FAMILIAR
 - 2.1 La evaluación como estrategia para optimizar los procesos y programas de mediación
 - 2.2 Planificación y desarrollo de la evaluación
 - 2.3 El informe de evaluación
 - 2.4 Evaluación de la evaluación. Mejora de los procesos evaluativos.

METODOLOGÍA:

La metodología del curso es online. Durante la formación tendrás a tu disposición una Plataforma Virtual de Formación a la cual te daremos acceso mediante un usuario y contraseña, y a la que podrás conectarte las 24 horas del día / 365 días al año. Únicamente necesitas disponer de una conexión a internet.

A través de esta Plataforma Virtual podrás acceder al contenido de tu Curso para visualizarlo online o descargarlo en formato PDF para una posterior impresión o visualización en otros soportes digitales (como smartphones o tablets) con el fin de mejorar tu experiencia formativa.

EVALUACIÓN:

Las pruebas del curso serán:

El curso cuenta con los siguientes recursos para ayudar al estudio y aprendizaje del mismo:

CONTENIDO TEÓRICO

Se presentará en formato PDF (que permite que lo pueda descargar a su ordenador y/o imprimirlo). Aclaración: En algunos PDF puede encontrar actividades de autoevaluación que suponen simplemente un refuerzo a su formación y no tendrá que entregarlos a su tutor.

EXÁMENES TIPO TEST

Para medir la adquisición de contenidos teóricos. Contará con uno a final de cada tema y un examen final.

CUADERNO DE CASOS PRÁCTICOS

Se le presentarán una serie de ejercicios que le permitirán demostrar la aplicación práctica de los principales conocimientos adquiridos en el curso.

- **CURSO ONLINE “TRABAJO SOCIAL EN TANATORIOS”.**

OBJETIVOS:

- Dar a conocer las herramientas necesarias para gestionar los diferentes tipos de duelo desde el trabajo social.
- Dar a conocer las herramientas necesarias para resolver los conflictos que

pueden generarse en la familia tras la pérdida de uno de sus miembros.

- Estudiar las diferentes muertes y los duelos que provocan cada una de ellas.
- Analizar los recursos existentes para explicar la muerte a jóvenes y

Adolescentes.

- Conocer los trámites administrativos y legales necesarios tras la muerte.

DURACIÓN EN HORAS:

90 horas

IMPARTIDO POR:

-Almudena Castillo Guerrero

-Cristina Benítez Flores

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 3 de abril al 4 de junio de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. Introducción.
2. El Duelo, de lo imaginado a lo real.

Trabajo Social en Tanatorios. 90 h



- 2.1. Momentos de duelo.
- 2.2. El duelo anticipado.
- 2.3. El duelo en profesionales. Cuidar del cuidador.
- 2.4. El duelo neonatal.
- 2.5. El duelo ante una muerte súbita.
- 2.6. El duelo ante el suicidio.
- 2.7. El duelo ante una muerte masiva.
- 2.8. Terapias para superar el duelo.
- 2.9. El duelo complicado.
- 2.10. Duelo y género
3. Cómo explicar la muerte a niños y adolescentes.
4. Procesos finales de vida.
 - 4.1. Pautas para el acompañamiento
 - 4.2. Apoyo en la despedida.
 - 4.3. Grupos de ayuda mutua.
5. Gestiones administrativas y trámites legales a realizar tras el fallecimiento.
6. Gestión de conflictos intrafamiliares tras la pérdida.
7. Conclusiones.
8. Búsqueda de empleo en este sector. Realización de un Proyecto de investigación.
9. Bibliografía.

METODOLOGÍA:

- El curso tendrá una duración de 9 semanas, en las cuales se espera la máxima participación para el aprovechamiento de este, mediante tutorías y uso del Foro.
- Tendrá que haber al menos una participación semanal en el Foro por parte del alumno o alumna, además de una tutoría semanal para aclarar aquellos temas que le presenten mayor dificultad, sin horario delimitado para facilitar la participación. En el caso de la tutoría, se utilizará los correos electrónicos.
- El temario del curso se irá subiendo por módulos (Ejemplo semana 1, módulo 1, semana 2 módulo 2...) en las diferentes semanas, con el objetivo de que todo el alumnado proceda al mismo tiempo siguiendo un Cronograma. La última semana será destinada para resolver dudas y entrega de actividades suspensas o retrasadas.
- En el Cronograma constará la fecha de entrega de las actividades, finalización del curso, comienzo de los temarios y fecha de evaluación.

EVALUACIÓN:

- Se realizará un cuestionario con preguntas abiertas y preguntas cerradas tipo test al final de cada módulo.
- Se realizará un cuestionario final del Curso completo y un caso práctico.
- Cada cuestionario será superado con el 60% de las preguntas aprobadas y tendrán tres intentos para realizarlos, en cada intento las preguntas aparecerán de forma aleatoria, con el objetivo de que no sea "copia y pega".
- En el caso de suspenso se procederá a realizar la recuperación de los mismos a aquellos alumnos o alumnas que hayan mostrado participación e implicación por medio del Foro y Tutorías.
- En determinados módulos se puede solicitar mediante comunicado en el Foro una actividad complementaria.

- **CURSO ONLINE "ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES".**

OBJETIVOS:

A nivel cognoscitivo:

- Definir un marco teórico eficaz y de referencia para la intervención social con Mayores.
- Conocer la dimensión de acción del profesional en atención a las personas en situación de riesgo, maltrato y/o dependencia.

A nivel procesual:

- Implementar metodologías de atención integral .
- Ampliar formas de hacer que den cobertura a las necesidades globales de las personas mayores haciéndolas protagonistas.

A nivel actitudinal:

- Adquirir la destreza necesaria para la intervención con mayores sobre cualquier diagnóstico social.
- Integrar el bienestar en las medidas de acción que favorezcan la reducción de indicadores de riesgo y el bienestar percibido de la persona mayor.

DURACIÓN EN HORAS:

130 horas

IMPARTIDO POR:

Rosa Gómez Trenado

PERIODO DE CELEBRACIÓN:



Del 10 de abril al 2 de julio de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

CONTENIDOS:

- 1-El proceso de envejecimiento.
- 2-El riesgo social y el Maltrato en Mayores..
- 3-La atención a la Dependencia.
- 4-El envejecimiento activo.
- 5-La intervención social con mayores en riesgo y maltrato.
- 6-Ética en el trabajo con mayores.
- 7-Marco jurídico.

METODOLOGÍA:

A través de ésta modalidad on line se propone adaptar la formación a las distintas necesidades del alumnado en conocimientos, forma y tiempo, incrementando las posibilidades de acceso a la oferta formativa al conjunto de los profesionales desde cualquier ubicación geográfica.

El acceso al curso se realizará a través de la plataforma E-Learnig Moodle.La plataforma se incluye en la oferta formativa por el docente. La institución no precisa tener plataforma de formación propia.

La metodología de trabajo on line incluye dos niveles:

a) Nivel General:

Acceso a temario y realización de actividades. Se deberá de establecer una tutorización por cada 15 horas de formación, tras el acceso al temario de cada una de las unidades. La tutorización implica la disponibilidad total por parte del formador durante una hora, a través de la plataforma de formación, chats y foros, siendo opcional según se estipule para el alumno la conexión en ese tiempo.

Durante el resto del curso el alumno podrá enviar cualquier consulta a la docente, que tendrá respuesta en un máximo de tres días, o bien hacer uso de los foros destinados para los mismos. El envío de actividades realizadas por parte del alumno se realiza por la plataforma, así como la publicación de resultados de la evaluación por parte del docente.

A lo largo del curso se realizarán dos MASTER CLASS especializadas en alguna de las áreas desarrolladas en el curso. Las mismas quedarán grabadas para que el alumno pueda acceder a ellas en cualquier momento.

Se establecerá un calendario y manual explicativo al alumno para facilitar el seguimiento.

b) Nivel de profundización:

Sobre las necesidades específicas detectadas a lo largo de las tutorías básicas se aportará al alumno material complementario, así como en el trabajo de casos el acompañamiento individualizado por todas las fases del proceso, que requiera, con la creación personalizada de itinerarios de intervención, así como tutorías extraordinarias que se precisen para la asimilación adecuada de contenidos.

Desarrollo de biblioteca específica, con actualizaciones de hemeroteca relacionadas con la temática que fomenten la participación conjunta.

c) Uso de plataforma Moodle

Moodle es una aplicación web del tipo Plataformas de Gestión del Aprendizaje en línea, es una plataforma e-learning libre, diseñada para crear y ofrecer cursos en línea desde la perspectiva del constructivismo social, con el propósito de ofrecer una alternativa libre y de fácil uso a instituciones y personas en el ámbito educativo que quieren hacer mejor uso de internet.

Moodle permite gestionar usuarios, recursos y actividades, realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje de cada alumno/a; evaluaciones, informes y gestionar servicios de comunicación como foros, chat... entre otros.

Es de fácil manejo para el alumno por su interfaz intuitivo y de uso sencillo.

EVALUACIÓN

Los planteamientos de la evaluación que se persiguen pretenden ser pertinentes, próximos, rápidos, asumible y pactada. El conjunto de indicadores empleados para el seguimiento y control se agrupan en los distintos niveles:

- 1- Evaluación de la reacción. Grado de reacción de los participantes ante la acción formativa: Satisfacción de los participantes.
- 2- Evaluación del aprendizaje. Cambios internos en la capacidad personal: Las actitudes han cambiado, los conocimientos se han incrementado o las habilidades han aumentado.
- 3- Evaluación de la conducta. Cambios en la conducta externa: Si hay deseos de adquirir acciones distintas, se sabe qué hacer y cómo hacerlo.
- 4- Evaluación del proceso: Evaluación inicial del grupo por los datos registrales obtenidos en la matriculación por la modalidad de impartición a ON LINE.
- 5- Evaluación de resultados. Resultados finales relacionados con la acción: Mejora de la calidad a nivel teórico –práctico.
- 6- Evaluación formativa: Co-evaluación final evaluación bidireccional de alumnos al proceso de aprendizaje y del tutor al proceso finalizado.

Técnicas: Cuantitativas (Cuestionarios, pruebas prácticas)

Cualitativas (Observación de resultados, técnicas grupales, estudio de casos, análisis de contenidos).

- **CURSO ONLINE "INTERVENCIÓN CON FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL".**

OBJETIVOS:

- Identificar las características de las diversas clases de familias y núcleos de convivencia con alguna situación problemática.
- Ofrecer pautas de intervención familiar a los/as profesionales que se enfrentan a problemas en los núcleos de convivencia.
- Mostrar el proceso de trabajo a través del diseño de intervención familiar.
- Dotar de instrumentos y técnicas de análisis e intervención familiar existentes.



DURACIÓN EN HORAS:

50 horas

IMPARTIDO POR:

Elena Gil Moreno

Paloma Santamaría Grediaga

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 17 de abril al 26 de mayo de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- Las Familias y sus funciones.
- Características y Tipológicas de Familias de Situación de Vulnerabilidad social.
- Modelos de Intervención con Familias.
- Metodología de Intervención Familiar.
- Trabajo de Casos Prácticos.

METODOLOGÍA

Este curso, se sustenta en un planteamiento metodológico inductivo, a través del soporte documental, y de los casos prácticos; se fomenta la reflexión de los

participantes, en los contenidos y aspectos más relevantes establecidos por los docentes.

El curso se desarrollará a través de una metodología ONLINE, dirigida hacia una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes y un intercambio de inquietudes, dudas y soluciones a los casos prácticos planteados.

El contenido se encuentra distribuido en 4 módulos a trabajar cada una de ellos con sus correspondientes ejercicios, además los participantes podrán consultar a las tutoras aquellas dudas e inquietudes que les vayan surgiendo a lo largo del curso en el Foro Permanente, además de abrir los correspondientes Foros de debate donde se fomentará la participación de los alumnos.

En cada módulo se abordan los contenidos teóricos que se necesitan para asimilar información y preparar de forma sólida la realización de ejercicios prácticos para aplicarlos en las situaciones-problema que se le presentarán.

Cada uno de los módulos pretenden abordar el contenido teórico sobre el que se pueden trabajar, considerando la información aportada como una propuesta que se puede completar con la experiencia profesional propia, y con documentación adicional que se requiera, pero no son recetas para aplicar a casos prácticos sino conocimientos que refuerzan y preparan al profesional para enfrentarse a la solución de los casos.

Por esa razón, los ejercicios propuestos es totalmente práctico y el alumno debe abordarlo desde su experiencia y capacitación que este curso pueda ofrecerle para enfrentarse al caso que elija y que se debe desarrollar en las distintas etapas. Se valorará cada ejercicio entregado por separado y también el proyecto en su versión final considerando las propuestas que el alumno puede ir aportando a posteriori para mejorar en el desarrollo del trabajo final.

EVALUACION:

La evaluación de cada alumno será analizada por los docentes, siendo obligatoria la entrega según el calendario establecido, de los dos ejercicios por módulo. Donde el docente en un plazo breve de tiempo se le corregirá el ejercicio individualmente, haciendo una devolución de la misma y se valorarán con las calificaciones de APTO o NO APTO.

Los docentes se encargarán de subir el curso a la plataforma online, lo evaluarán y gestionarán todas las dudas en los foros que se abran a lo largo del curso.

-
- **CURSO ONLINE “FORMACIÓN OCUPACIONAL / FORMADOR DE FORMADORES. SUSPENDIDO**

OBJETIVOS:

Curso online Formación Ocupacional (Formador de Formadores). 380h

Impartido por:
Raquel Lucas Espinosa.

Fecha de ejecución:
Del 18 de abril al 31 de julio de 2017.

Plazo de inscripción hasta el 11 de abril de 2017.

Objetivos generales:

1. Programar acciones formativas para el empleo adecuándolas a las características y condiciones de la formación, al perfil de las personas destinatarias y a la realidad laboral
2. Seleccionar, elaborar, adaptar y utilizar materiales, medios y recursos didácticos para el desarrollo de contenidos formativos
3. Impartir y tutorizar acciones formativas para el empleo utilizando técnicas, estrategias y recursos didácticos
4. Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las acciones formativas para el empleo
5. Facilitar información y orientación laboral y promover la calidad de la formación profesional para el empleo

Objetivos específicos:

1. Adentrarnos en el conocimiento teórico de la <<programación didáctica>>, para saber qué es y para qué sirve y cuáles son sus características.
2. Estudiar los grupos de aprendizaje, sus características, funciones, etapas de formación y roles que se dan en los mismos, para trazar estrategias de actuación ante los mismos.
3. Conocer los elementos de una programación didáctica y aprender a programar una sesión formativa.
4. Elaborar y adaptar materiales didácticos que favorezcan el aprendizaje utilizando los medios y recursos didácticos más adecuados según el contexto del aprendizaje
5. Saber cuáles son los principios para la elaboración de materiales didácticos de calidad y trabajar en el diseño y maquetación de contenido didáctico con fines pedagógicos.
6. Conocer la importancia de una presentación multimedia en la función pedagógica y centrarnos en el software PowerPoint.
7. Definir estrategias que faciliten el aprendizaje de personas adultas, previo a la acción formativa.
8. Promover la motivación y la participación activa del alumnado.
9. Usar técnicas de comunicación aplicables y adaptadas a la acción formativa.
10. Aplicar las habilidades docentes necesarias para desarrollar la impartición de la acción formativa favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
11. Proporcionar habilidades y estrategias personalizadas de mejora al alumnado para favorecer su aprendizaje, en formación presencial y en línea, supervisando su desarrollo.
12. Adquirir las competencias para impartir y tutorizar acciones formativas para el empleo utilizando técnicas, estrategias y recursos didácticos.

13. Analizar los principios fundamentales de la evaluación y las formas que pueden adoptar en función de su finalidad, medios y colectivos implicados.
14. Diseñar y elaborar pruebas de evaluación teórica y práctica proporcionando orientaciones para su utilización en una acción formativa.
15. Valorar y comprender la necesidad de evaluar los diferentes elementos de la programación didáctica para comprobar su adecuación a los objetivos de formación.
16. Adquirir las competencias para realizar la evaluación y seguimiento de los procesos formativos que le permita proporcionar orientaciones sobre la adquisición de aprendizaje y modificar los aspectos de la programación que lo requieran.
17. Analizar el perfil profesional, el contexto socio laboral y los itinerarios formativos y profesionales.
18. Conocer y manejar las técnicas de búsqueda de empleo, los canales de acceso a información y los procesos de selección.
19. Valorar y comprender la importancia de aplicar estrategias y herramientas de búsqueda de empleo para afrontar con éxito el acceso al empleo.
20. Elaborar una guía de recursos para el empleo y la formación.
21. Adquirir las competencias para facilitar información y orientación laboral al alumnado y promover la calidad de la formación profesional para el empleo
22. Presentar un proyecto de formación que hemos ido trabajando y perfeccionando a lo largo del curso, con la idea de que sea presentado a un proceso de selección, incorporando las estrategias necesarias para que triunfe en dicho proceso.
23. Elaborar un videocurrículum, saber componer dicho video y conocer cuál es su utilidad para la/el docente.
24. Saber realizar una presentación PowerPoint.

DURACIÓN EN HORAS:

380 horas

IMPARTIDO POR:

Raquel Lucas Espinosa

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 18 de abril al 31 de julio de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. Programación didáctica de acciones formativas para el empleo
2. Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo
3. Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo
4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo

5. Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo

METODOLOGÍA:

Este curso tiene una duración de 380 horas y capacita para la docencia en sus múltiples procesos de aprendizaje para poder desarrollar la actividad profesional en el ámbito público y privado, en centros o entidades que impartan formación profesional para el empleo, tanto para trabajadoras/es en activo, en situación de desempleo, así como a colectivos especiales. Su desempeño profesional se lleva a cabo en empresas, organizaciones y entidades de carácter público o privado, que impartan formación por cuenta propia o ajena.

La metodología del curso está basada en dos principios: aprendizaje activo y participación colectiva. A través de las distintas dinámicas y ejercicios propuestos, el alumnado irá desarrollando los objetivos y adquiriendo las competencias desde el plano individual hasta el colectivo, siendo la integración de ambas partes lo que garantiza la adquisición de los conocimientos.

Se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- * Foros de diálogo
- * Chats grupales
- * Tutorías individuales
- * Ejercicios de autoevaluación
- * Prácticas por módulos
- * Trabajo final

La metodología, además, se irá adaptando a los requisitos y necesidades del alumnado, para que éste sea protagonista único de su propio proceso de aprendizaje. Por ello, la escucha activa de las necesidades reinará en todo momento, para adaptar el material y las actividades a las sugerencias del grupo.

- **MÁSTER EN COMPETENCIAS EDUCATIVAS EN LA INTERVENCIÓN DE MENORES.**

OBJETIVOS:

Aquellas actuaciones individuales o grupales que tienen como objetivo dotar a los menores de conocimientos, habilidades, valores y normas sociales de comportamiento y convivencia esenciales para su proceso de crecimiento personal y socialización.

Máster online en
Competencias Educativas en la
Intervención con Menores.
400h.

Impartido por:
Divulgación Dinámica

Fechas de ejecución:
Del 03/05/2017 al 30/06/2017

Plazo inscripción hasta el 2 de mayo de 2017.

Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz

ddf divulgación dinámica®
CLUB-DE-INTERVENCIÓN

Con la finalidad de desarrollar aquellas habilidades técnicas que permitan crear experiencias socioeducativas y de calidad para menores, la formación que presentamos "Competencias educativas en la intervención con menores" ofrece un marco teórico y un desarrollo metodológico en base a diferentes competencias educativas básicas reconocidas como prioritarias en el desarrollo de la intervención socioeducativa con menores en diferentes ámbitos y ante diferentes necesidades prioritarias de intervención.

DURACIÓN EN HORAS:

400 horas

IMPARTIDO POR:

Divulgación Dinámica

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 3 de mayo al 30 de junio de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

1.1 ¿Qué es la intervención socioeducativa?

1.2 Ámbitos y colectivos de intervención

2. PLANIFICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

2.1 Niveles de planificación. Ventajas e inconvenientes de la planificación pro proyectos.

2.2 Métodos para la planificación de proyectos de intervención

2.3 Propuesta de esquema para el diseño de proyectos de intervención

3. HABILIDADES SOCIALES PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

3.1 Las habilidades sociales. Componentes

3.2 Programas de entrenamiento de las habilidades sociales

3.3 Algunas habilidades sociales relevantes para la intervención socioeducativa: habilidades de comunicación. Asertividad. El feedback. La comunicación no verbal. La inteligencia emocional.

4. RECURSOS Y TÉCNICAS EDUCATIVAS PARA EL CONTROL DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN LOS CENTROS DE MENORES

4.1 La conducta antisocial en jóvenes y adolescentes

4.2 Intervención socioeducativa en la atención residencial

4.3 Problemas de conducta en los centros residenciales. Recursos educativos y de control.

4.4 Situaciones de crisis: técnicas de intervención

5. INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LA FAMILIA

5.1 La familia

5.2 Intervención socioeducativa en el contexto familiar

5.3 Ejemplo de intervención: Familias de personas con discapacidad

5.4 Los malos tratos y situaciones de riesgo a nivel familiar

6. INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR: EDUCACIÓN INCLUSIVA

6.1 Atención escolar a la diversidad

6.2 Principios básicos de atención a la diversidad desde el ámbito escolar

6.3 Necesidades educativas especiales. Necesidades específicas de apoyo educativo

6.4 Factores socioeducativos de inadaptación y exclusión social

6.5 Integración de las minorías étnicas: hacia una educación intercultural

6.6 Intervenciones socioeducativas inclusivas: Actividades y programas en el ámbito escolar

6.7 La exclusión digital: responsabilidad desde el ámbito escolar

7. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EN PROCESOS EDUCATIVOS INFANTILES Y JUVENILES EN EL TIEMPO LIBRE

7.1 Fundamentos de la educación en el tiempo libre infantil y juvenil

7.2 Procesos educativos y socializadores en la infancia y Juventud

7.3 Desarrollo psicosocial infantil y juvenil en las propuestas de actividades de tiempo libre

7.4 Técnicas de intervención educativa en función de la diversidad individual y grupal

7.5 Técnicas grupales en el desarrollo de actividades

7.6 Propuesta de actividades de tiempo libre infantil

8. HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL TRABAJO INTELECTUAL INFANTIL

8.1 Como enseñar a estudiar

8.2 Herramientas para mejorar la capacidad de aprender

8.3 Técnicas para minimizar el esfuerzo

8.4 Estrategias motivacionales

8.5 Mejora de las competencias vitales: aplicación de la psicología positiva a la educación.

METODOLOGÍA:

La metodología del curso es online. Durante la formación tendrás a tu disposición una Plataforma Virtual de Formación a la cual te daremos acceso mediante un usuario y contraseña, y a la que podrás conectarte las 24 horas del día / 365 días al año. Únicamente necesitas disponer de una conexión a internet.

A través de esta Plataforma Virtual podrás acceder al contenido de tu Curso para visualizarlo online o descargarlo en formato PDF para una posterior

impresión o visualización en otros soportes digitales (como smartphones o tablets) con el fin de mejorar tu experiencia formativa.

EVALUACIÓN:

Las pruebas del curso serán:

El curso cuenta con los siguientes recursos para ayudar al estudio y aprendizaje del mismo:

CONTENIDO TEÓRICO

Se presentará en formato PDF (que permite que lo pueda descargar a su ordenador y/o imprimirlo). Aclaración: En algunos PDF puede encontrar actividades de autoevaluación que suponen simplemente un refuerzo a su formación y no tendrá que entregarlos a su

tutor.

EXÁMENES TIPO TEST

Para medir la adquisición de contenidos teóricos. Contará con uno a final de cada tema y un examen final.

CUADERNO DE CASOS PRÁCTICOS

Se le presentarán una serie de ejercicios que le permitirán demostrar la aplicación práctica de los principales conocimientos adquiridos en el curso.

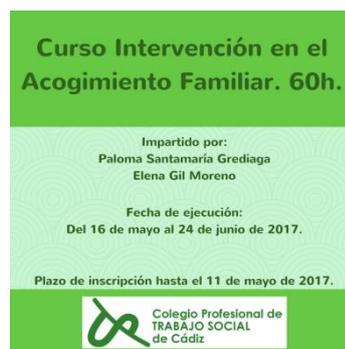
• CURSO ONLINE “INTERVENCIÓN EN EL ACOGIMIENTO FAMILIAR”. SUSPENDIDO

OBJETIVOS:

* Dotar al profesional de un Marco Jurídico en el que se sustenta la medida de protección, así como de un Marco teórico/práctico, que le facilite la evaluación y valoración de la idoneidad de una solicitud de Acogimiento Familiar.

* Facilitar que el profesional identifique aspectos fundamentales de esta medida.

* Orientar al Profesional, acerca de los recursos teórico/prácticos, enfocados a la intervención y seguimiento de todo el proceso.



DURACIÓN EN HORAS:

60 horas

IMPARTIDO POR:

Elena Gil Moreno

Paloma Santamaría Grediaga

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 16 de mayo al 24 de junio de 2017.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

La estructura del temario se dividirá en cinco bloques temáticos que se trabajarán a lo largo de las 52 horas online, con sus correspondientes ejercicios y cuestionario de autoevaluación con una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes de los contenidos, así como la apertura de un Foro de Debate permanente que posibilite un continuo intercambio de inquietudes, dudas en relación a la materia.

- * Acogimiento Familiar. Normativa Legislativa. Tipos de Acogimiento Familiar.
- * Proceso de Valoración-Acogimiento Familiar: Valoración de las familias solicitantes del Acogimiento Familiar. Aspectos psico/Sociales. Evaluación Inicial de las Familias Acogedoras.
- * Efectos del Acogimiento Familiar: En los menores Acogidos. En la familia Acogedora. En la familia Biológica. El Proceso de Adaptación.
- * Intervención ante los problemas que presenta el Acogimiento Familiar: Servicios Sociales Generales. Servicios Sociales Especializados. Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
- * Casos prácticos. Intervención, seguimiento y evaluación. Informes Técnicos.

METODOLOGÍA:

Este curso, se sustenta en un planteamiento metodológico inductivo, a través del soporte documental, y de los casos prácticos; se fomenta la reflexión de los participantes, en los contenidos y aspectos más relevantes establecidos por los docentes.

El curso se desarrollará a través de una metodología *ONLINE*, dirigida hacia una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes y un intercambio de inquietudes, dudas y soluciones a los casos prácticos planteados.

El contenido se encuentra distribuido en 5 módulos a trabajar cada uno de ellos semanalmente con sus correspondientes ejercicios y cuestionario de autoevaluación, además de tres Foros de Debate a lo largo del curso donde los participantes tendrán que aportar sus ideas y opiniones en relación a la materia. Igualmente se posibilitará la apertura de otro foro permanente paralelo que contribuya a la resolución de dudas e inquietudes.

-
- **CURSO ONLINE "INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS Y URGENCIAS SOCIALES".**

DURACIÓN EN HORAS:

120H



IMPARTIDO POR:

Dimas David López Esparrell – Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Granada. Colegiado 2051. Postgrado en Docencia de la práctica profesional del Trabajo Social (Teesside University, Reino Unido) y Especialista Universitario en Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia (Universidad de Valencia).

Dimas López ha realizado diferentes publicaciones en revistas científicas sobre la materia como, por ejemplo, la revista

Documentos de Trabajo Social (Colegio de Trabajo Social de Málaga) o TSDifusión (Colegio de Trabajo Social de Málaga). También ha impartido cursos sobre emergencias y urgencias sociales de forma presencial y a distancia en diferentes instituciones, como, Colegio de Trabajo Social de Málaga, Colegio de Trabajo Social de Badajoz, Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada o Colegio de Trabajo Social de Cádiz.

Dimas López ha sido miembro de diferentes equipos de emergencias sociales en España, como por ejemplo, el Equipo de Respuesta Inmediata (ERIE) de AHI de Cruz Roja Española.

Actualmente, trabaja en un Equipo de Emergencia Social para personas sin hogar en el noroeste de Inglaterra. Donde también colabora con la Facultad de Trabajo Social de Teesside University enseñando a alumnos/as de segundo curso de Trabajo Social durante su práctica profesional. Es miembro del HCPC en Inglaterra, organismo que regula a los/as trabajadores/as sociales que intervienen en dicho país y que obliga a los mismos a realizar una formación anual sobre el ámbito de actuación.

Fernando Hernández Rey es Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Granada. Colegiado número 18/1468. Máster en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores por la Universidad de Granada. Máster en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales por la Universidad de Granada y Especialista Universitario en Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia por la Universidad de Valencia. Actualmente es Doctorando en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad de Almería.

Ha realizado diferentes publicaciones sobre el Trabajo Social como: "El libro blanco del Envejecimiento Activo de Andalucía" en la Revista Servicios Sociales y Política Social nº 99 o "Proceso Metodológico de Intervención y sus etapas en las Emergencias Sociales"; capítulo del libro: "Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social" de la editorial genio maligno.

También ha sido docente para el Servicios Andaluz de Salud en el curso "Atención a las Necesidades Psicosociales y Comunicativas de Personas con Enfermedad Avanzada y sus Familiares" y para la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada en los "Seminarios de Salud" de la Asignatura de "Prácticas Externas en Organizaciones Sociales" con la ponencia "El Trabajo Social en la Unidad de Cuidados Paliativos".

Los docentes

Ha ejercido su carrera profesional en Unidades de Estancia diurna para personas mayores y en la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, a través de la Fundación Obra Social La Caixa. Actualmente es miembro del ERIE Psicosocial de Cruz Roja de Granada en el que desarrolla y aplica todas las herramientas y conocimientos en la intervención social en las emergencias y catástrofes.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 26 de septiembre al 19 de diciembre de 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores Sociales, Educadores Sociales y Psicólogos.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. Marco legislativo y conceptual de las Emergencias Sociales en España
2. Prestaciones y servicios básicos que deben ofertar las Emergencias Sociales
3. Modelos de intervención en las Emergencias Sociales.
4. El papel del Trabajador/a Social en los equipos de Emergencia Social
5. Equipos de intervención en Emergencias Sociales en España. Modelos, personas intervinientes y contextos de intervención.
6. Primeros Auxilios Psicológicos en las Emergencias y Urgencias Sociales
7. Intervención Psicosocial en situaciones de Emergencia.
8. Comunicación y Habilidades Sociales para Trabajadores/as Sociales
9. El estrés en los intervinientes y personas con las que intervenimos
10. Comunicación de malas noticias y preparación para el duelo. Intervención aplicada para trabajadores/as sociales.
11. El suicidio. Tareas de prevención e intervención en crisis.
12. Costes de las Emergencias Sociales e intervención después de la Emergencia

METODOLOGÍA:

El curso cuenta con un total de 12 temas totalmente actualizados y aplicados a la intervención del Trabajador/a Social. El docente guiará a los alumnos/as durante el curso dando atención especializada a cualquier alumno/a con más necesidades formativas.

EVALUACIÓN:

El alumnado contará con un cronograma y se recomienda unos dos temas semanales. El alumnado contará con dos semanas de recuperación.

Cada tema cuenta con un cuestionario práctico que el alumnado deberá superar – al menos – un 80 por ciento de las preguntas. Los cursos cuentan con casos prácticos a desarrollar individualmente por el alumno/a y que deberá enviar al docente por correo electrónico.

Para superar el curso se deberá superar un 80% del mismo.

- **MONITOR DE INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

OBJETIVOS:

En una situación laboral y económica como la actual se hace aún más patente el hecho de que aunque en todos los colectivos existen altas tasas de desempleo, no todos los colectivos lo sufren de igual modo. Así, uno de los colectivos que incluso en épocas económicas estables suele padecer dificultades de inserción laboral es el de las personas con discapacidad ya que la problemática de acceso de estas personas a un empleo no es únicamente económico, sino fuertemente influenciado por factores externos al mercado laboral como son los prejuicios sociales, el desconocimiento de la discapacidad o la desconfianza.

El curso de Monitor de Inserción Laboral para Personas con Discapacidad permite dar respuesta a una necesidad clara de orientación laboral específica para este colectivo, históricamente excluidos del mercado de trabajo y con especiales dificultades de inserción laboral siendo su objetivo capacitar a los participantes para ejercer funciones de ayuda, acompañamiento y control en los procesos de orientación e inserción laboral de personas con discapacidad desde una perspectiva amplia del proceso, teniendo en cuenta las características personales en este colectivo (personas con discapacidad intelectual, física, sensorial y trastorno mental) y las necesidades y perspectivas socioeconómicas del entorno.



DURACIÓN EN HORAS:

120h

IMPARTIDO POR:

Divulgación Dinámica

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 20 de septiembre al 25 de octubre de 2017.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Plataforma de teleformación.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1.1 Inserción laboral e Inclusión social. El trabajo como mecanismo de inclusión social

1.2 Factores que inciden en la inserción laboral

1.3 Abordaje metodológico de la inserción laboral:

1.4 El monitor de inserción laboral como eje del apoyo y la orientación

1.5 Los límites de la intervención en inserción laboral

2. PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2.1 Demanda y acogida inicial

2.2 Valoración y perfil profesional

2.3 Programas de inserción laboral

2.4 Dispositivos técnicos para los procesos de inserción laboral: adaptaciones de los procesos genéricos

3. LA INTERMEDIACIÓN LABORAL

3.1 La prospección de empresas

3.2 Fases de la prospección de empresas

3.3 El seguimiento a la empresa

4. EL MONITOR DE INSERCIÓN ANTE EL MANTENIMIENTO DEL PUESTO DE TRABAJO

4.1. El seguimiento dentro de la empresa.

4.2. Acciones para la integración laboral

METODOLOGÍA:

La metodología del curso es online. Durante la formación tendrás a tu disposición una Plataforma Virtual de Formación a la cual te daremos acceso mediante un usuario y contraseña, y a la que podrás conectarte las 24 horas del día / 365 días al año. Únicamente necesitas disponer de una conexión a internet.

A través de esta Plataforma Virtual podrás acceder al contenido de tu Curso para visualizarlo online o descargarlo en formato PDF para una posterior impresión o visualización en otros soportes digitales (como smartphones o tablets) con el fin de mejorar tu experiencia formativa.

EVALUACIÓN:

Las pruebas del curso serán:

El curso cuenta con los siguientes recursos para ayudar al estudio y aprendizaje del mismo:

CONTENIDO TEÓRICO

Se presentará en formato PDF (que permite que lo pueda descargar a su ordenador y/o imprimirlo). Aclaración: En algunos PDF puede encontrar actividades de autoevaluación que suponen simplemente un refuerzo a su formación y no tendrá que entregarlos a su tutor.

EXÁMENES TIPO TEST

Para medir la adquisición de contenidos teóricos. Contará con uno a final de cada tema y un examen final.

CUADERNO DE CASOS PRÁCTICOS

Se le presentarán una serie de ejercicios que le permitirán demostrar la aplicación práctica de los principales conocimientos adquiridos en el curso.

• MÁSTER EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

OBJETIVOS:

La mediación es una disciplina que poco a poco se va abriendo camino en nuestras sociedades.

Las sociedades democráticas han conseguido en estos últimos años un conjunto de libertades que permiten a sus ciudadanos disfrutar de nuevos ámbitos de bienestar, pero que, a su vez, generan nuevos desajustes entre las personas que dan lugar a multitud de conflictos.

Esta dinámica social produce que la mediación y sus profesionales sean expertos muy solicitados en nuestros días y que actúen en ámbitos tan distintos como la empresa, la familia, el barrio, la escuela,...

Divulgación Dinámica ha generado este campus de conocimientos como pionera de la formación de mediadores a través de las nuevas tecnologías.

DURACIÓN EN HORAS:

540h

IMPARTIDO POR:

Divulgación Dinámica

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 3 de octubre al 22 de diciembre de 2017.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:



Plataforma teleformación de Divulgación Dinámica

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

1.1 Reuniendo los materiales para entender el conflicto

1.2 Analizando el conflicto. Visión holística y específica

1.3 Los métodos alternativos de resolución de disputas

1.4 La mediación

2. PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

2.1 Concepto y tipología del conflicto

2.2 Estrategia de la prevención de conflictos

3. MEDIACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

3.1 La convivencia escolar

3.2 Mediación escolar: Conceptos clave

3.3 El conflicto en el medio escolar. Prevención y resolución de conflictos

3.4 Habilidades y técnicas para la mediación

3.5 El mediador

3.6 Beneficios de la mediación escolar

4. MEDIACIÓN COMUNITARIA

4.1 Mediación social y comunitaria

4.2 Mediación comunitaria como metodología

4.3 Análisis de la realidad comunitaria

4.4 Desarrollo y culminación del proceso de mediación comunitaria

4.5 Ámbitos de aplicación

4.6 Evaluación de los procesos de mediación comunitaria

5. MEDIACIÓN EN CONTEXTOS FAMILIARES

5.1 Antecedentes de la mediación familiar

5.2 Concepto de Mediación Familiar

5.3 Modelos de intervención en mediación

5.4 El rol del mediador

5.5 Fases de la Mediación

5.6 Marco Legal. Programa de mediación para la separación y el divorcio

5.7 La pareja y la mediación

6. MEDIACIÓN JUVENIL: UNA PERSPECTIVA DESDE EL CONFLICTO

- 6.1 Perfil del mediador juvenil
 - 6.2 Diferencias con el resto de profesionales que trabajan con jóvenes
 - 6.3 Los jóvenes en la escena social
 - 6.4 Los jóvenes en la escena del conflicto
 - 7. MEDIACIÓN INTERCULTURAL
 - 7.1 Introducción. Mediación intercultural
 - 7.2 Perfil del mediador intercultural
 - 7.3 Ámbito de la mediación intercultural
 - 8. EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE LA MEDIACIÓN
 - 8.1 La evaluación como estrategia para optimizar los procesos y programas de mediación
 - 8.2 Concepto, fines y funciones
 - 8.3 Perspectivas y enfoques a la hora de evaluar
 - 8.4 Planificación y desarrollo de la evaluación
 - 8.5 El informe de evaluación
 - 8.6 Características, audiencias y estructura
 - 8.7 Evaluación de la evaluación. Mejora de los procesos evaluativos
- Se propone incluir: Mediación en casos de acoso escolar. Mediación en empresas
- Casos prácticos 35%

METODOLOGÍA:

La metodología del curso es online. Durante la formación tendrás a tu disposición una Plataforma Virtual de Formación a la cual te daremos acceso mediante un usuario y contraseña, y a la que podrás conectarte las 24 horas del día / 365 días al año. Únicamente necesitas disponer de una conexión a internet.

A través de esta Plataforma Virtual podrás acceder al contenido de tu Curso para visualizarlo online o descargarlo en formato PDF para una posterior impresión o visualización en otros soportes digitales (como smartphones o tablets) con el fin de mejorar tu experiencia formativa.

EVALUACIÓN:

Las pruebas del curso serán:

El curso cuenta con los siguientes recursos para ayudar al estudio y aprendizaje del mismo:

CONTENIDO TEÓRICO

Se presentará en formato PDF (que permite que lo pueda descargar a su ordenador y/o imprimirlo). Aclaración: En algunos PDF puede encontrar

actividades de autoevaluación que suponen simplemente un refuerzo a su formación y no tendrá que entregarlos a su

tutor.

EXÁMENES TIPO TEST

Para medir la adquisición de contenidos teóricos. Contará con uno a final de cada tema y un examen final.

CUADERNO DE CASOS PRÁCTICOS

Se le presentarán una serie de ejercicios que le permitirán demostrar la aplicación práctica de los principales conocimientos adquiridos en el curso

-
- **2º EDICIÓN CURSO ONLINE "TRABAJO SOCIAL EN LA JURISDICCIÓN DE MENORES".**

OBJETIVOS:

- Adquirir los conocimientos necesarios en materias de Infancia y Adolescencia con el objetivo de garantizar formación continua al trabajador social o la trabajadora social que desarrolle su trabajo en centros de internamiento de Justicia o de Protección, así como en Programas de acogimiento y adopción.

- Orientar en la búsqueda de empleo en este sector.



DURACIÓN EN HORAS:

120h

IMPARTIDO POR:

-Almudena Castillo Guerrero;

Diplomada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned). Presidenta de la Asociación de Peritaje Social de Andalucía (APSA) y Vicepresidenta y Tesorera de la Asociación Sociocultural y Educativa para el Bienestar Social y el Desarrollo Personal (Aptitud Social), Perita Social. Especializada en Exclusión Social y Tercera Edad. Coordinadora y Docente del Máster Privado en Mediación por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla. Experiencia Docente en Formación no reglada.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 5 de octubre al 20 de diciembre de 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. Infancia y adolescencia.
 - 1.1 Orígenes y concepto. 1.1.1 Marco Jurídico.
 - 1.2 Capacidad del menor.
 - 1.2.1 Capacidad Jurídica.
 - 1.2.2 Capacidad de obrar.
 - 1.3 Emancipación de menores.
2. Necesidades infantiles. 2.1 fisiológicas, sociales, afectivas, cognitivas y de valores.
3. Patria Potestad.
4. Guarda y Custodia. 4.1 Tutela, curatela y administración de bienes.
5. La adopción nacional, naturaleza jurídica y procedimiento.
6. Adopción Internacional.
7. Acogimiento y desamparo. 7.1 Clases de Acogimiento.
8. El Sistema de Justicia Juvenil.
 - 8.1 Juzgado de menores.
 - 8.2 Legislación en materia de protección de menores en España. 8.2.1 Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de Menores (LORPM).
 - 8.3 Tipos de medidas impuestas a los menores.
9. Abusos sexuales y Maltrato Infantil.
 - 9.1 Protocolo de entrevista forense Michigan.
 - 9.2 Adolescentes y embarazos.
10. Violencia filio-parental.
11. Orientación laboral y Búsqueda de empleo en este sector.
12. Bibliografía.

METODOLOGÍA:

- El curso tendrá una duración aproximada de 13 semanas (se valora el periodo estival de Carnaval), en las cuales se espera la máxima participación para el aprovechamiento de este, mediante tutorías y uso del Foro.
- Tendrá que haber al menos una participación semanal en el Foro por parte del alumno o alumna, además de una tutoría para aclarar aquellos temas que le presenten mayor dificultad, sin horario delimitado para facilitar la participación en el caso de la tutoría, se utilizará los correos electrónicos.
- El temario del curso se irá subiendo por módulos en las diferentes semanas (Ejemplo semana 1, módulo 1, semana 2, módulo 2.....), con el

objetivo de que todo el alumnado proceda al mismo tiempo siguiendo un Cronograma.

- La última semana será destinada para resolver dudas y entrega de actividades suspensas o retrasadas.
- En el Cronograma constará la fecha de comienzo del curso, fecha de comienzo de cada módulo, fecha de evaluaciones, entrega de actividades complementarias y cierre).

EVALUACIÓN:

- Se realizará un cuestionario con preguntas abiertas y preguntas cerradas tipo test al final de cada módulo y un cuestionario final del curso completo y caso práctico.
- Cada cuestionario será superado con el 60% de las preguntas aprobadas y tendrán tres intentos para realizarlos, apareciendo nuevamente las mismas preguntas de forma aleatoria.
- En el caso de suspenso se procederá a realizar recuperación del mismo a aquellos alumnos o alumnas que hayan mostrado participación e implicación por medio del Foro y Tutorías. En determinados módulos se puede solicitar mediante comunicado en el Foro una actividad complementaria.

- **CURSO ONLINE "ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES (AVANZADO)".**

OBJETIVOS:

A nivel cognoscitivo:

- Ampliar la perspectiva de acción eficaz y de referencia para la intervención social con Mayores.

A nivel procesual:

- Implementar modelos teóricos específicos de trabajo con mayores.
- Construir procesos secuenciados para la atención en función de los diagnósticos, las historias de vida y los contextos de las personas mayores.
- Ampliar formas de hacer que den cobertura a las necesidades globales de las personas mayores haciéndolas protagonistas.

A nivel actitudinal:

- Adquirir la destreza necesaria para la intervención con mayores sobre cualquier diagnóstico social.
- Integrar el bienestar en las medidas de acción que favorezcan la reducción de indicadores de riesgo y el bienestar percibido de la persona mayor.

Curso online " Atención Integral a Personas Mayores. Avanzado". 115 h

Impartido por:
Rosa Gómez Trenado

Fecha de ejecución:
Del 10 de octubre al 16 de diciembre de 2017.

Plazo de inscripción hasta el 5 de octubre de 2017.

Colegio Profesional de TRABAJO SOCIAL de Cádiz

DURACIÓN EN HORAS:

115 h

IMPARTIDO POR:

Rosa Gómez Trenado. Trabajadora Social, Experta en Gerontología y Especialista en Intervención con el Riesgo Social y el Maltrato en Personas Mayores; en Metodología Didáctica y con amplia experiencia en el sector de las personas mayores en riesgo social y maltrato.

Pertenece al Comité Asesor “Envejecimiento y Sociedad” (UK). Ha gestionado desde equipos multidisciplinares la intervención social hacia esta población y abordados, otros factores asociados a la misma, así como la aplicación de los servicios y recursos desde la metodología de atención centrada en la persona. Los enfoques de atención se han enmarcado desde la administración local, en equipos especializados en intervención ante el maltrato, así como desde el sistema de atención a la dependencia a nivel de comunidad autónoma.

Como coordinadora de Área de Bienestar Social y de Mayores en la administración, ha diseñado políticas de protección, entre ellas, la atención a la dependencia, el riesgo social y el envejecimiento activo dentro de las competencias municipales. Ha diseñado e implantado políticas de protección a distintos colectivos en corporaciones de derecho público.

Ha impartido formación en la materia, así como dirige cursos especializados desde el año 2006. Ha sido profesora asociada en el Grado de Trabajo Social en la Universidad Complutense de Madrid. Ha participado en ponencias especializadas en el tema en distintas universidades y administraciones públicas, a nivel nacional e internacional teniendo publicaciones manuales y artículos sobre la materia, y sobre metodologías de intervención con mayores.

Está acreditada oficialmente como creadora de plataformas Moodle desde la versión 1.9 a la 3.3 por MOODLE PYTLTD (Australia) con más de 5000 horas en diseño y manejo de plataformas de formación Moodle. Impartiendo formación en el manejo de Moodle en distintas administraciones públicas.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 10 de octubre al 16 de diciembre de 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as sociales.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- 1-Síndrome de Diógenes
- 2-Maltrato en la mujer mayor.
- 3-La desigualdad de género.
- 4-La Metodología de la ACP.
- 5-Intervenir desde la Historia de Vida.
- 6-La Visita a domicilio y la entrevista.

METODOLOGÍA:

A través de ésta modalidad online se propone adaptar la formación a las distintas necesidades del alumnado en conocimientos, forma y tiempo, incrementando las posibilidades de acceso a la oferta formativa al conjunto de profesionales desde cualquier ubicación geográfica.

El acceso al curso se realizará a través de la plataforma E-Learnig Moodle.

La metodología de trabajo online incluye dos niveles:

a) Nivel General:

Acceso a temario y realización de actividades. Se establecerá un sistema de tutorías. La tutorización implica la disponibilidad total por parte de la formadora durante una hora, a través de la plataforma de formación, chats y foros, siendo opcional según se estipule para el alumnado la conexión en ese tiempo.

Durante el resto del curso el alumnado podrá enviar cualquier consulta a la docente, que tendrá respuesta en un máximo de tres días, o bien hacer uso de los foros destinados para los mismos. El envío de actividades realizadas por parte del alumnado se realiza por la plataforma, así como la publicación de resultados de la evaluación por parte de la docente.

A lo largo del curso se realizarán dos MASTER CLASS especializadas en alguna de las áreas desarrolladas en el curso. Las mismas quedarán grabadas para que el alumnado pueda acceder a ellas en cualquier momento.

Se establecerá un calendario y manual explicativo para facilitar el seguimiento.

b) Nivel de profundización: Sobre las necesidades específicas detectadas a lo largo de las tutorías básicas se aportará al alumnado material complementario, así como en el trabajo de casos el acompañamiento individualizado por todas las fases del proceso, que requiera, con la creación personalizada de itinerarios de intervención, así como tutorías extraordinarias que se precisen para la asimilación adecuada de contenidos.

Desarrollo de biblioteca específica, con actualizaciones de hemeroteca relacionadas con la temática que fomenten la participación conjunta.

c) Uso de plataforma Moodle

Moodle es una aplicación web del tipo Plataformas de Gestión del Aprendizaje en línea, es una plataforma e-learning libre, diseñada para crear y ofrecer cursos en línea desde la perspectiva del constructivismo social, con el propósito de ofrecer una alternativa libre y de fácil uso a instituciones y personas en el ámbito educativo que quieren hacer mejor uso de internet.

Es de fácil manejo para el alumnado por su interfaz intuitiva y de uso sencillo.

EVALUACIÓN:

Los planteamientos de la evaluación que se persiguen pretenden ser pertinentes, próximos, rápidos, asumibles y pactados. El conjunto de indicadores empleados para el seguimiento y control se agrupan en los distintos niveles:

- 1- Evaluación de la reacción. Grado de reacción de los participantes ante la acción formativa: satisfacción.
- 2- Evaluación del aprendizaje. Cambios internos en la capacidad personal: cambio en las actitudes, incremento de conocimientos y habilidades.
- 3- Evaluación de la conducta. Cambios en la conducta externa: se sabe qué hacer y cómo hacerlo.
- 4- Evaluación de resultados. Resultados finales relacionados con la acción: Mejora de la calidad a nivel teórico –práctico.
- 5- Evaluación formativa. Evaluación final y bidireccional entre alumnado y docente.

Técnicas: Cuantitativas (Cuestionarios, pruebas y casos prácticos).

Cualitativas (Observación de resultados, técnicas grupales, estudio de casos, análisis de contenidos).

La superación del curso implica el 100% del desarrollo de las actividades.

- **CURSO ONLINE “GROOMING Y BULLYING, ACTUACIÓN DEL/LA TRABAJADOR/A SOCIAL”.**

OBJETIVOS:

- Obtener los conocimientos necesarios en acoso escolar y acoso en redes sociales.
- Aprender a establecer estrategias de convivencia escolar y enseñar el correcto uso de las redes sociales entre los y las adolescentes, niños y niñas.
- Mostrar habilidades comunicativas y adaptabilidad al entorno social.
- Llevar a cabo un proyecto de intervención.

DURACIÓN EN HORAS:

90h

IMPARTIDO POR:

Almudena Castillo Guerrero; Diplomada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned). Presidenta de la Asociación de Peritaje Social de Andalucía (APSA) y Vicepresidenta y Tesorera de la Asociación Sociocultural y Educativa para el

Curso online "Grooming y Bullying, actuación del/la Trabajador/as Social. 90h.

Impartido por:
Almudena Castillo Guerrero
Cristina Benítez Flores

Fecha de ejecución:
Del 17 de octubre al 27 de noviembre de 2017.

Plazo de inscripción hasta el 11 de octubre de 2017.



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz



Bienestar Social y el Desarrollo Personal (Aptitud Social), Perita Social. Especializada en Exclusión Social y Tercera Edad. Coordinadora y Docente del Máster Privado en Mediación por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla. Experiencia Docente en Formación no reglada.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 17 de octubre al 27 de noviembre de 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. Grooming y Bullying.
 - 1.1. Orígenes, conceptos y fases. 1.1.1 Cyber Bullying y Ciber acoso
 - 1.2. Proceso de identificación. 1.2.1 Intervención.
 - 1.3. Estrategias para la educación en valores.
 - 1.4. Acoso sexual de menores en red.
2. Autoestima, empatía y asertividad.
3. La convivencia en la escuela.
 - 3.1 La escuela y la convivencia.
 - 3.2 El compromiso social de la escuela.
 - 3.3 Prevención e intervención en los problemas de convivencia. 3.3.1 Riesgo en Infancia.
 - 3.4 Acoso escolar.
4. Concienciación del uso adecuado de las Redes Sociales.
 - 4.1 La seguridad de los menores en internet. 4.1.1 Prevención y seguridad.
 - 4.2 Correcto uso de las tecnologías. 4.2.1 Inclusión Digital.
 - 4.3 Control Parental. 4.3.1 Supervisión del acceso a internet.
5. Educación para la paz.
 - 5.1 Etapas de educación para la paz.
 - 5.2 La paz en las aulas.
 - 5.3 La modificación de conducta. 5.3.1 Educación y relaciones interculturales. 5.3.2 Relaciones entre iguales.
6. Educación para el conflicto.
 - 6.1 El desarrollo de la agresión en jóvenes.
 - 6.2 El conflicto.
 - 6.3 El conflicto en la escuela.
 - 6.4 Convivencia y violencia. 6.5 Fuentes de la Violencia escolar.

7. Métodos de resolución de conflictos.
 - 7.1 Intervención y prevención de la violencia escolar.
 - 7.2 Procesos de resolución de conflictos.
 - 7.3 Negociación. 7.3.1 Acuerdos o pactos.
 - 7.4 Alumno ayudante.
8. Eliminación de la violencia.
 - 8.1 Arbitraje.
 - 8.2 Mediación.
 - 8.3 Resolución de conflictos socioemocionales. 8.3.1 Identificación de intereses.
 - 8.4 Propuestas de actuación.
9. Vías de acceso al mercado laboral.
 - 9.1 Creación e implementación de un proyecto de intervención.
 - 9.2 ¿Dónde y cómo llevarlo a cabo?
10. Bibliografía

METODOLOGÍA:

- El curso tendrá una duración aproximada de 6 semanas, en las cuales se espera la máxima participación para el aprovechamiento de este, mediante tutorías y uso del Foro.
- Tendrá que haber al menos una participación semanal en el Foro por parte del alumno o alumna, además de una tutoría para aclarar aquellos temas que le presenten mayor dificultad, sin horario delimitado para facilitar la participación en el caso de la tutoría, se utilizará los correos electrónicos.
- El temario de este curso se irá subiendo de la siguiente forma, ya que al acortarlo no reduciremos en temario si no en contenido del mismo centrándonos en lo más importante de cada uno de ellos;
 1. Primera semana (Tema 1 y 2).
 2. Segunda semana (Tema 3 y 4).
 3. Tercera semana (Tema 5 y 6).
 4. Cuarta semana (Tema 7 y 8).
 5. Quinta semana (Tema 9).
 6. Sexta semana (Tema 10, bibliografía , dudas, entrega de actividades).
- La última semana será destinada para la entrega de la bibliografía por parte de las docentes, resolver dudas y entrega de actividades suspendas o retrasadas por parte del alumnado.
- Se seguirá un Cronograma en el que constará el comienzo del curso, comienzo de los módulos, fechas de evaluación y de entrega de actividades, evaluación final y cierre del curso.

EVALUACIÓN:

- Se realizará un cuestionario con preguntas abiertas y preguntas cerradas tipo test al final de cada módulo y un cuestionario final del curso completo y caso práctico.
- Cada cuestionario será superado con el 60% de las preguntas aprobadas y tendrán tres intentos para realizarlos, las preguntas en cada intento serán las mismas pero aparecerán de forma aleatoria.
- En el caso de suspenso se procederá a realizar recuperación del mismo a aquellos alumnos o alumnas que hayan mostrado participación e implicación por medio del Foro y Tutorías. En determinados módulos se puede solicitar mediante comunicado en el Foro una actividad complementaria.

- **CURSO ONLINE "INTERVENCIÓN Y PRAXIS EN EL ACOGIMIENTO FAMILIAR: PROFUNDIZACIÓN EN EL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE CASOS PRÁCTICOS."**

SUSPENDIDO

OBJETIVOS:

- Dotar al profesional de conocimientos metodológicos, que le facilite realizar la valoración de una solicitud de acogimiento familiar.
- Reflexionar sobre el ejercicio profesional desde la perspectiva constructivista, aplicando los principios profesionales en todo el proceso de intervención.
- Interiorizar el papel esencial y relevante que desempeña el profesional, a la hora de valorar, diagnosticar e intervenir sobre el objeto de la intervención.
- Analizar el caso de forma que se pueda realizar una descripción objetiva de la situación, y realizar un correcto diagnóstico.



DURACIÓN EN HORAS:

40h

IMPARTIDO POR:

Elena Gil Moreno, Licenciada en sociología, especialidad de Psicología Social, y Diplomada en Trabajo Social. Actualmente miembro del Equipo Psicosocial del Tribunal superior de Justicia de Madrid. Docente larga experiencia en distintas temáticas y manejo de plataforma e-learning.

Paloma Santamaría Grediaga, Graduada en Trabajo Social. Trabajo en el equipo Psicosocial de los Juzgados de Familia de Madrid y periferia desde el 2010. Como docente larga experiencia en distintas temáticas y manejo de plataforma e-learning. Autora y colaboradora de publicaciones.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 24 de octubre al 24 de noviembre de 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores Sociales, Educadores Sociales y Psicólogos.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

El curso se dividirá en bloques temáticos que se trabajarán a lo largo de las 40horas online, con una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes de los contenidos, así como la apertura de un Foro de Debate que

posibilite un continuo intercambio de inquietudes y dudas en relación a la materia, todo esto será planteado a través del la combinación de la teoría y la praxis.

- Acogimiento Familiar. Normativa. Tipos de Acogimiento Familiar: Casos Prácticos.
- Proceso de Valoración del Acogimiento Familiar: Valoración de las familias solicitantes del Acogimiento Familiar. Aspectos Psico/Sociales: Casos Prácticos.
- Teoría de la Intervención en Trabajo Social: Técnicas de actuación. El Informe Social: fotografía documental de la intervención social: Casos Prácticos.

METODOLOGÍA:

Este curso, se sustenta en un planteamiento metodológico inductivo, a través del soporte documental, y de los casos prácticos; se fomenta la reflexión de los participantes, en los contenidos y aspectos más relevantes establecidos por los docentes.

El curso se desarrollará a través de una metodología ONLINE, dirigida hacia una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes y un intercambio de inquietudes, dudas y soluciones a los casos prácticos planteados.

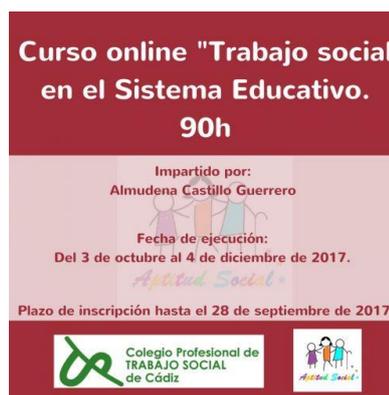
El contenido se encuentra distribuido en 5 módulos a trabajar cada uno de ellos semanalmente con sus correspondientes ejercicios y cuestionario de autoevaluación, además de tres Foros de Debate a lo largo del curso donde los participantes tendrán que aportar sus ideas y opiniones en relación a la materia. Igualmente se posibilitará la apertura de otro foro permanente paralelo que contribuya a la resolución de dudas e inquietudes.

-
- **CURSO ONLINE "TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO."**

OBJETIVOS:

- Conocer e identificar las estrategias principales de intervención de los y las trabajadores sociales en el desarrollo de su acción profesional en el sistema educativo.
- Aprender a diseñar y aplicar estrategias de actuación ante los problemas educativos.
- Adquirir conocimientos referentes a la naturaleza, objetivos, orígenes y evolución del sistema educativo.

Orientar al alumnado participante en la búsqueda de empleo en este ámbito.



DURACIÓN EN HORAS:

90h

IMPARTIDO POR:

- Almudena Castillo Guerrero; Diplomada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned). Presidenta de la Asociación de Peritaje Social de Andalucía (APSA) y Vicepresidenta y Tesorera de la Asociación Sociocultural y Educativa para el Bienestar Social y el Desarrollo Personal (Aptitud Social), Perita Social. Especializada en Exclusión Social y Tercera Edad. Coordinadora y Docente del Máster Privado en Mediación por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla. Experiencia Docente en Formación no reglada.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 3 de octubre al 4 de diciembre de 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. Trayectoria del Trabajo Social en el sistema educativo español.
 - 1.1 Servicios Sociales y Sistema Educativo.
 - 1.2 Funciones del Trabajo Social en la educación. 1.2.1 Capacidades y competencias profesionales. 1.3 Técnicas de intervención.
2. El trabajo social en la educación infantil.
 - 2.1 Educación en valores desde la Infancia.
 - 2.2 El Desarrollo de la personalidad.
 - 2.3 Proceso de socialización en la etapa infantil. 2.3.1 Desarrollo afectivo.
3. Intervención educativa.
 - 3.1 El periodo de adaptación.
 - 3.2 Absentismo y fracaso educativo.

3.3 Nuevas transformaciones sociales. 3.3.1 Integración e inclusión de personas inmigrantes. 3.3.2 Trastornos alimenticios. 3.3.3 Violencia Escolar. 3.3.4 Desarrollo sexual. 3.3.4.1 Educación no sexista.

4. Diagnóstico: Análisis del grupo.

4.1 Características del grupo clase.

4.2 Clasificación y estructura del grupo.

4.3 Los roles.

4.4 Relaciones alumnos y alumnas y profesores y profesoras.

5. Marginación e inadaptación social en el sistema educativo.

5.1 Conceptos y tipos.

5.2 Inadaptación Social en la Infancia y adolescencia.

5.3 Dificultades en la relación grupal en el ámbito educativo.

5.4 Diversidad funcional en la escuela.

6. Modelo de Intervención con familias y escuelas.

6.1 Funciones de la familia. 6.1.1 Parentalidad Positiva.

6.2 Funciones del entorno escolar.

6.3 Necesidades de intervención.

7. La persona adulta en situación de formarse.

7.1 Persona adulta y aprendizaje.

7.2 Acontecimientos diferenciadores de la vida adulta.

7.3 Potencialidades educativas.

8. Realizar un proyecto de inclusión e intervención escolar.

8.2 Búsqueda de centros educativos dónde ofertar el proyecto.

9. Bibliografía

METODOLOGÍA:

- El curso tendrá una duración aproximada de 9 semanas, en las cuales se espera la máxima participación para el aprovechamiento de este, mediante tutorías y uso del Foro.

- Tendrá que haber al menos una participación semanal en el Foro por parte del alumno o alumna, además de una tutoría para aclarar aquellos temas que le presenten mayor dificultad, sin horario delimitado para facilitar la participación en el caso de la tutoría, se utilizará los correos electrónicos.

- El temario del curso se irá subiendo por módulos en las diferentes semanas (Ejemplo semana 1, módulo 1, semana 2, módulo 2....), con el objetivo de que todo el alumnado proceda al mismo tiempo siguiendo un Cronograma.

- La última semana será destinada para resolver dudas y entrega de actividades suspensas o retrasadas.

- En el Cronograma constará, la fecha de comienzo del curso y de cada módulo, fecha de entrega de las actividades, evaluaciones y cierre del curso.

EVALUACIÓN:

- Se realizará un cuestionario con preguntas abiertas y preguntas cerradas tipo test al final de cada módulo y un cuestionario final del curso completo y caso práctico
- Cada cuestionario será superado con el 60% de las preguntas aprobadas y tendrán tres intentos para realizarlos. Aparecerá nuevamente las preguntas en cada intento de forma aleatoria.
- En el caso de suspenso se procederá a realizar recuperación del mismo a aquellos alumnos o alumnas que hayan mostrado participación e implicación por medio del Foro y Tutorías.
- En determinados módulos se puede solicitar mediante comunicado en el Foro una actividad complementaria.

- **CURSO ONLINE "EXPERTO EN PROMOCIÓN, ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL."**

OBJETIVOS:

General:

Cualificar y competenciar a los trabajadores sociales en activo, así como a los titulados y graduados en Trabajo Social para el desarrollo de acciones de orientación y promoción para el empleo, que les permita desempeñar puestos y posiciones técnicas en programas dirigidos a la promoción del empleo e inserción laboral.

Específicos:

- 1.- Los alumnos/as conocerán los conceptos y metodología de intervención específica en el ámbito y desarrollo de la orientación para el empleo.
- 2.- Los alumnos/as adquirirán los conocimientos acerca de los sistemas de gestión de la información y los recursos sobre promoción de empleo adecuados a las demandas y necesidades de los beneficiarios de los programas de promoción de empleo.
- 3.- Los alumnos/as conocerán los requerimientos y especificaciones de la intervención en orientación para el empleo con distintos colectivos potencialmente beneficiarios de los programas de empleo.
- 4.- Los alumnos/as identificarán y sabrán aplicar técnicas de intervención en orientación para el empleo, de acuerdo a las necesidades y demandas específicas de cada uno de los beneficiarios de los programas de promoción de empleo.
- 5.- Los alumnos/as conocerán el contexto del mercado de trabajo actual,



específicamente el madrileño, así como las fuentes para su conocimiento, así como las variaciones de los sistemas de acceso al empleo.

6.- Los alumnos/as adquirirán los fundamentos de cara a diseñar, organizar y gestionar un programa de promoción de empleo.

DURACIÓN EN HORAS:

120h

IMPARTIDO POR:

Juan Eugenio Monsalve Serrano, socio Director de Dialocum Coaching. Trabajo Social Colegiado en el Colegio de Madrid con el nº 25/7914.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 31 de octubre al 26 de febrero del 2018.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

TEMA 1. Aproximación al concepto y metodología de la Orientación para el Empleo.

Distintos modelos de intervención; Orientación para el empleo, Coaching de carrera y Profesional y Personal Branding.

TEMA 2: El proceso de orientación para el Empleo. Variables y factores de intervención.

TEMA 3: El mercado de trabajo. Concepto y fuentes de análisis. Criterios de segmentación del mercado de trabajo. Prospectiva y tendencias.

TEMA 4: El perfil del orientador para el empleo. Identificación de conocimientos y competencias clave para un desempeño profesional basado en la excelencia.

TEMA 5: Legislación laboral básica y fórmulas de empleo: Estatuto de los trabajadores, convenios colectivos y tipología básica de los contratos laborales. Trabajo por cuenta propia (el autoempleo), trabajo por cuenta ajena. Empleo público y empleo privado.

TEMA 6: Las políticas de empleo; Políticas activas y políticas pasivas de empleo.

Identificación de programas de promoción de empleo y la iniciativa empresarial en la Comunidad Autónoma Andaluza. La Estrategia Europea de Empleo. Las empresas de inserción.

TEMA 7: La gestión de la información en la promoción de empleo focalizada hacia la Orientación. Recursos y fuentes: Las redes sociales, los blogs, las fuentes de

información offline...

TEMA 8: El diagnóstico ocupacional. ¿Qué pasa para que esta persona se encuentre en desempleo, o se encuentre en precariedad laboral?

TEMA 9: La intervención en Orientación para el Empleo con colectivos específicos;

Discapacitados, jóvenes, mujer y personas privadas de libertad.

TEMA 10: La definición del objetivo profesional/visión profesional. Técnicas de diseño y herramientas de definición. Toma de decisiones.

TEMA 11: La motivación para el empleo. Técnicas de activación. Acercamiento al concepto de procrastinación en la búsqueda de empleo.

TEMA 12: Sistemas y técnicas de búsqueda de empleo: Los modelos tradicionales, los portales de empleo y redes sociales; el posicionamiento profesional.

TEMA 13: La evaluación de la intervención en la Orientación para el Empleo, la evolución del proceso orientador. La evaluación de la estructura y contexto desde el que se desarrolla la orientación para el empleo.

TEMA 14: Diseño y organización de un programa de orientación o promoción de empleo.

EVALUACIÓN:

Como actividades obligatorias en el curso además de la contestación de los cuestionarios por cada uno de los temas, será necesario participar en 4 foros de debate que se plantearán en el seno del curso, además de la resolución de un caso práctico de diseño de un proceso de orientación e inserción laboral que se presentará al final del curso.

Se evaluará tanto la participación en los foros, como el contenido del ejercicio de caso práctico. La nota del mismo será la de apto o no apto.

• CURSO ONLINE "TRABAJO SOCIAL EN ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA."

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos básicos sobre atención temprana e intervención, desde la perspectiva del trabajo social.
- Dotar al alumnado de la capacidad para promover la igualdad de oportunidades de todos los niños y niñas de cero a seis años, con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos.
- Desarrollar las habilidades necesarias para el desempeño profesional en esta área.
- Proporcionar estrategias específicas de intervención en este campo.
- Poder facilitar información de calidad en



el entorno familiar.

- Facilitar la búsqueda de empleo y creación de empresa en este sector.

DURACIÓN EN HORAS:

90 h

IMPARTIDO POR:

- **Almudena Castillo Guerrero;** Diplomada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned). Presidenta de la Asociación de Peritaje Social de Andalucía (APSA) y Vicepresidenta y Tesorera de la Asociación Sociocultural y Educativa para el Bienestar Social y el Desarrollo Personal (Aptitud Social), Perita Social. Especializada en Exclusión Social y Tercera Edad. Coordinadora y Docente del Máster Privado en Mediación por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla. Experiencia Docente en Formación no reglada.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 7 de noviembre al 15 de enero de 2018.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. Atención temprana
 - 1.1. Orígenes, conceptos y objetivos.
 - 1.2. Principios básicos de intervención desde el trabajo social.
 - 1.3. Niveles de intervención.
 - 1.3.1. Prevención Primaria.
 - 1.3.2. Prevención Secundaria.
 - 1.3.3. Prevención terciaria.
2. Intervención desde los diferentes tipos de diversidad funcional de cero a seis años.
 - 2.1 Tipologías de diversidad funcional.
 - 2.2 Plan de Intervención.
 - 2.3 Estrategia de intervención.
 - 2.4 Prevención y promoción del desarrollo infantil.
 - 2.5 Interacción del desarrollo cognitivo con el desarrollo afectivo. 2.5.1 Desarrollo del lenguaje.
3. Estimulación Pre y Posnatal.

- 3.1 Características de los recién nacidos.
- 3.2 Técnicas de estimulación prenatal.
- 3.3 Puntos clave de la estimulación postnatal.
- 4. Desarrollo socioafectivo del niño de cero a seis años
 - 4.1 Vinculación afectiva. El apego.
 - 4.2 El juego simbólico.
 - 4.3 Temor, desconfianza y rebeldía.
 - 4.4 La problemática afectiva del niño. 4.5 La socialización fuera de la familia.
- 5. Influencia Familiar en el Desarrollo Infantil.
 - 5.1 Estructura familiar y desarrollo infantil.
 - 5.2 Clima familiar.
 - 5.3 Estilo educativo.
 - 5.4 Funciones del entorno familiar ante las alteraciones del desarrollo infantil.
- 6. Intervención en el contexto familiar.
 - 6.1 Programas o modelos de intervención familiar.
 - 6.2 La familia y su función educativa.
 - 6.3 Estrategias de intervención.
 - 6.4 Propuestas de actuación.
- 7. La función del técnico/a en el desarrollo socioafectivo del niño y la niña de de 0 a 6 años con trastornos en su desarrollo.
 - 7.1 Evaluación del desarrollo en atención temprana desde la figura del trabajo social.
- 8. Centros de desarrollo infantil y atención temprana.
 - 8.1 Definición.
 - 8.2 Funciones.
 - 8.3 Organización.
 - 8.4 Búsqueda de empleo y creación de empresa en el sector.
- 9. Bibliografía

METODOLOGÍA:

- El curso tendrá una duración aproximada de 9 semanas (Durará un poco más ya que se tendrá en cuenta el periodo de vacaciones navideñas), en las cuales se espera la máxima participación para el aprovechamiento de este, mediante tutorías y uso del Foro.
- Tendrá que haber al menos una participación semanal en el Foro por parte del alumno o alumna, además de una tutoría para aclarar aquellos temas que le presenten mayor dificultad, sin horario delimitado para facilitar la participación en el caso de la tutoría, se utilizará los correos electrónicos.

- El temario del curso se irá subiendo por módulos en las diferentes semanas, con el objetivo de que todo el alumnado proceda al mismo tiempo siguiendo un Cronograma.
- La última semana será destinada para resolver dudas y entrega de actividades suspensas o retrasadas.
- En el Cronograma constará el comienzo del curso y el cierre, fecha de evaluaciones y comienzo de cada módulo.

EVALUACIÓN:

- Se realizará un cuestionario con preguntas abiertas y preguntas cerradas tipo testa final de cada módulo y un cuestionario final del Curso completo y caso práctico.
- Cada cuestionario será superado con el 60% de las preguntas aprobadas y tendrán tres intentos para realizarlos, en el caso de suspenso se procederá a realizar recuperación del mismo a aquellos alumnos o alumnas que hayan mostrado participación e implicación por medio del Foro y Tutorías.
- En determinados módulos se puede solicitar mediante comunicado en el Foro una actividad complementaria.

RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

Los requisitos técnicos que ha de tener el alumnado son: - Ordenador, tablet o similar. - Conexión a internet. - Cuenta de correo electrónico.

• **2º EDICIÓN CURSO ONLINE "TRABAJO SOCIAL EN TANATORIOS".**

OBJETIVOS:

- Dar a conocer las herramientas necesarias para gestionar los diferentes tipos de duelo desde el trabajo social.
- Dar a conocer las herramientas necesarias para resolver los conflictos que pueden generarse en la familia tras la pérdida de uno de sus miembros.
- Estudiar las diferentes muertes y los duelos que provocan cada una de ellas.
- Analizar los recursos existentes para explicar la muerte a jóvenes y Adolescentes.
- Conocer los trámites administrativos y legales necesarios tras la muerte.

DURACIÓN EN HORAS:

90h



IMPARTIDO POR:

-Almudena Castillo Guerrero; Diplomada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned). Presidenta de la Asociación de Peritaje Social de Andalucía (APSA) y Vicepresidenta y Tesorera de la Asociación Sociocultural y Educativa para el Bienestar Social y el Desarrollo Personal (Aptitud Social), Perita Social. Especializada en Exclusión Social y Tercera Edad. Coordinadora y Docente del Máster Privado en Mediación por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla. Experiencia Docente en Formación no reglada.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 2 de noviembre al 28 de diciembre de 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

1. Introducción.
2. El Duelo, de lo imaginado a lo real.
 - 2.1. Momentos de duelo.
 - 2.2. El duelo anticipado.
 - 2.3. El duelo en profesionales. Cuidar del cuidador.
 - 2.4. El duelo neonatal.
 - 2.5. El duelo ante una muerte súbita.
 - 2.6. El duelo ante el suicidio.
 - 2.7. El duelo ante una muerte masiva.
 - 2.8. Terapias para superar el duelo.
 - 2.9. El duelo complicado.
 - 2.10. Duelo y género.
3. Cómo explicar la muerte a niños y adolescentes.
4. Procesos finales de vida.
 - 4.1. Pautas para el acompañamiento
 - 4.2. Apoyo en la despedida.
 - 4.3. Grupos de ayuda mutua.
5. Gestiones administrativas y trámites legales a realizar tras el fallecimiento.
6. Gestión de conflictos intrafamiliares tras la pérdida.
7. Conclusiones.
8. Búsqueda de empleo en este sector. Realización de un Proyecto de investigación.

9. Bibliografía.

METODOLOGÍA:

- El curso tendrá una duración de 9 semanas, en las cuales se espera la máxima participación para el aprovechamiento de este, mediante tutorías y uso del Foro.
- Tendrá que haber al menos una participación semanal en el Foro por parte del alumno o alumna, además de una tutoría semanal para aclarar aquellos temas que le presenten mayor dificultad, sin horario delimitado para facilitar la participación. En el caso de la tutoría, se utilizará los correos electrónicos.
- El temario del curso se irá subiendo por módulos (Ejemplo semana 1, módulo 1, semana 2 módulo 2...) en las diferentes semanas, con el objetivo de que todo el alumnado proceda al mismo tiempo siguiendo un Cronograma. La última semana será destinada para resolver dudas y entrega de actividades suspensas o retrasadas.
- En el Cronograma constará la fecha de entrega de las actividades, finalización del curso, comienzo de los temarios y fecha de evaluación.

EVALUACIÓN:

- Se realizará un cuestionario con preguntas abiertas y preguntas cerradas tipo test al final de cada módulo.
- Se realizará un cuestionario final del Curso completo y un caso práctico.
- Cada cuestionario será superado con el 60% de las preguntas aprobadas y tendrán tres intentos para realizarlos, en cada intento las preguntas aparecerán de forma aleatoria, con el objetivo de que no sea "copia y pega".
- En el caso de suspenso se procederá a realizar la recuperación de los mismos a aquellos alumnos o alumnas que hayan mostrado participación e implicación por medio del Foro y Tutorías.
- En determinados módulos se puede solicitar mediante comunicado en el Foro una actividad complementaria.

-
- **CURSO ONLINE "HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL TRABAJO SOCIAL." SUSPENDIDO**

OBJETIVOS:

· Acercar al profesional al conocimiento de la práctica profesional general y a la necesidad de sustentar dicha práctica, dentro de un método que lo defina como ciencia.

Curso online "Herramientas para la Intervención Social en el Trabajo Social." 60h

Impartido por:
Elena Gil Moreno
Paloma Santamaría Grediaga

Fecha de ejecución:
Del 14 de noviembre al 23 de diciembre de 2017.

Plazo de inscripción hasta el 9 de noviembre de 2017.



· Que el profesional llegue a interiorizar el papel esencial y relevante que desempeña, a la hora de valorar, diagnosticar, intervenir y esencialmente decidir sobre el futuro de sujetos, grupos u hechos sociales objeto de su intervención

· Dotar al profesional de un Marco Metodológico, en el que se sustenta la intervención profesional del Trabajo Social.

· Facilitar que el profesional identifique aspectos fundamentales de la intervención de la Ciencia

propia del Trabajo Social.

· Orientar al Profesional, acerca de los recursos teórico/prácticos, y las herramientas enfocadas a la intervención, propias de su Ciencia.

DURACIÓN EN HORAS:

60h

IMPARTIDO POR:

Elena Gil Moreno, Licenciada en sociología, especialidad de Psicología Social, y Diplomada en Trabajo Social. Actualmente miembro del Equipo Psicosocial del Tribunal superior de Justicia de Madrid. Docente larga experiencia en distintas temáticas y manejo de plataforma e-learning.

Paloma Santamaría Grediaga, Graduada en Trabajo Social. Trabajo en el equipo Psicosocial de los Juzgados de Familia de Madrid y periferia desde el 2010. Como docente larga experiencia en distintas temáticas y manejo de plataforma e-learning. Autora y colaboradora de publicaciones.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 14 de noviembre al 23 de diciembre de 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores Sociales, Educadores Sociales y Psicólogos.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

CONTENIDOS:

· El contexto de actuación del Trabajador Social desde la profesión: El Trabajo Social concebido como Ciencia Holística Y Generalista.

· Teoría de la Intervención en Trabajo Social: La investigación cualitativa, determinar el objeto de investigación social. Técnicas de actuación. Interrelación entre la teoría y la práctica profesional.

· El Trabajo Social y sus instrumentos. Cuestiones fundamentales.

- La Observación: el Conocimiento sensible. El estudio cartográfico y el Recorrido sensorial.
- La entrevista como herramienta básica en la intervención profesional
- El Informe Social : Fotografía documental de la intervención social

METODOLOGÍA:

Este curso, se sustenta en un planteamiento metodológico inductivo, a través del soporte documental, y de los casos prácticos; se fomenta la reflexión de los participantes, en los

contenidos y aspectos más relevantes establecidos por los docentes.

El curso se desarrollará a través de una metodología ONLINE, dirigida hacia una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes y un intercambio de inquietudes, dudas y soluciones a los casos prácticos planteados.

La estructura del temario se dividirá en 6 bloques temáticos que se trabajarán a lo largo de las 60 horas online, con sus correspondientes ejercicios y cuestionario de autoevaluación con una puesta en común por parte de los docentes de los aspectos más relevantes de los contenidos,

así como la apertura de un Foro de Debate permanente que posibilite un continuo intercambio de inquietudes, dudas en relación a la materia.

Cada uno de los módulos pretenden abordar el contenido teórico sobre el que se puede trabajar, considerando la información aportada como una propuesta que se puede completar con la experiencia profesional propia, y con documentación adicional que se requiera, pero no

son recetas para aplicar a casos prácticos sino conocimientos que refuerzan y preparan al profesional para enfrentarse a la solución de los casos.

Por esa razón, los ejercicios propuestos es totalmente práctico y el alumno debe abordarlo desde su experiencia y capacitación que este curso pueda ofrecerle para enfrentarse al caso

que elija y que debe desarrollar en las distintas etapas. Se valorará cada ejercicio entregado por separado y también el proyecto en su versión final considerando las propuestas que el alumno puede ir aportando a posteriori para mejorar en el desarrollo del trabajo final.

EVALUACIÓN:

La evaluación de cada alumno será analizada por los docentes, siendo obligatoria la entrega según el calendario establecido, de los ejercicios por cada uno de los módulos. Donde el docente en un plazo breve de tiempo se le corregirá el ejercicio individualmente, haciendo una devolución de la misma y se valorarán con las calificaciones de APTO o NO APTO.

Las docentes se encargaran de subir el curso a la plataforma online, lo evaluarán y gestionarán todas las dudas en los foros que se abran a lo largo del curso.

- **CURSO ONLINE "COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE".**



OBJETIVOS:

- Conocer el concepto de cooperación internacional y sus posibilidades.
- Conocer los elementos que propiciaron la aparición y evolución de la cooperación internacional.
- Conocer el concepto de desarrollo humano sostenible y sus posibilidades.
- Conocer los elementos que propiciaron la aparición y evolución del desarrollo humano sostenible.
- Conocer el concepto de educación al desarrollo.
- Adquirir conocimientos para establecer políticas al desarrollo.
- Saber diferenciar los diferentes actores involucrados en las políticas de desarrollo.
- Adquirir conocimientos relacionados con el concepto de ayuda humanitaria.
- Establecer pautas de comportamiento para la interrelación con los medios de comunicación.
- Utilizar satisfactoriamente las redes sociales en cuestiones relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo humano sostenible fomentando la e-participación.
- Analizar experiencias prácticas reales relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo humano sostenible.

DURACIÓN EN HORAS:

30h

IMPARTIDO POR:

CIFV

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 14 de noviembre al 22 de diciembre de 2017.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores/as Sociales/as o Profesiones Afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Módulo 1. La cooperación internacional para el desarrollo humano sostenible. Concepto, fundamentos y elementos claves.

1.1. Aproximación conceptual a la cooperación internacional para el desarrollo humano sostenible. El porqué de la cooperación internacional.

1.2. Evolución histórica y trayectoria de la cooperación internacional para el desarrollo humano sostenible en el mundo.

1.3. Clasificación y características de la cooperación internacional en España.

1.4. El Tercer Mundo. Soluciones para cambiar esta realidad.

Módulo 2. Políticas de desarrollo.

2.1. Gestión de las políticas de desarrollo.

2.2. Actores implicados en la agenda del desarrollo mundial.

2.3. Ayuda humanitaria.

Módulo 3. Educación al desarrollo.

3.1. Aproximación conceptual a la educación al desarrollo. El porqué de la educación al desarrollo.

3.2. Herramientas y habilidades para la educación al desarrollo.

Módulo 4. Medios de comunicación y redes sociales en la cooperación internacional para el desarrollo humano sostenible (e-participación).

Módulo 5. Experiencias prácticas reales relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo humano sostenible.

METODOLOGÍA:

El planteamiento metodológico consiste en la realización del Curso Internacional Online Acreditado a través del Campus Virtual de nuestro Portal Formativo: www.cifv.es, con un enfoque eminentemente práctico, contará en este Campus con los materiales del temario para su seguimiento, así como con recursos de carácter complementario, guiones para la realización de los ejercicios teóricos-prácticos de cada módulo, foros de debate colaborativos, enlaces web de interés, bibliografía recomendada o cuestionarios de autoevaluación para el alumnado. Todo ello quedará recogido y presentado en su aula virtual. Se trabajará con otros medios como redes sociales y herramientas de web social de diferentes tipos (blogs, wikis, repositorios, etc.).

Esta metodología se basa en:

- Aprendizaje dinámico y teórico-práctico con tutorías personalizadas.
- Con contenidos actualizados permanentemente.
- Con práctica y docencia teórica orientada a la resolución de problemas y dudas a través de la plataforma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El alumnado resolverá en su aula virtual los ejercicios propuestos por su tutora.

- **CURSO ONLINE " INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA PSICOSOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y LA CONDUCTA DE AUTOLESIÓN PARA TS".**

Curso online "Intervención de Emergencia Psicosocial para la Prevención del Suicidio y la Conducta de Autolesión para TS".-60h

Impartido por:
Dimas David López Esparrell
Fernando Hernández Rey

Fecha de ejecución:
Del 12 de diciembre al 23 de enero de 2018.

Plazo de inscripción hasta el 5 de diciembre de 2017.



DURACIÓN EN HORAS:

60h

IMPARTIDO POR:

Dimas David López Esparrell – Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Granada. Colegiado 2051. Postgrado en Docencia de la práctica profesional del Trabajo Social (Teesside University, Reino Unido) y Especialista Universitario en Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia (Universidad de Valencia).

Dimas López ha realizado diferentes publicaciones en revistas científicas sobre la materia como, por ejemplo, la revista Documentos de Trabajo Social (Colegio de Trabajo Social de Málaga) o TSDifusión (Colegio de Trabajo Social de Málaga). También ha impartido cursos sobre emergencias y urgencias sociales de forma presencial y a distancia en diferentes instituciones, como, Colegio de Trabajo Social de Málaga, Colegio de Trabajo Social de Badajoz, Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada o Colegio de Trabajo Social de Cádiz.

Dimas López ha sido miembro de diferentes equipos de emergencias sociales en España, como por ejemplo, el Equipo de Respuesta Inmediata (ERIE) de AHI de Cruz Roja Española.

Actualmente, trabaja en un Equipo de Emergencia Social para personas sin hogar en el noroeste de Inglaterra. Donde también colabora con la Facultad de Trabajo Social de Teesside University enseñando a alumnos/as de segundo curso de Trabajo Social durante su práctica profesional. Es miembro del HCPC en Inglaterra, organismo que regula a los/as trabajadores/as sociales que intervienen en dicho país y que obliga a los mismos a realizar una formación anual sobre el ámbito de actuación.

Fernando Hernández Rey es Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Granada. Colegiado número 18/1468. Máster en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores por la Universidad de Granada. Máster en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales por la Universidad de Granada y Especialista Universitario en Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia por la Universidad de Valencia. Actualmente es Doctorando en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad de Almería.

Ha realizado diferentes publicaciones sobre el Trabajo Social como: "El libro blanco del Envejecimiento Activo de Andalucía" en la Revista Servicios Sociales y Política Social nº 99 o "Proceso Metodológico de Intervención y sus etapas en las Emergencias Sociales"; capítulo del libro: "Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social" de la editorial genio maligno.

También ha sido docente para el Servicios Andaluz de Salud en el curso "Atención a las Necesidades Psicosociales y Comunicativas de Personas con

Enfermedad Avanzada y sus Familiares" y para la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada en los "Seminarios de Salud" de la Asignatura de "Prácticas Externas en Organizaciones Sociales" con la ponencia "El Trabajo Social en la Unidad de Cuidados Paliativos".

Los docentes

Ha ejercido su carrera profesional en Unidades de Estancia diurna para personas mayores y en la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, a través de la Fundación Obra Social La Caixa. Actualmente es miembro del ERIE Psicosocial de Cruz Roja de Granada en el que desarrolla y aplica todas las herramientas y conocimientos en la intervención social en las emergencias y catástrofes.

PERIODO DE CELEBRACIÓN:

Del 12 de diciembre al de 2017 al 23 de enero de 2018.

PERFIL Y FORMACIÓN DEL ALUMNO:

Trabajadores Sociales, Educadores Sociales y Psicólogos.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

Epidemiología del suicidio (3 horas)

2. Factores de Riesgo (7 horas)

3. Factores Sociales (5 horas)

4. La invitación para hablar del suicidio (5 horas)

5. Planificando la seguridad: la vida (10 horas)

a. Actividad práctica sobre el suicidio: caso práctico 1. (15 horas)

6. Conductas de autolesión.

a. Actividad práctica sobre conductas de autolesión. Caso práctico 2 (10 horas)

7. Marco legislativo (5 horas)

METODOLOGÍA:

El curso cuenta con un total de 7 temas totalmente actualizados y aplicados a la intervención del Trabajador/a Social. El docente guiará a los alumnos/as durante el curso dando atención especializada a cualquier alumno/a con más necesidades formativas.

EVALUACION:

El alumnado contará con un cronograma y se recomienda unos dos temas semanales. El alumnado contará con dos semanas de recuperación.

Cada tema cuenta con un cuestionario práctico que el alumnado deberá superar – al menos – un 80 por ciento de las preguntas. Los cursos cuentan con

casos prácticos a desarrollar individualmente por el alumno/a y que deberá enviar al docente por correo electrónico.

Para superar el curso se deberá superar un 80% del mismo.

4. ACCIONES DEL COLEGIO.

Como cada año, el Colegio ha mantenido su actividad en numerosos frentes. En apartados anteriores se han expuesto las acciones del Consejo Andaluz y del Consejo General, a las que también se ha sumado el CPTS de Cádiz. A continuación os exponemos otras acciones y actividades emprendidas y realizadas durante este año:

- [La APDHA, ganadora de la donación 2016 del CPTS de Cádiz.](#) La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía gana la votación de la Donación 2016 y se le hace entrega de los 500€ por su labor con personas migrantes y/o refugiadas.



- [21 de enero, DÍA EUROPEO DE LA MEDIACIÓN.](#) El CPTS de Cádiz conmemora el Día Europeo de la Mediación recordando la apertura de su Servicio de Mediación e informando de que somos ¡INSTITUCIÓN DE MEDIACIÓN!



Tras unos años duros de trabajo, tenemos el placer de informar de que somos al fin INSTITUCIÓN DE MEDIACIÓN correctamente registrada en el Ministerio de Justicia. Este duro camino no podría haber sido posible sin la Comisión de Mediación del CPTS de Cádiz, que ha proporcionado su tiempo y profesionalidad en confeccionar toda la documentación del Registro, debatir y resolver todas las inquietudes surgidas y aportar incansablemente ideas.

Desde el CPTS de Cádiz además, hemos abierto el Servicio de Mediación con una Lista de Profesionales con excelente cualificación y diferentes especialidades. Os recordamos que la convocatoria para

participar de la Lista saldrá próximamente según acuerdo de la Comisión en el Registro.

[Aquí tienes disponible toda la info del Servicio de Mediación.](#)

[Aquí tienes disponible la info como profesional del TS en Mediación.](#)

- [Presentación de ATSEL, Asociación Nacional de trabajadoras y trabajadores sociales en el Ejercicio Libre y su I Congreso.](#)



ATSEL

ASOCIACIÓN NACIONAL
DE TRABAJADORAS Y
TRABAJADORES SOCIALES
EN EL EJERCICIO LIBRE

ATSEL organiza su I CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO LIBRE. Aquí toda la información.

¿Conoces ATSEL? ATSEL es la Asociación Nacional de

Trabajadoras y Trabajadores Sociales en el Ejercicio Libre con los objetivos de visibilizar el Trabajo Social en el Ejercicio Libre, defender sus intereses en el emprendizaje, enriquecer la disciplina y establecer alianzas, por ejemplo, con entidades profesionales como los Colegios Profesionales, empresas, asociaciones, etc.

Cuando un/a Trabajador/a Social, decide emprender y ejercer dentro del Ejercicio Libre, se plantean muchas incógnitas y dudas. Su finalidad es visibilizar y dar a conocer el Ejercicio Libre en Trabajo Social, así como facilitar las herramientas necesarias para no hacer el recorrido en soledad ni con desconocimiento de los pasos.

Por todo ello, ATSEL organiza su I CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EJERCICIO LIBRE que tendrá lugar el 30, 31 de marzo y 1 de abril de 2017 en MÁLAGA. [Toda la info aquí.](#)

En este Congreso se trabajarán aspectos tan importantes como los inicios del Trabajo Social en Ejercicio Libre, la RSC, distintas áreas donde desempeñar tareas profesionales, nuevos yacimientos de empleo, innovación, etc. Incluso se tratarán temas tan importantes como los sentimientos y emociones que surgen durante el proceso. Se trabajarán herramientas para facilitar los procesos, tanto emocionales como de conocimiento de estrategias, campos de actuación, nuevos yacimientos de empleo, etc.

- [Plan de formación para servicios sociales comunitarios](#)

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, dentro del Plan de Formación de Servicios Sociales Comunitarios 2017, ofrece cursos interadministrativos dirigidos a profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios. Desde el CPTS se proporcionó la información sobre el mismo y todos los cursos que englobaba.

[El Plan está disponible aquí.](#)

[Accede aquí al Plan de formación del IAAP. Aquí más info específica sobre la formación de SSSComunitarios.](#)

- [Presentación de PRISMA SOCIAL: REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES.](#)

El CPTS de Cádiz acerca la revista científica PRISMA SOCIAL y la oportunidad de publicar en una revista científica de Ciencias Sociales.

- [El CPTS de Cádiz apuesta por la realización de Comunicaciones para el XIII Congreso de TS.](#)

El Colegio difundió en varias ocasiones tanto por web como por mailing los plazos para la realización de Comunicaciones para el Congreso. La apuesta del Colegio por la innovación y la investigación social es continuada y contamos con diversos colegiados/as que participaron del Congreso.



- [El Colegio presenta "EIOVA" la revista que apuesta por la innovación social.](#)

Desde el CPTS acercamos la revista EIOVA, publicación científica sobre innovación social, creatividad y emprendimiento social, muy interesante en nuestra disciplina que hace frente de una forma accesible a los nuevos retos sociales.



- [El CPTS de Cádiz difunde el trabajo del Consejo General con lo mejor de BlogoSfera.](#)

El Consejo General del Trabajo Social publica un recopilatorio de las mejores entradas de la BlogoSfera, el grupo de blogueros y blogueras, trabajadores y trabajadoras sociales, avalados por el Consejo.



- [Difundimos el XVII dictamen del observatorio de la Dependencia](#)

Acercamos el informe 2017 sobre DEPENDENCIA de la ASOCIACIÓN ESTATAL DE DIRECTORAS/ES Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES.

Tras 10 años de Ley de Dependencia, nos encontramos actualmente en un momento crucial en el que debemos abordar cambios sustanciales y desafíos que han de cubrirse con dotación financiera.

Según el informe 2017 ASOCIACIÓN ESTATAL DE DIRECTORAS/ES Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES "la feliz reactivación del ritmo en atenciones producida en 2016 es claramente insuficiente como para dar respuesta a las 350.000 personas dependientes que permanecen en el "limbo" de la lista de espera.



- [El CPTS acude a la Onda Cádiz Radio en la radio por el 8 de marzo.](#)



Pilar Tubío Martínez y Marta Ginesta Gamaza, la presidenta y la gestora del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, han estado en el programa de radio CÁDIZ CONTIGO de Onda Cádiz, con Manoli Lemos, diciendo que nos queremos vivas, que queremos políticas de igualdad reales y con presupuesto, queremos ser libres en todos los espacios, no queremos brecha salarial ni techo de cristal, ni micromachismos, ni sufrir violencias de género!!

#8M #DíaInternacionaldelasMujeres

- [El CPTS de Cádiz se une al Comunicado de la Cumbre Social con motivo del 8 de marzo](#)

Desde el Consejo General del Trabajo Social, como miembro activo de la Cumbre Social, exigimos más igualdad y rechazamos la discriminación y la violencia contra las mujeres.

Los recortes sociales del gasto público y las reformas laborales, adoptadas por el Gobierno, han desmantelado las políticas de igualdad y provocado graves retrocesos en la lucha contra la discriminación y la eliminación de la violencia de género. La Cumbre Social Estatal, en el marco de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, exige al Gobierno que adopte políticas que erradiquen las brechas de género en el empleo, en la actividad, en la ocupación, en los salarios, en las condiciones de trabajo, en las pensiones y en las prestaciones sociales. La Cumbre reclama un Pacto de Estado contra la violencia de género, la elaboración y puesta en marcha de una Ley de Igualdad Salarial, la aplicación efectiva y desarrollo de la normativa igualitaria, avanzar en la conciliación y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, y luchar contra la discriminación y la violencia contra las mujeres. Por todo ello, anima al conjunto de organizaciones que forman parte de la misma, a participar de las movilizaciones y concentraciones convocadas en ese día en todo el mundo.

- [El CPTS-Cádiz se reúne en Algeciras para la puesta en marcha los PIMED.](#)



El pasado 7 de marzo el Colegio de Trabajo social de Cádiz asistió a la reunión convocada por la Fundación Mediara para abordar la puesta en marcha de lo que serán los PIMED (Puntos de Información en Mediación).

Este servicio, que será realizado por Asociaciones y Colegios Profesionales, contando con profesionales a título voluntario, estará en los Edificios Judiciales para informar sobre la mediación. Con esta medida se pretende dar a conocer la mediación a la ciudadanía e impulsar el ejercicio de la misma, para la resolución de los conflictos en procedimientos judiciales. La iniciativa estuvo respaldada por Jueces de Algeciras, quienes

mostraron su deseo de derivar casos a los PIMED para que mediante una buena información sobre en qué consiste la mediación, la ciudadanía opte por mediar y llegar a acuerdos que faciliten la resolución de muchos casos que se encuentran actualmente en vía judicial.

La reunión congregó a Colegios Profesionales y asociaciones, interesados en la promoción de la mediación y en la implementación de los PIMED. En día se realizó en Algeciras, pero el deseo es ir abriéndose en todas las sedes judiciales de la provincia. Concretamente en lo que respecta al PIMED de Cádiz, la Fundación Mediara ya ha sacado convocatoria para iniciar los trámites de adhesión y puesta en marcha de este servicio.

- [El 21 de marzo celebramos el día mundial del Trabajo Social.](#)



El pasado 21 de marzo a las 17.00h de la tarde, en la sede del Colegio, sita en la Calle Ancha nº6, realizamos un encuentro profesional para celebrar el Día Mundial de Trabajo Social.

Este acto, "El Sistema de Servicio Sociales a debate", nos invitó a reflexionar y debatir sobre el actual Sistema de Servicios Sociales, con un análisis desde la nueva ley de Servicios Sociales en Andalucía.

El encuentro comenzó con la exposición de nuestra presidenta, Pilar Tubío Martínez sobre el Día Mundial del TS. Esta fecha conmemora el compromiso, la contribución y la labor de nuestros/as profesionales como conocedores/as de primera mano de la realidad social, líderes del cambio y de la intervención social, e impulsores de la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía. Y más que nunca este día se debe dar a los/as profesionales del Trabajo Social el sentido de reconocimiento y orgullo que se merecen. Además, se nos brinda esta oportunidad anual para que todas las organizaciones del Trabajo Social promovamos su importante papel y el de la profesión. Apostamos por incrementar nuestra presencia en el ámbito comunitario, buscando soluciones locales desde el enfoque del desarrollo social local. Pero también desarrollamos alianzas para buscar soluciones globales ante problemas globales.



El lema de este año es "Promoviendo comunidades y entornos sostenibles", referido al tercer pilar de los compromisos de la Agenda Global del Trabajo Social y Desarrollo Social y cuya duración es de dos años, siendo 2017 el primer

año para su celebración.

Es un paso importante a nivel profesional que los y las trabajadoras sociales de todo el mundo promuevan la sostenibilidad en sus comunidades y en el medio ambiente. Tras comentar la importancia de este día, la Presidenta hizo un recorrido por todo el proceso de la Ley, su contenido y la labor de los Colegios Profesionales adaptando una propuesta política a una realidad social que conocemos desde nuestra profesión. La dura labor de los Colegios se plasmaron en las 175 alegaciones al Anteproyecto de Ley y las reuniones con los diferentes grupos políticos para mostrar la importancia de numerosas cuestiones. Todo este trabajo ha resultado terminar en una Ley ambiciosa, extensa, que aunque no perfecta desde nuestra óptica profesional, está llena de posibilidades. Debemos tener en cuenta además que la publicación en este año del Catálogo y del Mapa nos demostrarán con realidades tantas cuestiones recogidas en el texto legislativo.

Esta Ley, comentamos en el encuentro, nos va a poder garantizar mayor estabilidad en el Sistema, que se ha tambaleado con la ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local dejando las competencias de los Ayuntamientos en el aire. Otra cuestión que tambalea nuestro Sistema es no tener siquiera una identidad propia, podemos comprobarlo con los numerosos cambios de nombre de las Consejerías de la Junta de Andalucía. Otra cuestión de inestabilidad consiste en la ausencia de una Ley marco estatal que regule las diferencias entre Comunidades Autónomas en prestaciones, recursos o falta de unidad. La precariedad de una política estatal de Servicios Sociales afecta a la ciudadanía, desconocedora en ocasiones de la importancia del cuarto Pilar del Sistema de Bienestar.

Tras comentar estas cuestiones, la presidenta explicó de forma breve el contenido de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía. Algunos de los aspectos más relevantes son los siguientes:

- La Ley ordena la iniciativa privada.
- El TS es el profesional de referencia.
- La persona usuaria tiene derecho a un segundo diagnóstico.
- Se ha conseguido que se elimine la disponibilidad presupuestaria para garantizar algunos derechos subjetivos garantizados.
- Acceso universal al sistema.
- Mapa y Catálogo que definirán las prestaciones y servicios garantizados o condicionados.
- Se incluyen definiciones como urgencias y emergencias sociales.
- Se incluyen como prestaciones garantizadas el SIVO, el SAD,...
- Se define el Proyecto de Intervención y hay una clara intención de coordinación entre sistemas diversos.

Tras la exposición, dimos respuesta a algunas cuestiones que se nos plantean con respecto a la aplicación de la Ley, y la ausencia de una Ley marco:

1) ¿Cuáles deben ser los mecanismos de garantía efectiva de derechos subjetivos?

Coincidimos en la importancia del Mapa de Servicios Sociales y del Catálogo de prestaciones y servicios con la consiguiente dotación de recursos personales y económicos. Los Colegios debemos participar activamente para llenar de contenido profesional y real estos documentos. Por otra parte, otra garantía efectiva es el respeto del dictamen profesional y la propuesta de intervención, ya que en ocasiones sentimos profesionalmente que nuestro diagnóstico y consiguiente proyecto son cuestionados.

En común se expuso la necesidad de una comisión superior formada por profesionales del Trabajo social y que fuera externa e independiente para supervisar, mediar y asesorar profesionalmente en casos donde hay discusión moral o ética o hay algún problema.

Por último, consideramos que para garantizar la calidad, es necesario tener tiempo para evaluar y formarnos profesionalmente de forma continuada. Necesitamos evaluar lo que llevamos recorrido e investigar nuevas fórmulas; y por otra parte, reciclar nuestros conocimientos y abrir nuestras perspectivas.

2) ¿Cuál debe ser el papel del Tercer Sector en el sistema? ¿Debería de haber actuaciones y competencias reservadas a la Administración, sin posibilidad de delegación a la iniciativa privada? ¿Cuáles?

El grupo coincidió en que la voluntariedad o las entidades sin ánimo de lucro no pueden sustituir la intervención profesional incluso multidisciplinar. Los servicios públicos deben cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía que acuda al servicio y no concertar o gestionar a través de la iniciativa privada la cobertura de estas cuestiones.

Servicios Sociales debe tener un seguimiento y control de la dotación de los recursos que se otorguen por necesidad, evitando el asistencialismo, el paternalismo y la beneficencia, cuestiones que promueven incluso la duplicidad de recursos o mal uso de los mismos.

En el caso de conciertos de servicios públicos, las entidades concertadas deberían cumplir unos requisitos estrictos impuestos por la Administración pública tales como que sean servicios públicos, laicos y aconfesionales, gratuitos en caso de no participación económica, etc.

3) ¿Cuáles son las prestaciones y servicios actuales que es oportuno mantener, incorporar de otros o nuevas a añadir? El grupo tuvo controversias a la hora de hablar de modelos de intervención, cuestión positiva que nos enriqueció a todas. Con lo que respecta a los recursos, se coincidió en que los recursos existentes son buenos, pero deben estar garantizados y disponibles para que los gestionen profesionalmente. Además, se necesitan medios informáticos ágiles. Además, se habló de que la incorporación del SAD en la Ley es un avance, además de incluir las emergencias sociales en la misma.

4) ¿Cómo puede implementarse la coordinación entre sistemas y administraciones?

El grupo de discusión prestó bastante atención en la Historia social común y que se pudiera incluir en una tarjeta que pudiera compartirse con el Sistema de Salud. La coordinación, consideramos, debería estar mucho más regulada por mecanismos legales y que hubiera instrumentos personales que velaran por su cumplimiento e instrumentos técnicos (informáticos) que nos facilitaran la intervención.

5) Necesidades de formación detectadas.

En primer lugar detectamos la necesidad de una mayor profundización en la Ley, por lo que planteamos unas Jornadas para formarnos. También se determinó la ausencia de prácticas en la Universidad que fueran realmente útiles y transversales, la ausencia de posgrados y

especializaciones de Trabajo Social y la inexistencia de Doctorados en la UCA sobre TS fueron cuestiones que apuntamos desde el Colegio.

Como conclusión, consideramos que fue un encuentro muy provechoso en el que aprendimos entre profesionales a intercambiar y aprender en equipo. Una jornada excelente para celebrar el Día Mundial del Trabajo social 2017.

- [Nuevo Caminar Salud Mental, una nueva asociación en la provincia de Cádiz.](#)



El CPTS de Cádiz presenta la entidad Nuevo Caminar Salud Mental.

“Nuevo Caminar” es una Asociación de Salud Mental, para la RECUPERACIÓN de personas afectadas por una enfermedad mental, mediante su participación activa, y de sus familias y amigos, la ayuda mutua, el voluntariado, la colaboración intersectorial e interinstitucional, todo ello en un espacio de libertad y respeto, autogestionado, donde se comparte la esperanza, la ilusión y la convicción de que recuperar una vida plena siempre es posible.

Su sede central se encuentra ubicada en Arcos de la Frontera, en la Casa de la Juventud sita en la calle Picasso y cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad y con la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Villamartín.

Actualmente, acuden un grupo de personas beneficiarias muy amplio, derivadas desde la USMC de Villamartín. Además cuentan con un equipo de voluntariado compuesto por más de 10 personas.

Realizan actividades durante 3 días a la semana:

Lunes: Asambleas, operaciones lógico-matemáticas, expresión corporal y canto.

Miércoles: Deportes varios. Pádel, tiro con arco, senderismo, baloncesto, etc...

Viernes: Inglés, pasatiempos (actividades para el desarrollo cognitivo) y manualidades.

Contacto: nuevo.caminar.saludmental@gmail.com

Horario: de 10.00 a 14.00 h.

- El CPTS difunde el [Informe del Estado Social de la Nación de la Asociación Estatal de Directores/as Gerentes en Servicios Sociales.](#)



La renta media de los hogares se ha reducido un 13% desde 2009 (30.045€) a 2015 (26.092€). Más de 8 millones de trabajadores/as están por debajo del umbral de la pobreza. Casi 700.000 hogares, 1,3 millones de personas, no tienen ningún ingreso (4% de los hogares)
La mala alimentación por motivos económicos y, en ocasiones, el hambre, son situaciones reales que afectan a más de un millón de personas en España.

En uno de cada diez hogares se pasa frío o excesivo calor por no poder mantener la vivienda a temperatura adecuada. La Tasa Arope, que es el indicador utilizado por la Unión Europea para medir la exclusión social, sitúa a España 5,6 puntos por encima de la media europea (28,6 frente al 23%). 3,3 millones de personas mayores de 18 años viven solas, porque no les queda otro remedio. Cuando se trata de personas mayores o dependientes, estas situaciones pueden ser dramáticas 4 de cada 10 personas viven en hogares sin capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Al menos 6 millones de personas, sin ser pobres, se encuentran en situación económica precaria. En los últimos 15 años el 30% de la población que vive en riesgo de exclusión ha visto cómo sus activos netos apenas crecían un 3- mientras que el de4l 10% más rico se disparaba un 56%. El 1% de la población española con mayor patrimonio acaparaba en 2016 más de una cuarta parte de la riqueza del país (27,4%), mientras que el 20% más pobre se queda con un 0,1% La fortuna de las 3 personas más ricas en nuestro país equivale a la del 30% más pobre.

Todo el informe disponible en el enlace del título de la noticia.

- [El CPTS de Cádiz asistió al II Encuentro Profesional de Equipos de Tratamiento Familiar](#)



El pasado sábado 25 de marzo, se celebró en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud en Molina (Málaga) el II Encuentro Profesional de Equipos de Tratamiento Familiar, organizado por la Plataforma de profesionales de Tratamiento Familiar de Andalucía. En dicho Encuentro participó el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social que estuvo representado por la Vicepresidenta Pilar Tubío Martínez.

Entre otros asuntos se abordó la Reforma del Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia por la Asesora jurídica del SPM y el Fiscal de menores de Málaga; destacó también la exposición del ETF del Ayto. de Baena con un Protocolo para la declaración del riesgo y se acercaron las experiencias en el trabajo con adolescentes por el profesor Miguel Garrido.

En este mismo encuentro se entregó el "I Premio de Buenas Prácticas en Materia de Promoción a la Infancia y Familia" que recayó en el Ayuntamiento de Algeciras y su Campaña "Aprende a Separarte" con el objeto de sensibilizar ante las consecuencias perjudiciales en menores inmersos en las separaciones conflictivas.

Por la tarde se realizaron unos talleres donde se abordó la importancia del autocuidado para profesionales que trabajan las áreas de Familia e Infancia, y la necesidad de estrategias de protección del equipo para mantener las competencias profesionales.

Fue un encuentro profesional muy provechoso.

- [El Colegio asiste a la Jornada sobre la Ley de Servicios Sociales de Andalucía](#)



El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, representado por nuestra Presidenta, Pilar Tubío Martínez, acudió el 31 de marzo a la Jornada sobre la Ley de SS de Andalucía organizada por la Consejería de Igualdad y Políticas

Sociales

La Jornada fue inaugurada por el Delegado Territorial, D.Manuel Herrera; el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, D. Fernando López Gil; y por la Secretaria General de Servicios Sociales, Dña. Purificación Gálvez Daza.

Tras la inauguración, Dña. Purificación Gálvez Daza ha profundizado en los diferentes aspectos de la [Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía](#).

Tras la exposición intervino Dña. M^a del Mar Castellano Zurera, Responsable de Certificación de Servicios Sociales de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, para profundizar en los manuales de estándares de calidad de los Servicios Sociales.

La Jornada ha transcurrido correctamente.

- [CAMPAÑA DE REIVINDICACIÓN 1 TRABAJADOR/A SOCIAL X C.SALUD. ¡ÚNETE!](#)



Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, informamos que nos hemos sumado a la campaña iniciada por el Colegio de Granada "1 TS X Salud", con la que se pretende reivindicar la cobertura de plazas

vacantes de Trabajadores/as Sociales en Salud.

En este sentido el pasado 24 de marzo nos sumamos a una acción conjunta de todos los Colegios y dimos registro a un [escrito dirigido al Delegado de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Provincia de Cádiz, reivindicando la cobertura de dicha ratio](#).

Existen precedentes de sentencias ganadas, pero necesitamos el apoyo de todos/as los/as colegiados/as.

- [El CPTS de Cádiz asistió al I Congreso de ATSEL](#)



Los pasados 30, 31 de marzo y 1 de abril 2017, el CPTS de Cádiz asistió al I Congreso de Trabajo Social en Ejercicio Libre ATSEL Promoviendo el cambio, creando futuro en Málaga.

El Congreso resultó un excelente punto de encuentro, conocimiento y reflexión sobre el Ejercicio Libre del Trabajo Social, tal y como explican desde ATSEL, quedando clara la puesta en valor del emprendimiento en Trabajo Social como salida profesional.

El Congreso dispuso contenidos relacionados con el emprendimiento emocional, nuevos yacimientos de empleo, innovación social, responsabilidad social corporativa, Trabajo Social en la educación y en el sistema judicial, además de talleres de trabajo práctico donde todos y todas las profesionales aportaron su visión de cada área temática y sus experiencias.

El CPTS de Cádiz ha sido entidad colaboradora con el Congreso y ha participado activamente.

En la foto: Inmaculada Calvo, Tesorera del CPTS; Maite Villaluenga, Vocal de la Junta de gobierno; y Silvia Monge, colegiada del CPTS de Cádiz.

- [El CPTS de Cádiz renueva convenio de colaboración con SARQUAVITAE](#)



El pasado 5 de abril el CPTS de Cádiz, representado por Pilar Tubío, Presidenta, y por Rocío Luque, Gestora del CPTS, renovó convenio de colaboración con la empresa SARquavitae, representado por la Directora de la Residencia Micaela Aramburu, D^a Lucía García Ruiz, y por la Directora de la Residencia Montealto, D^a Lorena Campos Antúnez.

- El CPTS de Cádiz adquiere el nuevo [temario de oposiciones de TS de la Junta de Andalucía](#)

El CPTS de Cádiz tiene a disposición de las personas colegiadas el temario de oposiciones de la Junta de Andalucía de la editorial MAD. El temario es consultable en la Biblioteca de la propia sede del CPTS previa solicitud y acuerdo al horario del CPTS.

- [Participamos en el I Encuentro Interdisciplinar sobre el Bienestar de la UCA](#)

El CPTS de Cádiz participó con una ponencia en el pasado I ENCUENTRO INTERDISCIPLINAR SOBRE EL BIENESTAR SOCIAL



En este Primer Encuentro Interdisciplinar sobre el Bienestar la Universidad de Cádiz pretendía propiciar un debate sobre las aportaciones de las diferentes Ciencias Humanas para contribuir a un análisis serio y a la satisfacción, aunque parcial y temporal, de este deseo permanente y universal.

Partimos de dos supuestos: primero, que el bienestar humano es una aspiración universal, compleja y cambiante, cuyo acercamiento exige el aprendizaje de diferentes destrezas; segundo, que su estudio se ha de apoyar en los análisis de nuestras experiencias personales y colectivas, aplicando los principios, los criterios y las pautas de las diferentes Ciencias Humanas.

Este Primer Encuentro logró ser un espacio en el que participaron y presentaron sus propuestas diferentes profesionales de diferentes Ciencias, en especial, de Medicina, Enfermería, Psicología, Psiquiatría, Comunicación, Arte, Literatura, Historia, Filosofía, Antropología, Sociología, Derecho, Ética, Economía, Arquitectura y Urbanismo o Política.

Desde este Colegio rogamos incluir nuestra participación en dicho encuentro y realizar una ponencia sobre la importancia del Trabajo Social en la Consecución del Bienestar Social, definiciones, métodos de intervención, perfil profesional, deontología profesional y distintas ideas erróneas de lo que es nuestra profesión diferenciándola de la antigua Asistencia Social, y el asistencialismo benéfico.

El encuentro fue un éxito, logrando estrechar lazos interprofesionales y logrando un hueco en próximas convocatorias. [Enlace del encuentro.](#)

- [El Colegio colabora con la UNED impartiendo una charla para 3º y 4º de Trabajo Social](#)

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz colaboró el pasado 26 de abril con la UNED para ofrecer información acerca de las acciones del Colegio, la importancia del trabajo conjunto de profesionales para defender nuestra disciplina, además de nuevas vías laborales y reciclaje profesional.



La UNED, a través del profesorado del Grado en Trabajo Social, invitó al Colegio a ofrecer una charla online al alumnado de 3º y 4º curso, alumnado que está cerca de finalizar los estudios y se encuentra próximo al mundo laboral.

Hicimos un recorrido de las funciones legales de los Colegios, pero además funciones éticas y de pasión por esta, nuestra profesión. Nos adentramos en las dificultades que tenemos profesionalmente en diferentes ámbitos, pero también todo lo conseguido con esfuerzo entre todas y todos. Hablamos de diferentes áreas de intervención como la mediación, el peritaje, el TS sanitario, y algunas nuevas oportunidades de emprendizaje desde el Trabajo Social.

Agradecemos a la UNED y al profesorado la oportunidad de acercar las actividades colegiales y las funciones de defensa profesional.

- [Participamos en el Plan Municipal contra la Violencia de Género de Cádiz](#)

El CPTS de Cádiz participó en la elaboración del I Plan municipal Integral contra la Violencia de género en Cádiz.

La participación a través de un grupo motor formado por entidades del ámbito de la salud, asociaciones de mujeres y feministas, colectivos profesionales, profesionales del ámbito social y educativo, policía local, etc, ha sido continuada hasta su finalización a finales de 2017.

El CPTS de Cádiz ha formado parte de diferentes grupos de trabajo y liderado el grupo del área social y menores.

- [Jornada de Participación "La Salud en La Viña"](#)

El pasado 5 de mayo asistimos al primer encuentro sobre el Plan de Salud del Ayuntamiento de Cádiz donde se expuso el diagnóstico de un barrio de la ciudad de Cádiz, La Viña, y donde se trabajaron en grupo las prioridades en el mismo. El Plan Municipal de Salud hará extensible este trabajo de diagnóstico y prioridades en cada barrio de la ciudad.



Como Colegio nos hemos centrado en exponer las necesidades sociales en salud y aportar nuestra visión en cada grupo de trabajo.

Fue una Jornada muy provechosa.

- [Participamos en las Jornadas de participación del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Cádiz](#)

El pasado 10 de mayo, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, asistió a las Jornadas de participación del Plan Municipal de Vivienda y Suelo organizadas por el Ayuntamiento de Cádiz, a través de la Delegación Municipal de Vivienda.



La jornada arrancó con la presentación del contenido y del procedimiento de elaboración que se ha llevado en la redacción del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Cádiz, así como las principales actuaciones puestas en marcha desde la Delegación Municipal de Vivienda, como son el protocolo antidesahucios, la ordenanza de alquiler, el mapa de infravivienda, la constitución del observatorio municipal de vivienda o el estudio de viviendas vacías.

Además se pudo participar en los grupos de trabajo realizando aportaciones en los diferentes ejes y temáticas de interés social como como son los desahucios y la vulnerabilidad social, el fomento del alquiler, la vivienda protegida y la rehabilitación.

- [Reunión con el CADE y la Delegación de empleo para hablar de TS y ejercicio libre.](#)

El pasado 9 de mayo el CPTS de Cádiz asistió a la reunión con el CADE y la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para hablar de Trabajo Social y emprendimiento.



A dicha reunión asistió Pablo Celada Pérez, Director Provincial de Andalucía Emprende; Juan Manuel Polaina Vilchez, Coordinador de Diseño y Estrategias de la Provincia de Cádiz; Milagros Otero, Jefa de Servicio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz; y por parte del Colegio Pilar Tubío Martínez, Presidenta,ç; y Rocío Luque Costi y Marta Ginesta Gamaza, ambas gestoras del Colegio.

En este primer encuentro planteamos el recorrido del Trabajo Social en lo que respecta al emprendimiento y las dificultades que nos

encontramos en este difícil camino. Desde el CADE nos informaron de que son muchas las profesiones que no disponen de conocimientos en emprendimiento y que precisamente esta es la labor de los Centros andaluces de emprendimiento.

Desde los CADE ofrecen formación y asesoramiento para comenzar el camino de la creación y gestión de la propia empresa, por lo que colaboraremos conjuntamente para ofrecer a profesionales del Trabajo Social también esa oportunidad.

En primer lugar colaboraremos en una Jornada de emprendimiento y Trabajo Social para despertar la cultura emprendedora, conocer vías de financiación y las formas jurídicas idóneas según las ideas empresariales; y por otra, colaboraremos derivando a los CADE de la provincia a aquellos/as profesionales en disposición de comenzar esta vía.

- [Reunión con el Delegado Territorial de Fomento y Vivienda de la J.A](#)

El pasado jueves 18 de mayo nos reunimos en el Colegio con D. Federico Fernández Ruiz-Henestrosa, Delegado territorial de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

En esta reunión, a petición de la propia Delegación, estrechamos lazos de unión ya que el Delegado considera al Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz una entidad importante a la que consultar también en materia de vivienda.



Como Colegio manifestamos los grandes problemas en muchos de los municipios de la Provincia: la infravivienda, la falta de vivienda, los precios y la ausencia de ayudas, la inaccesibilidad de las viviendas, la antigüedad de las mismas, la humedad, etc. Esto viene a provocar otros problemas de salud, soledad, aumento de los niveles de ansiedad, exclusión, migración, entre otros factores.

[Pusimos de ejemplo para paliar estos problemas las ayudas al alquiler justo, aprobadas por unanimidad en Pleno del Ayuntamiento de Cádiz.](#)

Estas ayudas tanto en rehabilitación como en el alquiler van en línea con los problemas de la ciudad, por lo que la Delegación tomó nota de

las posibilidades de apoyar esta iniciativa, formar a profesionales en materia de vivienda, acercar los recursos de la Junta y colaborar estrechamente entre Instituciones.

- [El Colegio asiste a la presentación del Procedimiento para Garantía del Derecho Humano del Agua, Suministro Vital y Fondo Social Solidario](#)

El Colegio asistió el pasado miércoles 24 de mayo, a las 19:30 horas, en el Palacio de Congresos de Cádiz, a la presentación del documento resultante de las aportaciones a la Mesa de Garantía del Derecho Humano al Agua y la presentación del Programa de Ayuda al Suministro de Agua a Personas en Riesgo de Exclusión



“La Delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz aplica en la actualidad un programa de ayudas para el pago del recibo de agua a las familias con necesidades o en riesgo de exclusión social y además ha firmado con Aguas de

Cádiz un convenio para reforzar los recursos de atención a las familias más necesitadas. Asimismo, semanalmente se revisan los listados de interrupción de suministro de agua para detectar casos en los que no proceda el corte y se está trabajando para mejorar la información a los usuarios sobre la existencia de ayudas para el pago de facturas en el caso de precariedad económica.

Tomando como punto de partida los trabajos realizados por la Mesa de Acción Social, en el marco del proceso de elaboración de su Plan Estratégico 2017-2017, Aguas de Cádiz ha elaborado junto con la Delegación de Asuntos Sociales, un Procedimiento para la Garantía del Derecho Humano del Agua, Suministro Mínimo Vital y Fondo Social Solidario. Los objetivos principales de este Procedimiento son: evitar que se produzca ningún corte de agua a familias y hogares que no puedan hacer frente al pago por el consumo; reconocer un mínimo vital a las familias en riesgo de exclusión social y cambiar la tarificación existente por una progresiva en bloques que tenga en cuenta el número de habitantes de la vivienda, que penalice los consumos excesivos y que promueva el consumo responsable.”

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, en el turno de preguntas, insistimos en que es necesario el aumento de personal de Trabajo Social en la Delegación de Asuntos Sociales para evitar el asistencialismo dedicando tiempo a los proyectos de intervención.

- [Participación en la IV Jornada de Orientación laboral de la UCA](#)

El Colegio Profesional de Trabajo Social participó en la IV Jornada de Orientación laboral del Grado de Trabajo Social.

Como todos los años, el Colegio Profesional viene participando en esta Jornada de orientación laboral mostrando el trabajo colegial de lucha y



justicia social y su trabajo con respecto a la inserción laboral.

Moderó la Mesa la profesora Marina de Troya Sola e intervinieron: Pilar Tubío Martínez, Presidenta del Colegio; Inmaculada Calvo Marchán, Tesorera y Marta Ginesta Gamaza, una de las

Gestoras del Colegio.

Realizamos un recorrido breve sobre el Colegio y la labor con respecto a la Ley de Servicios Sociales, los fines y las funciones y la importancia de la Colegiación, además de profundizar en distintos caminos laborales: la Administración Pública, las entidades privadas o el emprendimiento.

Nuestra Presidenta expuso su largo recorrido profesional en la Administración Pública, con sus pros y contras; y la Tesorera, Inmaculada Calvo, expuso su trayectoria trabajando en ONGs y su experiencia emprendedora con su propia empresa de Trabajo Social.

Hemos querido mostrar los diferentes caminos laborales junto al Servicio de Orientación laboral del Colegio, presentado por la compañera Marta Ginesta. Este servicio de asesoramiento y acompañamiento a personas colegiadas y precolegiadas es uno de los más demandados y donde se elabora un itinerario curricular y se realizan distintas acciones para procurar una inserción laboral.

Durante las sesiones de orientación se trabaja el CV, las cartas de presentación, la promoción y la autocandidatura, la formación continua y personalizada, la formación accesoria, las prácticas

profesionales, las redes sociales, etc. Un servicio redondo para ayudar a profesionales del Trabajo Social a incorporarse al mercado laboral.

Para solicitar tu cita de orientación laboral manda un correo a cadiz@cgtrabajosocial.es

- [Firmamos convenio con Gabinete Psicosocial Soluciona](#)

El pasado 1 de junio de 2017, firmamos convenio de colaboración y de prácticas profesionales con el Gabinete Psicosocial Soluciona, empresa de trabajadoras sociales colegiadas pertenecientes al Campo de Gibraltar. [Más info de la empresa.](#)

En la foto: nuestra Presidenta, Pilar Tubío Martínez, y una de las socias de la empresa, Martina Casas Cobelo.



- Asistimos a la [Jornada formativa para las personas voluntarias de los PIMed organizadas por la Fundación Mediara](#)

La Fundación Mediara, celebró el pasado 9 de junio en Sevilla, una jornada intensiva para formar a las personas mediadoras que atienden los Puntos de Información de Mediación (PIMed) a la que asistimos como Colegio.



Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz asistieron profesionales voluntarios/as de los PIMed de Jerez, San Fernando, Algeciras y los Barrios.

En dicha sesión informativa, abierta a las personas voluntarias de las entidades adheridas a los PIMed, se han planteado diversas situaciones que han dotado de habilidades en la comunicación sobre la mediación, resolución de dudas y otras cuestiones habituales en las sesiones informativas. El objetivo es que las personas que colaboran en los PIMed adquieran un mensaje homogéneo y especializado, independientemente de qué de qué entidad o persona mediadora atienda el PIMed.

- [Fomento y el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz establecen líneas de colaboración en materia de intervención en vivienda](#)

El pasado día 6 de junio asistimos a la reunión convocada por la Delegación de vivienda de la Junta de Andalucía para establecer contactos y líneas de acción entre la Junta, profesionales del Trabajo Social y el Colegio Profesional.



Europa Press.

A esta reunión asistieron la secretaria general de Vivienda, Catalina Madueño; el delegado de Fomento y Vivienda en Cádiz, Federico Fernández; Rocío Luque y Marta Ginesta, en representación del Colegio de Trabajo Social de Cádiz (nuestra Presidenta disculpó su ausencia); y las trabajadoras sociales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en la provincia (Campo de Gibraltar, Jerez-Sierra y Bahía-Costa Noroeste).

En dicha reunión expusimos como entidad que representa al Trabajo Social y sus profesionales en la provincia el “desbordamiento de la realidad social” que vivimos en el Sistema Público que ha visto mermado sus recursos y sus profesionales en momentos de aumento de demanda social; expusimos las dificultades profesionales y la ausencia de protocolos de protección profesional; también la abrumadora carga de trabajo que supone un desgaste profesional y emocional; y por último, establecimos líneas de colaboración en materia de formación tanto a profesionales como personas usuarias que tenemos que realizar conjuntamente, ya que en la provincia se están realizando proyectos piloto con nuevos modelos de intervención. Compartimos impresiones y comentamos en la misma línea, indicando a las personas responsables y superiores que está verdaderamente en su mano el que podamos realizar cambios que afecten positivamente a nuestro colectivo profesional.

[Leer mas.](#)

- [Celebramos la Jornada "Emprender en Trabajo Social es posible"](#)



El pasado viernes 16 de junio tuvimos la Jornada "Emprender en Trabajo Social es posible".

[Enlace web con conclusiones y materiales.](#)

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz agradecemos la participación tanto del CADE como de FAECTA, que proporcionaron una formación muy valiosa sobre formas jurídicas que se adaptasen a nuestro perfil profesional y objeto empresarial, además de distintas formas de declarar nuestra actividad.

Las experiencias profesionales de Trabajo Social en el ámbito del emprendimiento supusieron el claro ejemplo de que esta vía laboral es posible. Las compañeras y el compañero mostraron la trayectoria de su entidad coincidiendo en que era algo que parecía inalcanzable en un primer momento e indicando que el recorrido no fue fácil, ni lo sigue siendo, pero quien no trabaja por su propio sueño, trabaja por el sueño de otra persona. Tras las exposiciones contamos con la presencia de EQUA y su proyecto de inserción laboral, en la que se explicó la financiación a través de los microcréditos.

En los próximos días colgaremos en la web las presentaciones y las conclusiones de la Jornada junto a las reflexiones del grupo de trabajo.

- [Disconformidad en los CPTS andaluces por la aprobación de la propuesta de Cs de integrar un profesional de la enfermería en los centros educativos andaluces que realicen funciones que nos son propias.](#)

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz nos unimos a la disconformidad compartida por los 8 Colegios andaluces, representados por el Consejo Andaluz, [ante la noticia publicada hoy sobre la aprobación en el Parlamento de una propuesta de Ciudadanos para integrar en los centros escolares un profesional de enfermería.](#)

En un sistema educativo de por sí bastante escaso en todo lo que son recursos humanos: profesorado, Educación Social, Psicología, y no digamos ya de Trabajo Social... la integración de profesionales de enfermería podría ser necesario, pero no prioritario. Actualmente se

precisan intervenciones más integrales desde el campo de las ciencias sociales que no pueden ser sustituidas por profesionales sanitarios.

La coordinación sociosanitaria es imprescindible y nuestro colectivo profesional siempre ha defendido una intervención global. Sin embargo nos parece inaceptable que se aborde de forma sanitaria, a través de la enfermería, unas cuestiones propias de nuestro quehacer profesional en el ámbito educativo.

Debemos plantearnos el enfoque de la respuesta a las problemáticas sociales que en estos momentos sufren los centros escolares. ¿Acaso aplicaremos pastillas, vendajes y tiritas para abordar el absentismo escolar, el acoso o la violencia?

Por eso desde el Consejo Andaluz junto al resto de colegios de Andalucía, no podemos quedar al margen de lo que consideramos un abordaje erróneo en el modelo de intervención social, y de manera directa a nuestra profesión. No nos quedaremos de brazos cruzados, de eso no hay duda.

- [El Colegio pide a la empresa Grupo 5 que en la oferta laboral de Trabajo Social se pida Trabajo Social, no Integración Social](#)

Desde el CPTS de Cádiz requerimos a la Empresa Grupo 5 que en su [oferta laboral publicada en Infojobs](#), y visualizada el 29.06.17, y en la que se requería cubrir el puesto de Trabajo Social, no se exija como titulación Integración Social, sino Trabajo Social. [Ver el Documento.](#) [Ver oferta.](#) #trabajosociaestrabajosocial

- [El Colegio insta al SAE a cambiar la etiqueta de Asistencia e Integración Social para referirse a Trabajo Social](#)

Instamos al SAE a que no nos denomine Asistencia / Integración Social e iniciamos una Campaña de defensa profesional.

Desde el CPTS de Cádiz instamos al SAE a cambiar las etiquetas de su web y sus oficinas de registro en la que recogen la disciplina de TRABAJO SOCIAL en "Educación / Servicios Sociales" y dentro de esta como "Asistencia / Integración Social". En el escrito realizamos exposición de motivos aportando finalmente que el Trabajo Social es



disciplina independiente y solicitamos una posición acorde dentro del Servicio Andaluz de empleo.

[Ver Carta aquí.](#) Por otra parte, iniciamos una campaña para que cualquier profesional del Trabajo Social entregue en su oficina del SAE [el documento exigiendo lo mismo.](#)

- [Charla sobre Prestaciones y Pensiones en la Asociación ALBOR](#)

El pasado jueves 13 de julio el Colegio ofreció una Charla-coloquio sobre prestaciones y pensiones en la asociación ALBOR, Centro integral de personas sordas de Cádiz.



La charla versó sobre las distintas prestaciones de la Seguridad Social como la jubilación, incapacidad y sus tipos, ayudas por hijo/a a cargo, pensiones de viudedad, etc. Las

compañeras pertenecientes a la Junta de gobierno del Colegio, Elena Cuadrado y Teresa Clavo, emprendedoras y gestoras de la empresa Calvo y Cuadrado, ofrecieron asesoramiento al respecto y resolvieron todas las dudas surgidas de las personas asistentes.

Fue un éxito de charla y un espacio de intercambio y conocimiento del que no dudamos que volverá a repetirse.

- [Colaboración con el Centro SYAM. Descubre el descuento en la formación en Terapia Gestalt](#)



El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz y el Centro SYAM acuerdan un descuento en la formación Gestalt para personas colegiadas.

DESCUENTOS PARA PERSONAS COLEGIADAS EN EL CPTS DE CÁDIZ

La formación Gestalt del Centro SYAM tiene 4 años de duración divididos en 4 cursos, pudiendo ser posible realizarlos de forma

independiente pero progresiva. Los cursos son presenciales, con un taller al mes. [Ver la formación.](#)

El precio será de 120€ por taller, es decir por mes, pero las personas colegiadas podrán beneficiarse de un precio de 100€ por taller. Además desde el Centro de formación se brinda la posibilidad de acceder a un sistema de becas para personas desempleadas, para las que el precio sería de 60€/taller.

Para beneficiarse del precio de colegiada/o es necesario indicarlo en la inscripción, o mandando un correo al centro SYAM indicando el nº de colegiación, nombres y apellidos; el Centro nos remitirá la información y comprobaremos el estado colegial.

[VER OTROS DESCUENTOS Y VENTAJAS](#)

- [Presentado el documento: Aportaciones del Trabajo Social Sanitario al Sistema Sanitario Público de Andalucía](#)

El pasado 23 de agosto el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social registró y presentó en el Servicio Andaluz de Salud el documento titulado "[Aportaciones del Trabajo Social Sanitario al Sistema Sanitario Público de Andalucía](#)".

Este documento es fruto del trabajo coordinado a raíz de que el SAS constituyese un grupo de trabajo para abordar las cuestiones relativas con el Trabajo Social Sanitario dentro de las instituciones sanitarias de Andalucía, con la finalidad de dar a conocer el Trabajo Social sanitario ante las declaraciones realizadas en 2016 por los gestores sanitarios y la ignorancia del Trabajo Social Sanitario en las nuevas normativas de salud.

Este grupo de trabajo ha estado constituido por representantes del Consejo Andaluz de Colegios de Trabajo Social, representantes de la AETSyS en Andalucía, y representantes de la institución sanitaria. Todos ellos trabajadores sociales sanitarios con amplia experiencia profesional en el sistema sanitario. En este sentido desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, queremos agradecer la perseverante labor que viene realizando el compañero y colegiado Antonio Manuel Gutiérrez Nieto poniendo al servicio sus conocimientos profesionales en pro del Trabajo Social en el ámbito sanitario.

El documento elaborado pretende dar respuesta al encargo que nos hizo la institución sanitaria, con dos grandes capítulos:

1. Capítulo relacionado con el marco conceptual del Trabajo Social Sanitario en el SNS y en el SSPA, así como las amenazas que entorpecen el adecuado desarrollo del Trabajo Social Sanitario en el SSPA.

2. Capítulo donde se reflejan las propuestas a incorporar en la renovación de la Atención primaria, así como en los elementos ya existentes en el sistema, sin cuyo concurso no podrá llevarse a cabo una adecuada atención integral a la salud de la población con una correcta continuidad asistencial.

Esperamos que el documento resulte de interés.

[Conoce más sobre el Trabajo Social sanitario.](#)

- [El Ayuntamiento y el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz ratifican su colaboración con un convenio](#)



El pasado 26 de julio firmamos convenio con el Ayuntamiento de Cádiz formalizando así la relación entre ambas instituciones e iniciando un nuevo periodo de colaboraciones en Emergencias, formación, Mediación, entre otras áreas. [Ver noticia](#)

- [El Colegio firma Convenio de Prácticas con la Asociación Nuevo Caminar Salud Mental.](#)



El pasado día 12 de septiembre el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz y la Asociación Nuevo Caminar Salud Mental, firmamos convenio para ofrecer a las personas colegiadas la posibilidad de realizar prácticas profesionales.

Esta Asociación gaditana tiene su ámbito de actuación en la Sierra, concretamente el Arcos de la Frontera.

[Más información sobre las prácticas profesionales.](#)

En la foto: nuestra Presidenta, Pilar Tubío Martínez, la Presidenta de la Asociación Rosario Chamizo Sánchez, la trabajadora social de la asociación María Dolores Fernández y otros miembros de la junta directiva de la asociación.

- [Participamos en el Observatorio de Vivienda del Ayuntamiento de Cádiz](#)

El pasado 13 de septiembre se constituyó el Observatorio Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Cádiz, en el que participamos como Colegio Profesional.

“El recién constituido OBSERVATORIO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA cuenta con tres ejes principales de PARTICIPACIÓN:

- todos los grupos políticos del arco plenario.
- personal técnico de las áreas de Vivienda, Urbanismo, Asuntos Sociales y Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
- agentes civiles de la ciudad, representantes de distintos colectivos y entidades vinculados a la problemática de la vivienda como Facua, Asociaciones de vecinos y vecinas, Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, Plataforma de Afectadas/os por la Hipoteca, demandantes del registro público de vivienda pública, colectivo de personas sin hogar “Iguales en Acción”, empresas municipales suministradoras de agua y electricidad, Federación Provincial de Agrupaciones de Empresarias/os de la Construcción, entidades financieras, Universidad de Cádiz, Colegio de Arquitectura y Aparejador@s, Colegio de Administrador@s de Fincas y Colegio Profesional de Trabajo Social.”

Redacción de la Delegación Municipal de Vivienda. Ayuntamiento de Cádiz.

- [Participamos en la Fiesta de la Salud de Cádiz](#)

El pasado 30 de septiembre participamos en la I Fiesta de la Salud, una actividad incluida dentro de la Red de Acción Local en Salud (RELAS) y del Plan Municipal de la Salud elaborado por el Ayuntamiento de Cádiz, a través de la Delegación Municipal de Salud y en colaboración con una decena de agentes sociales.

www.cadiznoticias.es

- [Firmamos convenio de prácticas con Calvo & Cuadrado.](#)

¿Quieres hacer prácticas en una Empresa de Trabajo Social? Trabajarás la Mediación, el Peritaje, la gestión de entidades, subvenciones, proyectos y mucho más. Una oportunidad de aprendizaje desde el Colegio Profesional y la Empresa Calvo y Cuadrado.



El pasado día 31 de julio el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz y el Gabinete de Peritaje, Mediación y Trabajo Social: [Calvo & Cuadrado](#), firmamos convenio para ofrecer a las personas colegiadas la posibilidad de realizar prácticas profesionales.

[Más información sobre las prácticas profesionales.](#)

- [Taller STOP Rumores](#)

El pasado 5 de octubre desarrollamos en el Colegio el taller gratuito para formar agentes antirumor puesto en marcha por Andalucía Acoge. Aprendimos la importancia de la sensibilización y adquirimos habilidades comunicativas para eliminar rumores sobre la población inmigrante. Un lujo poder contar con entidades que dedican toda su energía para hacer una sociedad mejor.



[Más info aquí.](#)

- [1.300 trabajadoras/es sociales participan en el XIII Congreso Estatal y Iberoamericano de Trabajo Social](#)

Reflexiones sobre el XIII Congreso Estatal y Iberoamericano de Trabajo Social, una profesión más viva que nunca.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social venimos con las pilas bien cargadas tras el intenso trabajo en el Congreso. Queremos dar las gracias a los Colegios tanto de Badajoz como de Cáceres por su organización y colaboración, y al Consejo General por su esfuerzo par que fuera un Congreso fructífero, como así ha sido.



El espacio de encuentro ha sido perfecto, un entorno cultural maravilloso y unas ponencias y comunicaciones de calidad y diversidad a la altura del Trabajo Social del siglo XXI. Reflexiones y aprendizajes conjuntos que se hacen imprescindible en una profesión maltratada por las instituciones que la relegan a la gestión de recursos, cuando nuestra profesión tiene unas funciones delimitadas de intervención social activa y de empoderamiento ciudadano que se olvidan para dar respuesta a políticas lentas y de parches que desconocen qué es el Trabajo Social.

También hubo espacio para la autocrítica constructiva y el análisis sobre qué debemos mejorar para hacer entender qué somos, cuáles son nuestras verdaderas funciones y trabajar para volver a recuperar la pasión tras la indefensión aprendida ante unas administraciones y sistemas que promueven el asistencialismo.

Además nos dio tiempo para revisar nuestras herramientas técnicas, habilidades e incluso ver qué hacen compañeros y compañeras en nuevos ámbitos.

Una experiencia profesional maravillosa, de las que se recuerdan y sirven para mejorar esta profesión que tanto defendemos y queremos, porque el Trabajo Social está muy vivo.

- [Gran acogida del III Encuentro de profesionales "Enamórate a ti y enamorarás al mundo"](#)



El pasado 24 de octubre SARQUAVITAE y el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz organizamos el III Encuentro entre profesionales, una actividad formativa gratuita de coaching impartida por la colegiada Silvia Monge Mateos, de Spiral Personal, que nos facilitó herramientas

para mejorar nuestra autoestima y para aprender a querernos y respetarnos cada día. La actividad tuvo una gran acogida y no dudamos en volver a realizar formación al respecto.

- [El Colegio participó en la II Jornada de Salud Mental de la Sierra de Cádiz. bajo el título: "Caminando hacia la recuperación"](#)



El Colegio Profesional de Trabajo Social participó en la II Jornada sobre Salud Mental en la Sierra de Cádiz celebradas el pasado 27 de Octubre en Arcos de la Frontera. Esta Jornada fue organizada por la Asociación "Nuevo Caminar Salud Mental", bajo

el lema 'Caminando hacia la recuperación.'

En ellas se dio a conocer de la mano de su presidenta Charo Chamizo, de la trabajadora social del colectivo, María Fernández Muñoz, y de todos/as las personas voluntarias, las actividades que diariamente realiza la Asociación en la atención de las personas con enfermedad mental. En la presentación del quehacer diario se disfrutó del video documental que Julián Candón ha dedicado a la entidad. Tras ello, se procedió a la entrega de una distinción a personas y entidades por su especial contribución al proyecto. En dicho reconocimiento la entidad tuvo a bien reconocer la colaboración prestada por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, quien representado por la gestora Rocío Luque Costi, agradeció la labor que viene realizando la entidad en pro de la salud mental, resaltando la labor que realizan diariamente los profesionales tanto de la entidad, como de los servicios públicos del equipo de Salud Mental Comunitaria de la Sierra de Cádiz, además de hacer un llamamiento a la administración para que afiance las aportaciones presupuestarias dedicadas a dichos proyectos y les de seguridad y estabilidad para que puedan dar cobertura en la atención a las personas con enfermedad mental y garantizar el trabajo técnico de los profesionales. A continuación, los asistentes disfrutaron de un recital flamenco de un poema de Pedro Sevilla, al cante por Antonio Jesús Romero y con la guitarra de Miguel Chamizo. Foto: R.Barrios

Tras un breve descanso, la jornada continuó, con la segunda mesa: 'Los profesionales ante la recuperación en salud mental' dirigida por la

Unidad de Salud mental Comunitaria 'Sierra de Cádiz', con la intervención de Antonio J. Romero (Trabajador Social), M^a Elena Álvarez (Psiquiatra), Francisco J. Puerto (Enfermero) y Jesús Salomón (Psiquiatra).

- [El Consejo Andaluz de Trabajo Social formará parte del Observatorio Andaluz de la Vivienda de la Consejería de Fomento y Vivienda](#)

Se reafirma la colaboración entre ambas instituciones ya iniciada en 2013 con la firma de un acuerdo marco.

En Málaga, 7 de noviembre de 2017. En la mañana de ayer se mantuvo una reunión entre la Comisión de Vivienda del Consejo Andaluz de Trabajo Social, representada por el titular de la misma, Rafael Arredondo Quijada y la Secretaría General de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, representada por su Secretaria General Catalina Madueño Magdaleno.

En este encuentro se ha hecho un recorrido por diferentes cuestiones



del ámbito de la vivienda donde el Trabajo Social se encuentra presente. Desde la labor que vienen realizando las trabajadoras sociales en AVRA (Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía), a la participación del Consejo Andaluz en el Observatorio de la Vivienda,

confirmándose que se formará parte de este órgano de participación, ya en la próxima convocatoria del mes de diciembre. Así mismo, también se le ha preguntado a la Secretaria General por el grado de implicación que va a tener la Consejería de Fomento y Vivienda, en la puesta en marcha de la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía, en todos aquellos aspectos en que se alude al tema de la vivienda, indicando que efectivamente se está trabajando en las líneas de coordinación con la Consejería de Igualdad y Política Social, a fin de dar cumplimiento a lo que la ley establece. Por último, se ha abordado el acuerdo marco de colaboración firmado en 2013 (en vigencia en la actualidad), entre la Consejería y el Consejo Andaluz, existiendo por ambas partes interés y deseo en que este se mantenga, con lo que se acuerda realizar una revisión para la posible actualización.

Rafael Arredondo, en representación del Consejo Andaluz, le ha trasladado a la responsable de la Consejería, la disponibilidad de este

Consejo y de los ocho colegios que aglutina, así como la voluntad de colaboración y participación en todos aquellos aspectos donde el trabajo social supone una aportación para el desarrollo de la función social de la vivienda. Como profesión conocedora y pegada a la realidad social, con un papel fundamental en los procesos de inclusión, donde la vivienda se sitúa como un instrumento esencial. Sin olvidar la defensa del derecho a una vivienda digna y adecuada para cualquier persona.

En la fotografía, de izq. a derecha: Amparo Carretero, Rafael Arredondo, Catalina Madueño y Francisco Fernández.

- [El Colegio mantiene una reunión con la Concejala de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz](#)

El pasado martes 7 de noviembre la Concejala de Asuntos Sociales, Dña. Ana Fernández Garrón, acordó una reunión con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, representado por su Presidenta, Dña. Pilar Tubío Martínez, en el marco del Convenio de colaboración firmado y de las acciones conjuntas que se llevan realizando para impulsar el área.

Durante la misma se expuso el desarrollo reglamentario de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía ya que Pilar Tubío, como vicepresidenta del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, forma parte del grupo de trabajo creado desde la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para el estudio y desarrollo del Proyecto de Intervención Social (PRISO), la Historia Social única, el Mapa de Servicios Sociales y la Renta mínima de inserción. También se valoró como necesaria una formación destinada al personal de los Servicios Sociales Comunitarios donde se profundice sobre la Ley, la Renta Mínima de Inserción, la Ética en Servicios Sociales entre otros temas de especial relevancia.



Otro aspecto de importancia, y que se trató con profundidad, es la situación de la propia Delegación, cuyo problema principal es la falta de personal, una necesidad urgente que desde el Colegio siempre reclamamos. Además, apostamos por la creación de un nuevo Centro de Servicios Sociales para los barrios de San Juan, el Pópulo y Santa

María en pos de la descentralización del Sistema Público de Servicios Sociales, el mejor acceso ciudadano y evitando la saturación del Centro de Servicios Sociales de la Calle Zaragoza.

Por todo ello, desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz estamos realizando un informe de situación con el diagnóstico social de la ciudad recogiendo estas cuestiones y que haremos llegar tanto a la Alcaldía como a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

En la fotografía, de izquierda a derecha: Ana Fernández Garrón, Concejala de Asuntos Sociales; Pilar Tubío Martínez, Presidenta del CPTS de Cádiz; Marta Ginesta Gamaza y Rocío Luque Costi, Gestoras del CPTS de Cádiz.

- [La empresa ASIRTEC finaliza el proyecto de gestión de certificados con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz](#)

La empresa [ASIRTEC](#) ha colaborado en la realización de un programa informático propio de gestión y elaboración de certificados y diplomas de formación con código de verificación para aumentar el carácter profesional de la acreditación formativa de los cursos y prácticas proporcionados por el Colegio.

Esta colaboración ha dará como resultado la certificación de la formación o prácticas profesionales fácilmente comprobable a través de un código individual e intransferible por cada curso de formación. Este código será necesario introducirlo en la web indicada en el mismo diploma de formación o certificado de prácticas.

Este esfuerzo colegial tiene como objeto el aumento del carácter profesional de los títulos formativos y de las prácticas profesionales extracurriculares del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, dando la opción a las empresas o entidades contratantes de comprobar la autenticidad del documento de forma telemática.



El programa será efectivo para los cursos o prácticas finalizadas a partir de diciembre de 2017. Los diplomas o certificados anteriores seguirán teniendo validez y pudiendo ser comprobados tras el contacto directo con el Colegio Profesional.

Desde el Colegio Profesional agradecemos la profesionalidad de la empresa y su dedicación en proporcionar mejoras en los servicios colegiales.

En la foto: Marta Ginesta Gamaza, gestora del Colegio, y Juan Antonio Parra, comercial de ASIRTEC.

- [El Colegio participó en la celebración del Día Internacional de Los Derechos Humanos organizado por la APDHA Cádiz](#)



El pasado jueves celebramos la conmemoración del Día Internacional de Los Derechos Humanos de la mano de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.

La celebración tuvo lugar a las puertas del Castillo Santa Catalina, en Cádiz, junto a la patera que llegó a la playa de la Victoria el 4 de noviembre. Un gesto simbólico que nos hace reflexionar sobre la llegada de personas en busca de oportunidades junto al quebrantamiento de acuerdos internacionales o ausencia de los mismos que perjudican el cumplimiento de la

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El acto procedió a varias lecturas y al recuerdo de los 30 artículos de la Declaración, participando las siguientes entidades:

Leyeron los artículos

Marea Blanca

Federación AA.VV. 5 Abril

Liga de la Educación

Liga defensa derechos humanos Argentina

Alendoy

Asociación Intercultural Amazonas

Asociación Amigas al Sur

Asamblea Feminista

Asociación de la Prensa de Cádiz

Asociación Economía del Bien Común

Autonomía Obrera

Calor en la Noche

Marea de Pensionistas

Cáritas San Francisco Javier
Asociación Cardinj
Inmigrante camerunés
Federación de Peñas Caleteras
Colectivo CEPA
Mujer Gades
Club Caleta
Colegio de Trabajo Social
Comité Oscar Romero
Coordinadora de ONGs Desarrollo
Ecologistas en Acción
Consumidores en Acción – FACUA
Comisiones Obreras
Sindicato Andaluz Trabajadores – SAT
Hermandad Obrera Acción Católica- Hoac
Iguales en Acción
Mujeres de Acero
Unión Trabajadores Enseñanza – USTEA
Unión General Trabajadores – UGT
Confederación General Trabajo CGT
Marea Verde
Mesa por el Empleo
Plataforma Afectados Hipotecas

Desde el CPTS de Cádiz agradecemos a la APDHA su labor y su esfuerzo diario en la presión realizada para el cumplimiento de la Declaración de Los Derechos Humanos.

- [El Colegio se reúne con la Asociación de Constelaciones Familiares](#)



El Colegio, representado por la presidenta, Pilar Tubío Martínez, mantuvo el 19 de diciembre una reunión con la Asociación de Constelaciones Familiares, Bert Hellinger-AEBH, representado por Beatriz Maeztu.

La AEBH celebrará su 3º Congreso y las XIV Jornadas Nacionales: "Origen y Reconciliación: un abanico de posibilidades", en la ciudad de Cádiz, del 1 al 4 de marzo de 2018. Es por ello que que ambas entidades van a

proceder a iniciar colaboraciones para el beneficio de las personas colegiadas interesadas.

El Convenio en el que se está trabajando incluirá como ventaja el descuento en la inscripción de toda persona colegiada en el presente de un 20%.

El objetivo de este Congreso y de las Jornadas, tal y como dice el presidente de la AEBH, Adrián Marcelo Cardozo es "ofrecer actualidad en el estudio e investigación de las constelaciones familiares o configuraciones sistémicas. En esta ocasión, los temas centrales que abordaremos serán la migración y la salud.

La migración nos permitirá comprender que todos formamos parte de un sistema que en alguna ocasión pudo emigrar, inmigrar o refugiarse. Por eso se trata de mirar y reconocer nuestros orígenes para sentirnos en paz y reconciliarnos con todo tal y como es.

La salud tiene un lugar destacado porque se percibe, cada vez más, una evolución favorable de las personas que reciben ayuda, en distintos contextos de aplicación de las configuraciones sistémicas, en particular los terapéuticos y sanitarios.

En este congreso habrá oportunidades para percibir y comprender la utilidad del método sistémico fenomenológico y su abanico de posibilidades, al servicio de la inclusión de las personas en los sistemas de pertenencia y acogida, para favorecer su bienestar y su desarrollo vital.

El encanto luminoso de la tacita de plata creará un marco propicio para el encuentro de profesionales y otras personas interesadas, junto a la colaboración de instituciones que apoyan y valoran nuestro empeño por lograr mejores relaciones humanas."

[En este enlace tenéis toda la información sobre el Congreso y las Jornadas](#) pronto podréis inscribiros con un 20% de descuento.

- [El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz traslada un informe con el diagnóstico de la situación de la Delegación de Asuntos Sociales de Cádiz.](#)

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz trasladó, el pasado viernes 15 de diciembre, un informe diagnóstico y técnico de la

Delegación de Asuntos Sociales de Cádiz al Ayuntamiento de Cádiz y a la Junta de Andalucía.

La demanda en servicios sociales no deja de crecer. Por mucho que se aventure que estamos saliendo de la crisis, la realidad en servicios sociales no da muestras de ello. Personas desempleadas o con trabajos precarios, mayores y personas con discapacidad/diversidad funcional con pensiones muy reducidas, unidades monoparentales o víctimas de violencia de género son algunos de los grupos de población que tienen que recurrir con asiduidad a los servicios sociales para solicitar ayudas.

La situación de desbordamiento de la Delegación junto al incremento de la demanda ciudadana hace imprescindible el aumento de los presupuestos dirigidos a estos, y otros, colectivos; así mismo, el aumento de la demanda social debe verse correspondido con una ampliación de la plantilla de profesionales de trabajo social (profesionales de referencia) con una ratio de atención responsable, eficaz y justa, junto a profesionales de la psicología, educación social y de administración. A este contexto se debe sumar la situación de interinidad permanente que sufre buena parte de la plantilla, que requiere que cuanto antes salgan las plazas ya contempladas en la actual RPT y se aumenten en las próximas.

También se detecta mal estado de algunos de los centros de servicios sociales, con situación de hacinamiento además en el de la calle Zaragoza, por lo que reclamamos obras de mejora y de acondicionamiento de dichos centros y la futura de uno nuevo en Cádiz interior.

Es por ello que, desde el Colegio Profesional de trabajo Social de Cádiz, hemos hecho llegar un informe detallado sobre la situación del área, así como una serie de propuestas a considerar para su mejora. Este informe que se ha remitido al Alcalde, como máximo responsable de la corporación, también ha sido remitido a la Consejera y al Delegado Territorial de la Junta de Andalucía para que todas las administraciones aúnen esfuerzos en sentar las bases para una política social suficiente como la que precisa la ciudad de Cádiz.

Además desde el Colegio Profesional reclamamos a los grupos políticos municipales que prioricen las políticas y los presupuestos dirigidos a la ciudadanía con necesidades básicas que deben ser atendidas por unos servicios sociales de calidad.

- [Presentación del 26º Congreso Europeo de Servicios Sociales, en Sevilla \(del 28 al 30 de mayo en Sevilla\)](#)



Se presenta la vigésimo sexta edición del Congreso Europeo de Servicios Sociales que tendrá lugar en Sevilla del 28 al 30 de mayo de 2018.

La presentación del Congreso tuvo lugar ayer, 12 de enero en Sevilla, a cargo de la Consejera de Igualdad y Política Social, M^a José Sánchez Rubio. En representación del Consejo Andaluz de TS asistieron el presidente, Julio Piedra Cristóbal, y la vicepresidenta: Pilar Tubío Martínez.

“La Conferencia Europea de los Servicios Sociales es el evento anual más importante de ESN (European Social Network) y ofrece una oportunidad única para debatir una variedad de cuestiones estratégicas en el ámbito de los asuntos sociales, compartir las mejores prácticas y relacionarse con homólogos con ideas afines.

Con una historia de más de 25 años, la Conferencia Europea de los Servicios Sociales cuenta con la participación de más de 500 profesionales procedentes de los diferentes niveles de gobierno a nivel internacional, del sector privado así como de organizaciones del tercer sector dedicados a mejorar las vidas de las personas.

La 26ª edición del Congreso Europeo de los Servicios Sociales se organiza por primera vez en colaboración con la Consejería de Igualdad y Políticas de la Junta de Andalucía, que es miembro de ESN y celebrará de forma conjunta el evento en la encantadora ciudad de Sevilla.” Toda la información del Congreso [AQUÍ](#).

- [El Colegio acude a Radio Puerto para hablar de Mediación.](#)

Las compañeras Rocío Luque y Lali Montero han acudido hoy a Radio Puerto para hablar sobre la Mediación, las actividades programadas este mes por el Colegio y todas las acciones en esta materia que llevamos desde la Comisión de Mediación.



- [Resultado de la votación "Donación 2017-2018"](#)

Desde el CPTS informamos, que tras la revisión de las votaciones, las personas colegiadas han determinado que la entidad ganadora de la Donación de 500€ es:

AIRES. Adolescencia e Infancia en Riesgo de Exclusión Social.

¡Enhorabuena! Esperamos que esta donación sirva para continuar vuestra labor. Gracias por trabajar por mejorar la situación de adolescentes y menores en riesgo de exclusión.



DONACIÓN 2017-2018
500€

- Dirigida a entidades sin ánimo de lucro.
- Entidades de la Provincia de Cádiz..
- Relacionadas con la Acción Social.
- Que cuenten con trabajadoras/es sociales.

Las candidaturas con la información que se detalla en las bases deberán enviarse antes del 10 de enero de 2018 a tscadiz@cjtrabajosocial.es



- [El Colegio Profesional asistió a la Jornada de Mediación en Jerez de la Frontera](#)

El pasado sábado 20 de enero, el Colegio Profesional, representado por la gestora Rocío Luque Costi, y miembros de la Comisión de Mediación, participaron de la Jornada de Mediación y Convivencia organizado por la entidad Mediados.

La compañera Rocío expuso las actividades del Colegio y los avances en Mediación gracias al duro trabajo colegial en este área. Además, puso en valor la profesión de Trabajo Social con respecto a la Mediación, puesto que es un aspecto inherente a nuestra intervención social.



Queremos dar públicamente las gracias y reconocer la labor de la entidad Mediados al frente de la organización de una Jornada llena de experiencias en Mediación que fueron enriquecedoras para todos y todas las profesionales allí presentes.

- [El Colegio informa sobre Mediación haciendo presencia en calle](#)

Conforme a la programación de actividades enmarcadas en el mes de la Mediación, el Colegio



Profesional desde su Comisión de Mediación, informó sobre qué es la Mediación y las ventajas de la misma a la ciudadanía gaditana en pleno centro de la ciudad de Cádiz.

- [La entidad Iguales en Acción y el Colegio Profesional de Trabajo Social firman convenio de prácticas](#)

Firmamos convenio de prácticas profesionales con Iguales en Acción, una entidad sin ánimo de lucro cuyo fin es trabajar con las personas sin hogar a través de proyectos de inclusión. A pesar de ser una entidad reciente, tiene numerosas actividades relacionadas con la vivienda y el medio ambiente donde desde el Trabajo Social tenemos mucho que aportar.

“Con la denominación de Iguales en Acción, se constituye en Cádiz, el día 6 de abril de 2017, una organización de naturaleza asociativa, sin ánimo de lucro, laica, independiente y pluralista.

Estamos desarrollando dos áreas de Acción:

- **VIVIENDA VERDE:** Trabajar el acceso a la vivienda de estas personas desde la metodología del Housing first (primero vivienda) siendo clave el acompañamiento socio-educativo individualizado, más un nuevo concepto de Vivienda Verde o Green Housing Firts que ya estamos desarrollando.



- **AUTOEMPLO:** Crear un proyecto de emprendimiento grupal, basado en la economía social y circular en nuestro territorio, creando un nuevo yacimiento de empleo desde los Agentes Verdes Comunitarios. Cuyo

fin es, el poder emplear al máximo número posibles de personas en situación de exclusión severa.

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DE IGUALES EN ACCIÓN

VISIÓN

- Ofrecer la oportunidad real para salir de la exclusión severa, desde el acceso a la vivienda digna al emprendimiento grupal y verde.

- Cambiar el modelo de intervención social y contribuir a crear un mundo justo y sostenible.

MISIÓN

- Ser un proyecto de innovación e impacto social y medioambiental en nuestro territorio.
- Ofrecer el Green Housing First como herramienta de inclusión residencial y laboral.
- Capacitar a las personas en exclusión como Agentes Verdes Comunitarios de última milla.

VALORES

- La IGUALDAD como personas y/o ciudadanos/as de pleno derecho, deberes y obligaciones.
- La INCLUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN en el conjunto de la ciudadanía desde las propias potencialidades y el empoderamiento personal y grupal.
- La DIGNIDAD en la acción y la defensa del acceso a los derechos y deberes fundamentales más básicos de quienes viven la exclusión severa en primera persona."

[Más info y contacto con Iguales en Acción](#)

Recuerda que si como Colegio observas procesos en la provincia en los que, consideres, podamos o debemos estar como entidad, puedes comunicárnoslo y proponerte como representante mandándonos un correo a cadiz@cgtrabajosocial.es. La participación desde nuestra disciplina es fundamental para que nos tengan en cuenta y hacernos visibles.

5. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Durante el 2017, dado que el Consejo Andaluz solicitó colaboradores para las distintas comisiones sectoriales que ha implementado, desde el CPTS-Cádiz y ante el elevado número de colegiados/as dispuestos a colaborar era elevado, se crearon comisiones propias con el objetivo dar apoyo técnico al Consejo Andaluz y a los representantes

designados para ello, así como trabajar en aquellas cuestiones que como comisión se plantee. En este sentido se han creado la comisión de servicios sociales, educación, dependencia, vivienda, colegiación, y se han mantenido las existentes como salud, mediación y peritaje.

En este año se ha mantenido un primer encuentro con cada una de las nuevas comisiones para establecer objetivos, metas, temas que se deseen abordar, actividades a desarrollar o campañas reivindicativas a emprender, etc.

Como novedad, desde el Colegio se ha puesto a disposición de los/as participantes la posibilidad de reunirse por videoconferencia y se ha contratado para ello la plataforma de videoconferencia, Webex, para facilitar la asistencia online a las personas que por diversas circunstancias no podéis desplazarnos a la sede del Colegio.

Con el objetivo de fomentar el trabajo autónomo en el aporte del trabajo que las comisiones desarrollan, durante este año se ha habilitado un espacio en la Plataforma Moodle, la plataforma de Teleformación del Colegio, que permitirá trabajar de manera independiente, para que cada persona pueda ir realizando las aportaciones a los trabajos documentales o líneas de acción que se vayan proponiendo, así como abrir foros de debate, de información que deseemos trasladar, compartir referencias documentales u otros recursos, y contar con toda la compilación de este material. En este sentido se le ha dado de alta a todos/as los/as participantes de las distintas comisiones en la plataforma moodle a quienes se les ha facilitado contraseña para acceder y las indicaciones necesarias para ello.

Además, para preservar la confidencialidad de los documentos que se trabajan, algunos de ellos facilitados por las administraciones por mediación del consejo andaluz, se ha realizado un documento de confidencialidad y colaboración a firmar por cada participante.

A) Comisión de Peritaje Social

Con respecto a la comisión de Peritaje se ultimaron detalles para la terminación del manual de consulta elaborado por la propia comisión y el CPTS de Cádiz, ofreciendo diferente información acerca del Peritaje, modelo de informe pericial, etc.

Actualmente se está estudiando la posibilidad de publicar dicho material para que sea una fuente de consulta para profesionales de esta rama de nuestra profesión y dispongan la posibilidad de citarlo a través de una publicación de relevancia.

Las comisiones de Peritaje mantenidas durante este año han estado centradas en la mejora de la formación en Peritaje Social, los distintos



acuerdos que se pretenden emprender con la Administración de Justicia y una defensa profesional de nuestros intereses como profesión colegiada en dicha Administración.

B) Comisión de formación.

La Comisión de formación tiene el objetivo de determinar la formación anual. Para agilizar y facilitar el trabajo, la Comisión ha mantenido contacto vía correo electrónico adjuntando propuestas formativas para su revisión y trabajo.

Para cubrir las necesidades formativas de la colegiación, el Colegio lleva varios años mandando un Sondeo de formación para el año siguiente para así buscar las propuestas formativas más acordes a las demandas; además se ha preguntado por las siguientes cuestiones y se ha obtenido prácticamente con los mismos resultados que el año 2016.

- Tipo de formación: La preferencia es sobre todo online y posteriormente semipresencial.
- Duración en horas: se concluye que la formación se prefiere de más de 60h y de 100 a 150h. A pesar de ello hay variedad en la respuesta.
- Lugar geográfico: Han contestado sobre todo personas colegiadas de (por orden) la Bahía de Cádiz, Costa Noroeste y Campo de Gibraltar.
- Horario: se prefiere formación de tarde en caso de ser semipresencial o presencial.
- Días de la semana: se prefiere entre semana antes que los fines de semana.
- Franja anual: se concluye que la formación más amplia es preferible de enero a abril y de septiembre a diciembre.

Las propuestas formativas como docentes, tal y como se indica en la web en el apartado de Propuestas formativas, han podido mandarse al

Colegio durante todo el año; además, en octubre también se hizo un llamamiento a las personas colegiadas para que presentaran propuestas formativas en caso de tener experiencia en docencia y en la materia a impartir. Las propuestas formativas de las personas colegiadas han supuesto un plus en la valoración de las mismas.

C) Comisión de Educación.

La creación de este grupo de trabajo, que surge tras la solicitud de profesionales que pudiesen asesorar en materia de Trabajo Social en el ámbito educativo al Consejo Andaluz. Cuenta en la actualidad con un total de 15 colegiados/as.

Las principales líneas de actuación y propuestas que se han programado abordar desde esta comisión son:

- Visibilizar la figura del Trabajo Social en el Sistema educativo, poniendo en valor la riqueza de nuestra profesión para abordar ciertos temas en este ámbito que nos ocupa.

- Buscar la colaboración de los distintos agentes sociales para dar a conocer nuestra labor y de la necesidad de exigir la intervención de Trabajadores Sociales en el ámbito educativo para ejercer mayor presión a las administraciones públicas

Exigir que la normativa en materia educativa, recoja la figura del Trabajador social, considerándose fundamental realizar un trabajo de calado paralelo, para dar a conocer las funciones del profesional del Trabajo Social en el ámbito educativo y ponerlo en valor.

Además dicha comisión prepara desarrollar acciones formativas y jornadas profesionales, en la que poner en valor buenas prácticas, realizar transmisión de saberes, compartir y debatir a nivel profesional y tener la posibilidad de contar con referentes en la materia.

D) Comisión de Servicios Sociales.

Esta comisión ha sido liderada por la Presidenta del Colegio, Pilar Tubío , quien ha participado activamente con el Consejo Andaluz en el desarrollo normativo de la nueva ley Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía. En este sentido ha realizado una labor muy importante aportando la visión del trabajo social en los cauces de participación que la Junta de Andalucía ha ido ofreciendo para realizar aportaciones a los textos normativos con las reivindicaciones propias del

Trabajo Social. Es por ello que se ha participado desde dicha comisión en la elaboración de aportaciones y propuestas de los siguientes documentos y proyectos.

- Proyecto de Orden por la que se aprueba el Mapa de los Servicios Sociales de Andalucía.
- Proyecto de Orden por la que se aprueba la formulación del Plan Estratégico de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Análisis al borrador del Decreto de Renta Mínima de Inserción.
- Participación en grupo de trabajo para el diseño del PRISO (el Proyecto de Intervención Social)

Desde esta comisión también se ha participado activamente en colaboración con el Consejo General de Trabajo Social en el grupo de trabajo desde el que se ha analizado una propuesta de modelo de Servicios Sociales, del que han participado colegios profesionales de toda España.

También en materia de Servicios sociales hemos participado en distintas actividades tales como:

- Las mesas de trabajo del Plan municipal de Aguas Cádiz. Ayuntamiento de Cádiz.
- Mesas de ayudas y recursos del Ayuntamiento de Cádiz.6/07/2017
- Jornadas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz.
- Jornada sobre la Ley de Servicios Sociales de Andalucía. 15/3/17
- II Encuentro Profesional de Equipos de Tratamiento Familiar. 29/3/17

E) Comisión de Dependencia.

Esta comisión formada en la actualidad por 12 participantes ha mantenido durante este año un encuentro en el que se ha analizado la gestión de la Dependencia desde todas las administraciones intervinientes y de la que se elaboró un listado de déficit y carencias identificadas, así como una batería de propuestas a tener en cuenta para poner de manifiesto.

Además, dicha comisión prepara desarrollar acciones formativas y jornadas profesionales, en la que poner en valor buenas prácticas, realizar transmisión de saberes, compartir y debatir a nivel profesional y tener la posibilidad de contar con referentes en la materia

F) Comisión de Mediación.

Durante este año y con el recién estrenado Registro de Mediadores, se ha avanzado en la modificación del Reglamento interno en lo referido a criterios de acceso. En este sentido la comisión de mediación modificó el reglamento, en aras de dar cabida a las personas mediadoras, que si bien no se ajustaban a los criterios formativos exigidos en el Reglamento para su inscripción, dada su formación y trayectoria profesional, fueron reconocidas e inscritas como mediadoras en el Registro de Mediación Familiar de la Junta de Andalucía, mediante los requisitos establecidos en el punto 2 de la disposición transitoria única de la Orden de 16 de mayo de 2013, que establece los contenidos mínimos de formación específica de las personas mediadoras.

Durante este año, como novedad, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, se ha adherido como entidad colaboradora a participar en la iniciativa que puso en marcha la Fundación Mediara, al amparo del convenio firmado con la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, para la puesta a disposición de los Juzgados, Tribunales y de la ciudadanía, de Puntos de Información sobre Mediación, en adelante PIMed.



La función de estos Puntos de Información en mediación es la divulgación, la sensibilización y la promoción de la mediación, para aquellas personas que se encuentran inmersas en un procedimiento judicial y que sean derivadas por los/as Jueces, así como para aquellas otras que aún no hayan iniciado y pudieran estar interesadas en acudir para

informarse.

Mediante esta iniciativa, se ha puesto en marcha PIMed en todos los edificios judiciales andaluces que ha sido posible, solicitando para ello la colaboración de las distintas entidades e instituciones de mediación y estableciéndose turnos de profesionales voluntarios para ofrecer información sobre la mediación a toda persona que lo requiera,

dejando claro que en ningún caso esta sesión informativa no supone la realización de la sesión informativa del procedimiento de mediación contemplada en el artículo 17 de la Ley 5/2012, de 6 de julio.

Ante este marco que se brindaba de la mano de la Fundación Mediara, desde la comisión de mediación y la Junta de Gobierno del CPTS-Cádiz, a pesar de tener en cuenta que se trataba de una actividad voluntaria, se valoró como una oportunidad para la promoción de la mediación, principalmente porque venía de la mano de jueces y juezas que derivarían para que las partes implicadas en el litigio judicial, fuesen informadas. Y en este sentido nos adherimos al PIMed de Cádiz, de San Fernando, Jerez de la Frontera y Algeciras con un total de 11 profesionales voluntarias.

Fruto de la colaboración en los Pimed desde el CPTS-Cádiz se ha asistido a las distintas reuniones convocadas por la Fundación Mediara para la coordinación de los mismos, tales como la Jornada formativa en Sevilla para los PIMed, o el encuentro con la Fundación Mediara en Antequera.

Por último como todos los años desde el colegio profesional se han programado actividades para conmemorar el 21 de enero, Día Internacional de la Mediación.

G) Comisión de Salud.

La comisión de Salud, liderada por el colegiado Antonio Gutiérrez, ha participado en colaboración con el Consejo Andaluz en la elaboración del documento: "Aportaciones del Trabajo Social Sanitario al Sistema Sanitario Público de Andalucía" y en la campaña "Un/a Trabajador/a Social por Centro de Salud".

En este sentido desde el Colegio Profesional se ha apoyado dicho trabajo con las siguientes acciones:

- Campaña SAS. Entrega de documentación en la Delegación de salud apoyando la campaña ITS por centro de salud.
- Envío de carta a la Delegación exigiendo el cumplimiento de la ratio de trabajadores sociales en los centros de salud del Campo de Gibraltar
- También desde esta comisión, se ha participado las Jornadas de Salud Ayuntamiento de Cádiz y en el Plan Local de Salud de la Viña.

H) Comisión de Vivienda.

Desde la comisión de vivienda se ha trabajado en coordinación con las distintas administraciones, tanto Junta de Andalucía como Ayuntamientos, quienes han solicitado participar de distintas convocatorias y actividades como órgano consultivo. En este sentido hemos participado en las siguientes actividades:

- Reunión con Federico Fernández, Delegado de Vivienda.
- Reunión en la Delegación de Vivienda con las trabajadoras sociales. En dicha reunión se establecieron lazos para trabajar y mejorar la situación del trabajo social en vivienda, fomentar la formación, protocolos de seguridad...
- Participación de las Jornadas de vivienda del Ayuntamiento de Cádiz. 10/05/2017
- Participamos en las distintas convocatorias de la mesa Tripartita de vivienda de Cádiz.
- Participamos en el Consejo del Observatorio Municipal de la Vivienda.

G) Comisión de Violencia de género.

El CPTS ha participado activamente en la elaboración del Plan municipal de Violencia de género de la ciudad de Cádiz. En primer lugar se analizó el borrador aportando cuestiones metodológicas y de diagnóstico para dar lugar a la creación de un grupo motor formado por profesionales y ciudadanía de diversos sectores.

Dicho grupo motor estaba representado por las personas que han coordinado grupos de trabajo por temáticas: justicia, asociaciones, educación, salud, social y menores.... El CPTS de Cádiz ha participado del grupo motor y coordinado el grupo del Área social y menores con un total de 7 reuniones.

El trabajo desarrollado ha estado determinado por la inclusión de la perspectiva de género, materiales científicos sobre género, mediación entre diferentes debates y reflexión conjunta. Al Plan se han realizado multitud de aportaciones para erradicar la violencia machista de la ciudad entre las que se encuentran aquellas de visibilización

6. WEB Y REDES SOCIALES.

La difusión de las actividades en la web y en las Redes sociales es fundamental para visibilizarlas. Con respecto a ambas cuestiones se ha realizado este año lo siguiente:

- **Mantenimiento de la web y actualización.** Mantenimiento de página web, orden y exposición clara de la información. Hemos modificado la información en varias ocasiones para ofrecer una página clara y estructurada. Se ha añadido además documentación en prácticamente todas las Áreas de intervención y se han modificado todas las pestañas para incluir novedades.

- **Redes sociales.** Las Redes sociales son una vía de difusión imprescindible, por lo que se han publicado todas las noticias de la web en el Facebook para darles mayor difusión, además de los cursos de formación y actividades colegiales. Algunas informaciones solo se han publicado en el Facebook (perfil y página) por su duración breve o contenido ligero o de opinión.

Las consultas se atienden tarde por Facebook por no ser la vía formal de atención y resolución de dudas, sin embargo, se han atendido un total de 35 consultas por Facebook de temática variada.

Con respecto a Twitter el Colegio mantiene activa su actividad sin ligarlo a la Plataforma Facebook y publicando al mismo tiempo las noticias más destacadas.

7. COLEGIACIONES.

Actualmente, para el ámbito territorial correspondiente al Estado la colegiación es obligatoria por imperativo de la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales (Art. 3.2.), los Estatutos Generales y Particulares de la profesión (Art. 9.b), las Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, la Ley de Creación de los Colegios Profesionales de DTS y AA.SS (Art. 3º) y los propios Estatutos del Colegio (Art. 2.2.). Además la colegiación también se considera obligatoria para el personal de la Administración Pública según las Sentencias del TC de 17 de enero de 2013 (Andalucía), 28 de febrero de 2013 (Extremadura) y 28 de febrero de 2013 (Asturias).

Este año cerramos con 792 personas colegiadas y hemos tenido el siguiente movimiento con respecto a las colegiaciones:

Altas 80
Bajas Voluntarias 25
Bajas por Impago 19
Traslados 6
Defunciones 0
Jubilaciones 0

8. PERSONAL.

A continuación, exponemos los datos del personal del Colegio, puesto y correo electrónico de contacto.

LOLA SÁINZ NIETO.	Administrativa.	cadiz@cgtrabajosocial.es
ROCÍO LUQUE COSTI.	Gestora. Trabajadora social.	gestiontscadiz@cgtrabajosocial.es
MARTA GINESTA GAMAZA.	Gestora. Trabajadora social.	tscadiz@cgtrabajosocial.es

9. MEMORIA ECONÓMICA

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/17

GASTOS

PERSONAL	40.525,49 €	
SEGURIDAD SOCIAL	18.078,91 €	
SUMA PERSONAL	58.604,40 €	€ 58.604,40

ALQUILER LOCAL	16.309,80 €	
LIMPIEZA	2.198,40 €	
TELEFONO	1.489,65 €	
IMPUESTOS	11.952,89 €	
PRIMA DE SEGUROS	635,21 €	
SUMA LOCAL	32.585,95 €	€ 32.585,95

PAGO CONSEJO GENERAL Y CARNET	14.765,88 €	
PAGO CONSEJO ANDALUZ	1.162,33 €	
SUMA APORTACIONES	15.928,21 €	€ 15.928,21
COMPRA LIBROS BIBLIOTECA		
REVISTA TSDIFUSIÓN	1.823,28 €	
SUMA REVISTAS	1.823,28 €	€ 1.823,28
MANT. INFORMÁTICO. DOMINIO	1.090,56 €	
PROTECCIÓN DE DATOS	193,60 €	
DOMINIOS WEB		
SERVICIOS PROFESIONALES	1.093,92 €	
DESTRUCTORA PAPEL	66,00 €	
FOTOCOPIADORA MANTENIMIENTO	1.913,59 €	
MATERIAL DE OFICINA	593,39 €	
REGALOS ASAMBLEA Y NAVIDAD		
CORREOS	296,74 €	
DIETAS	6.859,63 €	
DONACION	295,00 €	
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	293,06 €	
COMPRA TECNOLOGIA	2.250,19 €	
PAGO CUADROS APC	92,57 €	
COMISIONES BANCO	16,81 €	
IMAGEN CORPORATIVA	680,03 €	
SUMA SECRETARIA	15.735,09€	15.735,09€
Gastos pagados en 2017 de 2016	8.743,71 €	€ 8.743,71
TOTAL GASTOS		€ 133.420,64

INGRESOS

CUOTAS COLEGIALES	116.885,17 €	
FORMACION	17.122,40 €	
TOTAL INGRESOS	134.007,57 €	€ 134.007,57

TOTAL LIQUIDO

586,93 €

PRESUPUESTOS 2018

PRESUPUESTO 2018		
GASTOS		
PERSONAL	Salarios	41.741,25 €
	Seguridad Social	18.621,27 €
	SUMA PERSONAL	60.362,52 €
JUNTA DE GOBIERNO	Dietas	7.000,00 €
INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Alquiler	16.881,04 €
	Impuestos	12.311,47 €
	Limpieza	2.264,35 €
	Teléfono	1.534,33 €
	Mantenimiento Equipos (ordenadores..)	1.568,23 €
	FOTOCOPIADORA	1.970,99 €
	Destructora de Papel	66,00 €
	SUMA INFR Y MANTENIMIEN	43.596,41 €
CONSEJOS	Andaluz	2.629,71 €
	General y carnet colegiales	15.208,85 €
	SUMA CONSEJOS	17.017,74 €
REVISTAS	TSDifusion	1.888,79 €
	compra de libros	300,00 €
	SUMA REVISTAS	2.133,78 €
SERV. A PROFESIONALES	Primas Seguros	654,26 €
	Prevención de Riesgos Laborales	301,85 €
	Gestoria	1.126,73 €
	Compra Material Electronico, Mobiliario y Enseres	1.000,00 €
	Donativo Navidad	500,00 €
	Suscripción webEx Premium 8	281,80 €
	Colaboraciones con Entidades	3.000,00 €
	Proteccion de datos y dominio web	500,00 €
	Material de Oficina	1.000,00 €
	Varios	3.892,91 €
	SUMA SER. PROFESIONALES	12.257,55 €
	TOTAL GASTOS	135.368,00 €
INGRESOS PREVISTOS		
CUOTAS COLEGIALES		118.368,00 €

INGRESOS POR CURSOS	17.000,00 €
---------------------	-------------

TOTAL INGRESOS	135.368,00 €
-----------------------	---------------------

10. CIERRE.

Esta Memoria se aprueba en la Asamblea General celebrada en Cádiz, el 2 de febrero de 2018.

Cádiz, 2 de febrero de 2018.